

MEMORIA DE LA



30 de agosto al 1 de septiembre de 2011
Centro de Convenciones
San Juan, Puerto Rico



Asociación Interamericana de Contabilidad

Contenido

- 1. Presentación de la Memoria**
- 2. Programa Oficial**
- 3. Autoridades de la Conferencia**
 - 3.1 Comisión Organizadora
 - 3.2 Organigrama Funcional
 - 3.3 Junta de Presidentes
 - 3.4 Autoridades AIC 2009-2011
 - Junta de Directores
 - Comité Ejecutivo
 - 3.5 Invitados de Honor
 - Invitados Especiales y Oradores
 - Contadores Beneméritos de las Américas
- 4. Eventos Técnicos de la Conferencia**
 - 4.1 Lema y Temario
 - 4.2 Trabajos Interamericanos
 - 4.3 Trabajos Nacionales Seleccionados
 - 4.4 Autoridades de los Grupos Técnicos de Discusión
 - 4.5 Conclusiones de los Grupos Técnicos de Discusión
 - 4.6 Programa Conferencias Magistrales
 - 4.6.1 Presentación Profesor Arnold Schilder
 - 4.6.2 Presentación José Juan Ruiz
 - 4.6.3 Presentación Robert Harris
 - 4.7 Fichas gráficas
- 5. Designación del Contador Benemérito de las Américas**
 - 5.1 Presentación del Premio CBA
 - 5.2 Aceptación del Premio CBA
 - 5.3 Fichas gráficas
- 6. Honores y Distinciones**
 - 6.1 Premios a la Excelencia Internacional "Fray Luca Bartolomeo Paccioli"
 - 6.2 Presentación Premio Roberto Casas Alatríste
 - 6.3 Presentación Premio Juan Ángel Gil
 - 6.4 Fichas gráficas
- 7. Sesiones Plenarias**
 - 7.1 Sesión Plenaria de Inauguración-Programa
 - 7.1.1 Desfile de Banderas y breves reseñas de los países
 - 7.1.2 Mensajes
 - 7.1.3 Conferencias
 - 7.1.4 Proclama del Gobernador de Puerto Rico
 - 7.1.5 Resolución de la ONU – Contadores Sin Fronteras
 - 7.1.6 Fichas Gráficas Inauguración
 - 7.2 Sesión Plenaria de Clausura- Programa
 - 7.2.1 Mensajes
 - 7.2.2 Fichas Graficas Clausura
- 8. Datos Generales**
 - 8.1 Delegaciones Presentes en la XXIX CIC
 - 8.2 Conferencias Interamericanas de Contabilidad celebradas
 - 8.3 Pasados Presidentes de la AIC
 - 8.4 Junta de Gobierno 2011-2013
 - 8.5 Comité Ejecutivo 2011-2013
 - 8.6 Organismos Patrocinadores de la AIC
 - 8.7 Junta de Gobierno del Colegio de CPA de PR 2010-2011
- 9. Fichas Gráficas**
 - 9.1 Eventos Sociales
 - 9.1.1 Cena de Autoridades
 - 9.1.2 Fiesta Interamericana
 - 9.1.3 Noche de Gala
 - 9.2 Reuniones AIC
 - 9.2.1 Reunión de Junta de Directores 2009-2011
 - 9.2.2 Reunión Junta de Presidentes CIC
 - 9.2.3 Reunión Comité Ejecutivo
- 10. VIII Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable**
 - 10.1 Programa Oficial
 - 10.2 Comité Organizador
 - 10.3 Fichas Gráficas
- 11. II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad**
 - 11.1 Programa Oficial
 - 11.2 Comité Organizador
 - 11.3 Invitados Especiales
 - 11.4 Premiaciones
 - 11.5 Fichas Gráficas

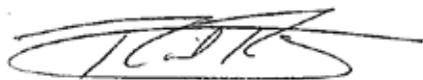
I. Presentación de la Memoria

Es con sumo placer que presentamos este libro de Memorias de la Vigésimonovena Conferencia Interamericana de Contabilidad (CIC) celebrada en San Juan, Puerto Rico del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2011. Contiene además, información de dos eventos que no siempre acompañan a las CIC y que con mucho esfuerzo se pudieron celebrar: el VIII Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable y la II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad.

En este documento se resume todo lo transcurrido durante estos tres eventos, que se destacaron por la discusión y el intercambio de ideas de vanguardia sobre la profesión presentados por colegas de diferentes países en sobre 40 trabajos nacionales e interamericanos. Inspirados en el lema de la XXIX CIC; "Contadores Sin Fronteras, Unificando la Profesión" se expusieron trabajos bajo 9 Áreas Técnicas Interamericanas relacionadas a la profesión. Asimismo, se ofrecieron cuatro conferencias magistrales a cargo de distinguidos representantes de organizaciones mundiales de la profesión y otros destacados oradores invitados. Celebramos además dos actividades sociales, premiaciones, una extensa área de exhibidores comerciales y atracciones turísticas para nuestros visitantes.

Aprovecho la ocasión para agradecer, primeramente, a la Junta de Directores de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) por haber confiado en nosotros y habernos otorgado la sede para la celebración de esta XXIX CIC. Deseo agradecer nuevamente a todos los CPA de Puerto Rico que trabajaron como voluntarios en el evento, especialmente a los vicepresidentes de los comités y sub comités de nuestra Comisión Organizadora, al Consejo Asesor y su presidente, CPA Ramón Ruiz Comas, y al personal del Colegio de CPA por las largas horas trabajadas y el entusiasmo mostrado en todo momento. Asimismo, agradezco el respaldo de todos nuestros auspiciadores, especialmente el de la Compañía de Turismo de PR, del PR Convention Bureau, Destilería Serrallés, Triple S Inc., Onelink PR, El Nuevo Día y Coca Cola. Igualmente, deseo agradecer a la CPA y profesora Yvonne Huertas, y a su comité timón por la organización de un excelente Congreso de Profesores, así como a los CPA Aixa González y Luis Pérez y al Comité de Capítulos Universitarios por lograr la celebración de la Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad.

Esperamos que conserven esta Memoria como un recuerdo de cuatro días inolvidables que pasamos en San Juan y que ahora son parte de la historia de la AIC. A nuestros hermanos interamericanos enviamos un abrazo fraternal y les decimos ¡hasta la próxima CIC!



CPA Raúl Rodríguez Font
Presidente Comisión Organizadora XXIX CIC

2. Programa Oficial

DOMINGO 28 DE AGOSTO

2:00 - 6:00 PM

Reunión Comité Ejecutivo Saliente

LUNES 29 DE AGOSTO

8:30 AM- 12:30 PM
2:00 PM

Reunión Junta de Directores
Corte de cinta oficial y apertura
Area Exhibidores

SALON
204

2:00- 6:00 PM
2:00 - 6:00 PM
4:00- 6:00 PM

Registro y entrega de credenciales
Reunión Junta de Presidentes
Reunión conformación de las directivas
de los Grupos de Discusión de las Comisiones Técnicas
Cena de Autoridades, Hotel Sheraton

204

204

8:00 - 11:00 PM

MARTES 30 DE AGOSTO

6:00 AM
8:00 AM – 5:00 P M
8:45 AM-12:30 PM
10:00 AM -6:00 PM
11:30 AM -2:00 PM
2:00 PM -6:30 PM

Caminata Interamericana
Registro y entrega de credenciales
Sesión Plenaria de Inauguración
Visita a Exhibidores
Entretenimiento en Tarima
Grupos de Discusión

Salida Hoteles sede
Sala Exhibidores
Ballroom A B
La Sala
Sala de Exhibidores

Area 1 104 A
Area 2 103 B
Area 3 104 B
Area 4 202 A
Area 5 104 C
Area 6 201 B
Area 7 101 A B
Area 8 102 A
Area 9 202 B C

2:00 PM - 3:30 PM
7:45 PM -12:00 PM

Junta de ex presidentes y de Contadores Beneméritos
Fiesta Interamericana

211
Ballroom AB

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO

8:00 AM – 5:00 PM
8:15 AM – 10:30 AM

Registro y entrega credenciales (CIC, CEIC)
Conferencia Magistral
-Implementation Status IAASB-Prof Arnold Schilder
-Foro: Economía Banca y Finanzas: Presente y Futuro
en latinoamérica- José Juan Ruiz- Santander SA
Grupos de Discusión (igual al anterior)

La Sala
Ballroom AB

10:00 AM -12:30 PM
10:00 AM - 6:00PM
11:30 AM – 2:00PM
2:00 PM – 6:30 PM
2:00 PM - 6:00 PM

Visita a los Exhibidores
Entretenimiento en Tarima
Grupos de Discusión (igual al anterior)
Reunión Nuevo Comité Ejecutivo

La Sala
La Sala
204

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE

8:00 AM -10:00 AM

Reunión Junta de Presidentes
Premiaciones y conclusiones trabajos
Charla La Tecnología de la informática en el Área de Salud
Conferencia Magistral
Robert Harris AICPA, Amaro Gomes IASB
Adopción e implantación de las NIIF
Entretenimiento en Tarima
Plenaria de Clausura Lectura de Conclusiones
Trabajos y Sesión Protocolar
Noche de Gala

208

9:00 AM- 10:00 AM
10:00 AM – 12:00 M

Ballroom AB

11:30 AM – 2:00 PM
1:30 PM - 3:00 PM
3:00 PM – 5:00 PM
8:00 PM– 12:00 PM

Sala Exhibidores
Ballroom AB
Ballroom AB

3. Autoridades de la Conferencia

3.1 Comisión Organizadora

Comisión Organizadora

CPA Raúl Rodríguez Font	Presidente
CPA Rubén Rodríguez Vega	Presidente del CCPAPR
CPA Edna Jiménez	Directora Ejecutiva

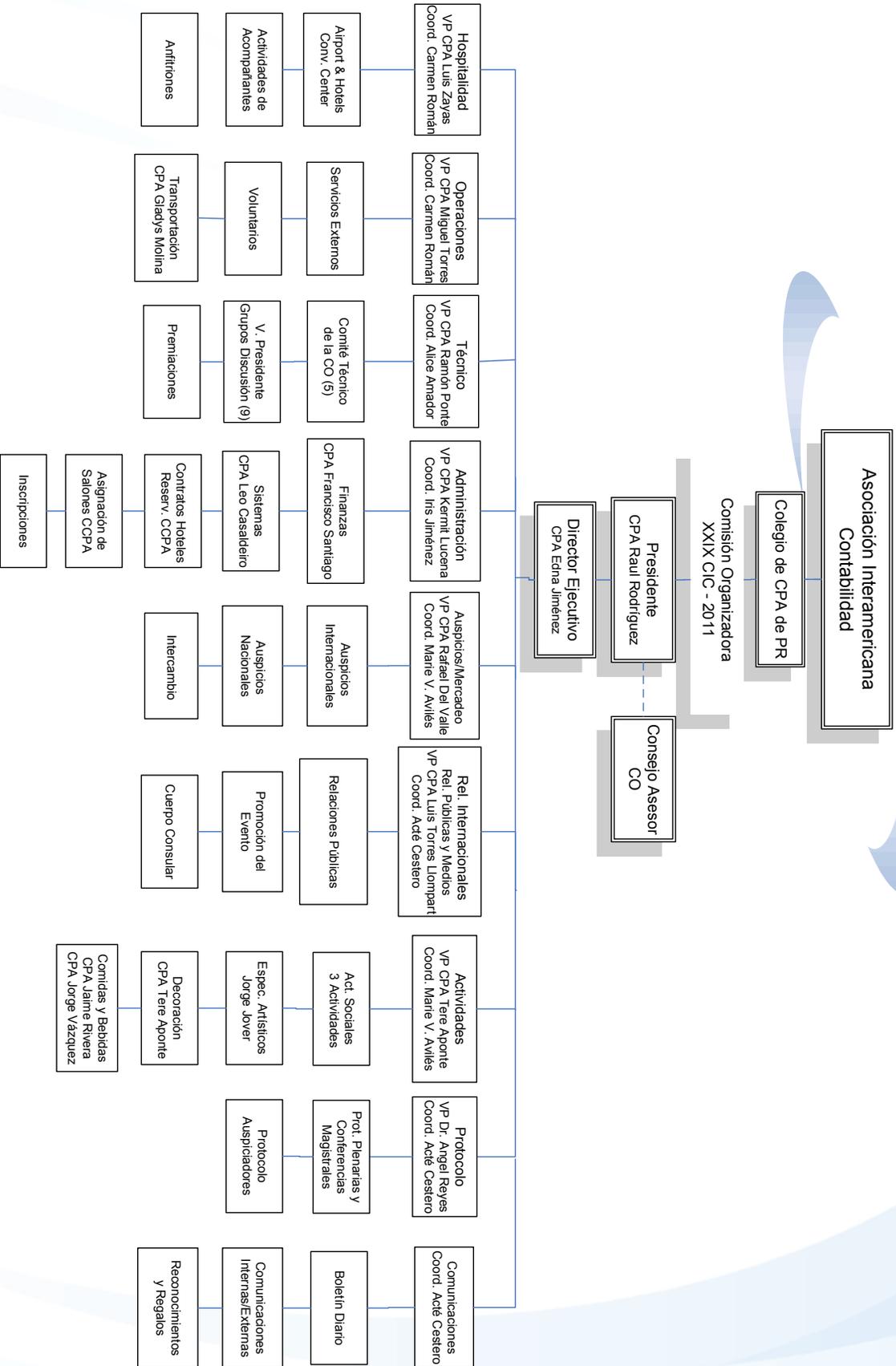
Vicepresidencias:

CPA Luis A. Zayas	VP de Hospitalidad
CPA Anthony Lamboy	
CPA Luis Torres Llompart	VP de Relaciones Internacionales
CPA Astrid Navarro	
CPA Rafael Del Valle	VP de Auspicios
Marie Vanessa Avilés	
CPA Miguel Torres Diaz	VP de Operaciones
Carmencita Román	
Kitzia Colón, Ivette Irizarry	
CPA Ramón Ponte	VP de Asuntos Técnicos
Alice Amador	
CPA Kermit Lucena	VP de Administración y Finanzas
Iris Jiménez	
CPA Tere Aponte	VP de Actividades Sociales
Marie Vanessa Avilés	
Sra. Acté M. Cestero	VP de Comunicaciones y Mercadeo
Griselle González	
Sr. Ángel Reyes	VP de Protocolo
Acté M. Cestero	

Consejo Asesor

CPA Ramón Ruiz Comas	Presidente
CPA Gilberto Del Valle	
CPA Ismael Falcón	
CPA Roberto Santamaría	
Sr. Ángel Reyes	

3.2 Organigrama Funcional



3.3 Junta de Presidentes

<u>País</u>	<u>Presidentes de Delegación</u>
Argentina	Juan Carlos Vieta
Bolivia	Never Quiroga Lascano
Canadá	Pierre Barnes
Chile	Florindo Núñez
Colombia	Gustavo Ramírez
Costa Rica	Olga Bolaños Montero
Cuba	Fernando Fernández
Ecuador	Rubén Mackay Castro
El Salvador	José Alfredo Aguirre
Guatemala	Matilde Gordillo Barillas
Haití	Edouard Clement
Honduras	No hizo designación
México	Francisco Macías Valadez Treviño
Nicaragua	Freddy Solís Ibarra
Panamá	Aminta Ortíz
Paraguay	Julio Escauriza
Perú	Arturo Torres
Puerto Rico	Rubén Rodríguez Vega
Rep. Dominicana	Andrés Billini
Uruguay	Jorge Bergalli
Venezuela	Rafael Rodríguez Ramos

3.4 Autoridades AIC 2009-2011

Junta de Directores

País	Director Titular	Director Alterno
Argentina	Edgardo Fernández	Daniel Alfonso Gruffat
Bolivia	Gustavo Gil Gil	Jorge Sandoval La Sema
Canadá	Pierre Barnes	
Chile	Luis A. Werner Wildner	Florindo Núñez Ramos
Colombia	Carlos Gilberto Alonso	Jorge Eliécer Moreno
Costa Rica	Gustavo Flores Oviedo	Errol Solis Mata
Cuba	Fernando Fernández	Leonardo Rodríguez
Ecuador	Eugenio Rodríguez Mite	Rubén Mackay Castro
El Salvador	René A. Fernández	Carlos Alvarenga Barrera
Guatemala	Mauro Ixcamparij Mejia	Oscar Noé López
Haití	Joseph Paillant	Gally Amazan
Honduras	Gladys I. Salgado	William Chong Wong
México	Antonio Gómez Espiñeira	Alberto Álvarez del Campo
Nicaragua	Cornelio Porras Cuellar	Rodolfo R. Aburto
Panamá	Ana Victoria Corcio	Ena Jara
Paraguay	Mario A. Estigarribia	
Perú	Ángel R. Salazar Frisancho	Luis Sánchez De la Puente
Puerto Rico	Raúl Rodríguez	Yvonne Huertas
Rep. Dominicana	Francisco Acosta	
Uruguay	Jorge Bergalli	Luis González Ríos
Venezuela	Rafael Rodríguez	

Comité Ejecutivo

Cargo	Nombre	País
Presidente	Juan A. Flores Galarza	Puerto Rico
Primer Vicepresidente	Luis Werner Wildner	Chile
VP Asuntos Técnicos	Gustavo Flores Oviedo	Costa Rica
VP Relaciones y Promoción Institucional	Gustavo Gil Gil	Bolivia
VP Desarrollo Profesional	Mario Estigarribia	Paraguay
VP Comunicaciones	Ana V. Corcio	Panamá
VP Finanzas	Carlos Gilberto Alonso	Colombia
VP Afiliaciones	Fernando Fernández	Cuba

3.5 Invitados de Honor

Invitados Especiales y Oradores

	Participación en:
Mr. Joseph Bryson representando a Goran Tidstrom – President International Federation of Accountants (IFAC)	Plenaria Inaugural
Hon. Jesús Méndez Rodríguez, Secretario de Hacienda de PR	Plenaria Inaugural
Sr. Mario González La Fuente, Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo de PR	Plenaria Inaugural
Sr. Pablo Bréard, Economista, International Scotiabank A cargo de Latinoamérica	Plenaria Inaugural
Sr. José Juan Ruiz, Economista, Banco de Santander SA A cargo Latinoamérica	Conferencia Magistral
Mr. Amaro Luis Oliveira Gomes, Board Member International Accounting Standard Board (IASB) -	Conferencia Magistral
Prof. Arnold Schilder, Chairman International Auditing and Assurance Standards Board	Conferencia Magistral
CPA Robert Harris, Past Chairman AICPA (Instituto Americano de CPA)	Conferencia Magistral
Sra. Mercedes Morgenstern, Directora Ejecutiva Contadores sin Fronteras, Paraguay	Plenaria Inaugural
Lic. Mario Echeverría, El Salvador	Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable
Hon. Jorge Santini, Alcalde de la Ciudad de San Juan, PR	Plenaria Clausura
Sr. Jorge M. Aguayo Leal, Depto. de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico	Plenaria Clausura
CP Aldo Pirelli, Representante del Ministerio de Turismo del Uruguay	Plenaria Clausura

Contadores Beneméritos de las Américas

CBA Juan Herrera – República Dominicana
CBA René Fernández – El Salvador

4.1 Eventos Técnicos de la Conferencia

Lema y Temario

Contadores Sin Fronteras, Unificando la Profesión

La profesión contable enfrenta el reto de la globalización y la necesidad de estándares de Contabilidad que estén armonizados. Necesita prepararse para continuar siendo un agente transformador de organizaciones, agregando valor importante al proceso de toma de decisiones en escenarios de mercados internacionales. Las organizaciones mundiales tales como el IFAC, IASB han declarado como objetivo prioritario, con un plazo para su cumplimiento que está cercano a vencer, el desarrollo de un marco de estándares de contabilidad internacionales. Queremos asegurarnos que los contadores de las Américas tendrán un rol protagónico en la implantación de estos estándares. Queremos estar listos para el cambio que se avecina.

La búsqueda de la unificación de la profesión contable ha sido parte importante de la misión de la Asociación Interamericana de Contabilidad desde sus inicios. Consideramos que esta misión cobra mayor importancia y relevancia en estos tiempos.

De igual manera que la parte profesional nos desafía, el reto de la solidaridad es uno impostergable. La AIC ha registrado también la entidad de Contadores Sin Fronteras como un vehículo de apoyo a la población mundial en caso de desastres naturales o siniestros. Nuestro papel como seres humanos será proveer soporte técnico en materia de control a las ayudas que el mundo genera para los necesitados y damnificados, muchas veces impedido de acceder a las mismas por ausencia de procedimientos y controles adecuados. Muchas manos y cerebros de voluntarios sin fronteras se requieren en tan magna tarea. Un paso al frente por la solidaridad de los contadores.

Temario Técnico Detallado

AREA I - INVESTIGACIÓN CONTABLE

I.1 Análisis crítico de la Norma sobre “Inflación”
Recientemente la comisión especial creada al efecto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales elaboró un borrador para tratar contablemente el problema de Inflación. Dicho borrador tenía como objetivo ser presentado ante el IASB para servir de base en la elaboración de una nueva Norma Internacional de Información Financiera.

En consecuencia el objetivo fundamental de dicho borrador era realizar un aporte al IASB para cubrir uno de los grandes vacíos de las actuales normas contables.

En efecto, las actuales normas establecen pautas para corregir los efectos de la inflación cuando ella cumple con los límites establecidos por la NIC 29, sin embargo, al haberse derogado la NIC 15 no existe ninguna norma que contemple la situación, que aparece en la mayoría de los países de la región, en la que si bien los niveles inflación no llega a los límites fijados por la NIC 29 distorsiona en forma significativa la información contable.

Los trabajos a presentarse sobre este tema, deberán:

Hacer el análisis crítico del referido borrador

Deberán hacer aportes que impliquen establecer pautas para corregir los efectos de la inflación en los estados contables y la forma de presentación de la información financiera en contextos inflacionarios.

Establecer los límites en los cuales debe realizarse el ajuste por inflación.

I.2 Aplicación práctica de la NIC para las PYMES

Recientemente el IASB, aprobó una Norma Internacional de Contabilidad para pequeñas entidades.

Bastante se ha escrito y discutido en los últimos tiempo en relación a la necesidad de establecer normas “especiales” para pequeñas entidades económicas, que constituyen la gran mayoría de las empresas en la región.

En este caso los trabajos deberían evaluar el grado de aplicabilidad en los distintos países, así como los cambios que “aparecen” en los estados contables como consecuencia de su aplicación y las diferencias con las normas “full”.

En consecuencia el objetivo de este tema es el evaluar:

El impacto que ha tenido en los países miembros de la AIC la norma aprobada por la IASB en 2009 midiendo su grado de aplicación y aplicabilidad.

Analizar si realmente las pequeñas entidades requieren de normas especiales de Contabilidad.

Deberán evaluar si la norma aprobada por el IASB da efectiva respuesta a la problemática de las pequeñas entidades de la región.

AREA 2 - NORMAS Y PRÁCTICAS DE AUDITORÍAS

Auditoría Externa

2.1 La medición de bienes a "fair value" (valor razonable) y los procedimientos de auditoría relacionados.

La medición a fair value de determinadas partidas de los estados financieros representa un desafío en cuanto al contraste objetivo del valor final de esos activos. Los notables efectos en la economía mundial originada en la valuación de ciertos derivados valuados con este criterio han originado fuertes críticas al trabajo de los auditores, por lo que se considera apropiado efectuar una reevaluación profunda de la norma internacional a fin de mejorar el trabajo de los auditores. Los usos y costumbres en auditoría respecto de la documentación de respaldo de las mediciones se deben adaptar y redefinir la planificación de esa etapa de los compromisos.

En este sentido se espera que los trabajos en esta área prioricen, no sólo la conceptualización de dicho criterio y la determinación práctica para cada uno de los elementos a valorar, sino a los enfoques de auditoría considerando en su análisis aspectos tales como:

Objetividad de la información bajo análisis

Confiabilidad de las evidencias

Procedimientos alternativos

Otros

Por lo expuesto, se espera la producción de trabajos interamericanos y nacionales que contengan propuestas de los enfoques de auditoría cuando los estados financieros contengan partidas medidas a valor razonable (fair value) y cómo llevar a cabo procedimientos de auditoría acerca de dichos componentes.

2.2 Auditoría del balance social o informes de sustentabilidad. La cuestión de la responsabilidad de las empresas sigue despertando creciente interés entre una amplia gama de empresas, inversores y organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo y su Pacto Global de Organizaciones no Gubernamentales, la creciente exigencia de transparencia a las acciones de los líderes, se adicionan a los reclamos legales y sociales de revelación de políticas de desarrollo sustentable, sumado a la gestión de los recursos humanos.

Muchas organizaciones han adoptado en los últimos tiempos un producto derivado de su responsabilidad social como empresarios, denominado Balance Social. El llamado Balance Social "consiste (en una de las tantas definiciones) en reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los intereses de la actividad empresaria, volcada en un documento de alcance público donde se puedan cuantificar los datos".

El desafío para la contaduría pública es liderar un grupo de profesionales para adaptar las normas y prácticas de auditoría externa, y proponer enfoques, programas de trabajo, procedimientos e informes profesionales que le adicionen valor agregado a este nuevo producto.

Se espera entonces que los trabajos interamericanos y nacionales, investiguen lo siguiente:

Los antecedentes de este nuevo producto profesional con sus criterios de preparación.

Proponer la forma de participar de la contaduría pública

Los enfoques de riesgos

La planificación de tareas

La ejecución de procedimientos

Los modelos de informes posibles

2.3 Hacia la búsqueda de un servicio para las PYMES intermedio entre revisión y auditoría. Ciclo del compromiso y modelos de informes.

La profesión mundial reconoce en la auditoría de estados financieros a un producto de alta confiabilidad, desarrollado claros requisitos éticos, control de calidad del compromiso, adecuados programas de trabajo y procedimientos e informes finales que le permiten a los usuarios de la información un mejor escenario a la hora de tomar decisiones respecto del emisor.

No obstante ello, con frecuencia se plantea la necesidad de contar con un producto particularmente adaptado a las singulares características de las PYMES, como verdadero motor de la economía mundial.

Sus singulares sistemas de información, estructuras en sus mecanismos de control interno y necesidades diversas en cuanto a los presuntos usuarios de sus estados financieros, ameritan una evaluación profunda acerca de la posibilidad de que se establezca un servicio profesional intermedio entre la AUDITORÍA y la Revisión.

Se propone entonces, investigar las necesidades de emisores y usuarios de estados financieros emitidos por PYMES para lograr un servicio de seguridad intermedio entre auditoría y revisión.

2.4 Los actos ilegales de los clientes. El delito de lavado de dinero como paradigma. La determinación de acciones y procedimientos tendientes a su detección y reporte.

Entre las situaciones de riesgo sustantivo que pueden asumir los auditores se encuentran los llamados “actos ilegales de los clientes”. El compromiso que asumen los auditores y las elementales razones de confidencialidad que encuadran al Servicio no significa que deban ser silenciosos espectadores de los delitos que la Empresa pueda cometer.

Flagelos sociales como el narcotráfico, los secuestros extorsivos, la prostitución y pornografía infantil, el contrabando de armas, delitos con fines políticos o raciales, muchas veces adoptan una forma jurídica que implica la participación de un contador público como profesional independiente.

En varios países de América existe legislación específica tendiente a prevenir el lavado de activos de origen delictivo y los contadores públicos deben llevar a cabo procedimientos y acciones concretas para su detección y reporte a Organismos de los Estados, apropiados para la investigación de las denuncias

En tal sentido, el rol del profesional en ciencias económicas deber ser el de atento y comprometido vigía, en resguardo del bien común. Para ello debe tener un conjunto de pautas que le permitan dilucidar el conflicto entre el compromiso asumido con su cliente, en especial el celoso resguardo de la confidencialidad de los actos comerciales y el reporte de un delito.

Es esperable en tal sentido que se presenten trabajos interamericanos y nacionales en los cuales se investigue:

La legislación legal y profesional vigente en América

Que se propugne un conjunto de normas y pautas de acción mínimas tendientes a orientar y acompañar a los contadores públicos en su compromiso con el bien Social común.

Auditoria Interna

2.5 La auditoria interna y el control de calidad de su trabajo. Los profesionales que actúan en las áreas de auditoría interna debieran estar sujetos a pautas y normas de acción que requiere un control independiente.

Uno de los objetivos perseguidos en la actualidad es que las gerencias o direcciones de auditoría interna lleven a cabo evaluaciones de calidad de sus trabajos por terceros independientes. Muchos Institutos de Auditores Internos de América están propugnando entre sus miembros ese escenario. El desafío es reconocer como se están

preparando los profesionales en la materia de modo tal que los controles sean efectivos.

Se aguarda la presentación de trabajos interamericanos y nacionales en los cuales se reflexione acerca de:

Las pautas mínimas de control de calidad de los servicios de auditoría interna

La forma en que los profesionales del área puedan ser partícipes activos de tal proceso.

2.6 La auditoria interna y su vinculación con la auditoria externa hacia un uso óptimo de los trabajos de ambas orientaciones.

Tanto la auditoría interna como la externa tienen como común denominador a la independencia con relación al sistema objeto de control. Esos puntos en común se entrelazan tanto en la planificación como en la ejecución de diversos procedimientos, los que pueden ser de ayuda mutua en cada circunstancia.

La utilización del trabajo del auditor interno por parte del auditor externo está contemplada en la NIA 610 Utilización del Trabajo de los auditores externos. Esa interrelación merece ser investigada y enriquecida con nuevos aportes, merced a los nuevos enfoques de ambas orientaciones.

En ocasiones tanto la auditoría interna como la externa requieren de la participación de profesionales en otras disciplinas, lo que también merece ser analizado para determinar con claridad los límites de cada actor, conforme el compromiso asumido.

Se espera la presentación de trabajos interamericanos y nacionales en los cuales se reflexione acerca de los temas antes planteados, con el objetivo de optimizar la acción común de auditores internos y externos.

AREA 3 – SECTOR PÚBLICO

3.1 Sistemas de Contabilidad Gubernamental sustentados en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) ya son una realidad palpable para la administración financiera de los gobiernos. Dichas normas darán a los países que las adopten garantía y confiabilidad en la información económico-financiera que presenten, como así también información contable homogénea y transparente.

Los trabajos a presentar sobre el tema fundamentalmente deben versar sobre la relación con los sistemas de contabilidad gubernamental que tienen los distintos países

de la región y si dichos sistemas pueden estar sustentados en NICSP. Adicionalmente también podrán estar dirigidos a los siguientes puntos relacionados:

Sistema de Contabilidad Gubernamental necesario para aplicar NICSP.

Debilidades y Fortalezas de los Sistemas Contables.

Marcos Legales de los países que atentan contra la implementación de las NICSP.

Elementos contables mínimos a considerar para la implementación de las NICSP.

Conocimiento y Capacitación de las NICSP.

Participación en la elaboración de las NICSP.

Posibilidades, por parte de los países, del cumplimiento de las NICSP

Adopción o Adaptación de las NICSP.

Marco Conceptual Contable para el Sector Público tratamiento en los países miembros y tratamiento dado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB)

Temas aún no tratados por las NICSP y que requieran un tratamiento específico por el IPSASB.

NICSPVs. Normas Propias

Contexto actual de los Países de América con respecto a las NICSP.

Posibles procesos de implementación de NICSP debilidades y fortalezas.

3.2 Requisitos en la etapa de formulación del Presupuesto que faciliten los controles en la ejecución y permitan optimizar el uso de los recursos públicos.

Que la gestión pública se realice de forma eficaz, económica y eficiente en un ambiente de control interno y externo adecuado depende de la integración y armonización de los sistemas que la componen. (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Deuda pública, Adquisiciones, Evaluación).

Considerando que el Presupuesto es el instrumento de programación económica, por el cual se asignan los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la sociedad pautadas en los programas de gobierno, deberá ser un sistema coherente de definición de las políticas, las normas, las metodologías, las responsabilidades y los procedimientos que se utilizarán durante el ciclo de su ejecución.

Se pretende que los trabajos nacionales que aborden este tema identifiquen:

Las debilidades en los procesos de formulación del Presupuesto en el país del expositor; que dificultan una ejecución ágil, oportuna y transparente del gasto público, proponiendo mecanismos de ajuste.

Asimismo, los trabajos deberían identificar los mecanismos que se deben establecer desde la formulación del Presupuesto para controlar la corrupción gubernamental y evitar los déficits presupuestarios.

Dado que el Presupuesto y la Contabilidad son los pilares fundamentales de la Administración Financiera, los trabajos a presentar deberían contemplar:

Los problemas detectados en la integración del presupuesto y la contabilidad y las diferencias entre el resultado presupuestario y el resultado contable, con propuesta de soluciones a los problemas detectados.

Por último, el trabajo debe abordar cómo, en el país del expositor; el proceso presupuestario es utilizado como una herramienta para asegurarse que los recursos se usan para las necesidades apremiantes de la sociedad y cómo se mide la efectividad en la utilización de los recursos públicos.

AREA 4 - EDUCACIÓN

4.1 La Educación y Formación integral del contador público. La profesión contable en los últimos años ha venido discutiendo sobre la materia de estudios de los planes curriculares, y esta discusión, casi siempre se ha focalizado acerca de los contenidos técnicos y muy poco ha señalado la necesidad de sacar al mercado profesionales con una formación integral. Además de las competencias técnicas, que son indispensables, estamos convencidos de que la fonación en otras áreas del conocimiento humano son necesarias, de forma a lograr que el profesional egresado de nuestras universidades sea un ser humano completo, más útil a sí mismo, a la profesión en su conjunto y a la sociedad en la que vive.

Se espera que los trabajos a ser presentados aporten ideas de planes de estudios, tanto para los niveles de grado como de postgrado en los cuales haya un cambio cualitativo de las áreas que hoy abarcan dichos planes de estudios y que se contemplen en los mismos, los pronunciamientos de la IFAC respecto de IES (Estándares Internacionales de Educación). Que los mismos sirvan de base para la discusión y el debate acerca de la formación más integral del contador; respetando las diferencias legales y culturales de cada país.

4.2 La ética en la educación de grado y pos grado de los contadores.

Pretendemos realizar este trabajo en forma conjunta con la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional, teniendo en cuenta que tanto la Educación como la Ética son transversales a todas las demás áreas técnicas.

Se espera que los trabajos a ser presentados aporten métodos y sistemas de introducir la enseñanza de la ética en todos los niveles de la educación del profesional contable. De tal forma asegurar que los estudiantes y profesionales en ejercicio cuenten con los valores, ética y actitudes apropiadas para desarrollarse satisfactoriamente como profesionales, con respeto y consideración hacia el interés público y sensibilidad hacia la responsabilidad social.

AREA 5 - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1 Importancia de las Técnicas financieras utilizadas en la determinación del valor razonable utilizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

La aplicación de las NIIF, Completas o para PYMES, requiere el uso del valor razonable para la medición de activos y pasivos, cuyos efectos financieros con relación al monto registrado se reconocen, en la mayoría de los casos, en los resultados del periodo, de allí la importancia de utilizar técnicas financieras que permitan su razonable determinación. El valor actual neto (VAN) de flujos de efectivo o de una serie de pagos, descontados a una tasa apropiada de descuento, o la aplicación de la tasa interna de retorno (TIR), son de uso recurrente cuando no existen mercados activos que permitan estimar el valor razonable. Otra situación se presenta con la estimación de los flujos futuros más allá de periodos de tiempo que se consideran pocos riesgosos o con menos márgenes de errores. Nos referimos a las estimaciones presupuestarias de la entidad; a tasas de crecimiento negativo, positivo o neutro, utilizan en algunos casos técnicas estadísticas de probabilidades y la inclusión del riesgo de ocurrencia de circunstancias que afecten la determinación del valor razonable. Otra consideración es la consideración de la tasa de descuento, acorde con la operación que se pretende medir bajo el concepto de razonabilidad.

Se pretende que los trabajos aborden las diferentes técnicas utilizadas, estableciendo las fortalezas, debilidades, riesgos asociados con la determinación, impactos para la profesión de la contaduría pública, usuarios de la información financiera, conclusiones y propuestas.

5.2 Administración efectiva de instrumentos financieros de activos y pasivos en economías emergentes por parte de las entidades de negocios en América Latina.

Las economías emergentes de América Latina, donde existen reducidos mercados de instrumentos financieros, requieren de una administración efectiva de los mismos, considerando los portafolios ofertados por los mercados de valores de cada país, en consecuencia la gerencia debe considerar los

diferentes riesgos (mercado, flujo de efectivo, liquidez, tasa efectiva, etc.), que permitan reducir los impactos financieros para las entidades. El uso de bonos y sus diferentes géneros, acciones (pasivos con propietarios) cotizadas en bolsa de valores, entregadas a los trabajadores, en tesorería, bonos convertibles, derivados simples y compuestos y otros instrumentos, deben ser observados permanente por la dirección sobre recuperación, rendimiento y rotación.

Los trabajos deberán considerar los diferentes modelos de administración de instrumentos financieros, apoyados con las herramientas informáticas de simulación.

Los trabajos deberán considerar los diferentes modelos de administración de instrumentos financieros, apoyados con las herramientas informáticas de simulación, relacionado con el ejercicio de la profesión de la contaduría pública en América latina.

AREA 6 - ÉTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL

6.1 Importancia de la inclusión de los aspectos sociales y medioambientales en el ejercicio profesional.

Se busca promover la conciencia y difundir el conocimiento respecto a la trascendencia de estos temas en lo cotidiano, ya sea identificando los valores que deberían estar internalizados como la mínima referencia a los instrumentos contables que los ponen en evidencia.

Los trabajos que se desarrollen sobre este tema deberán:

Poner énfasis en la formación que pondrá en juego la conciencia a la hora de ejercer trascendiendo fronteras.

Buscarán además destacar las diferencias entre ética y deontología, en lo referente a la conciencia autónoma o heterónoma y esos valores.

Destacarán asimismo la importancia de la inclusión de esos temas en los códigos deontológicos mediante la participación activa de los profesionales en su redacción.

Harán referencia al aporte que este enfoque significa para la creación de Contadores sin Fronteras.

6.2 El ejercicio profesional de las pequeñas y medianas firmas de contadores públicos en un mundo globalizado.

Se busca diseñar estrategias, que sustenten el ejercicio profesional de las pequeñas y medianas firmas de contadores públicos. Asimismo se espera, se propongan modos de promocionar su desarrollo en un mundo globalizado.

Los trabajos deben realizar un aporte fundamental respecto a: La racionalización de esfuerzos y medios para un ejercicio profesional con excelencia, que facilite de este modo el abarcar y poner en práctica las distintas normativas que rigen la profesión.

Deberá asimismo diseñar estrategias para ser difundida esta modalidad de ejercicio en los distintos Colegios y Universidades.

AREA 7 - TRIBUTACIÓN Y FISCALIDAD

7.1 Análisis de la tributación del factor “trabajo” en los países de América con especial incidencia en los trabajadores dependientes e independientes como son los profesionales.

Se espera que los trabajos investiguen acerca de la tributación que recae en el factor trabajo, a los efectos de determinar las asimetrías existentes en los distintos países y áreas de integración económica que inhiben y dificultan la libre circulación de personas, en la medida que éste último es un factor clave de integración económica.

Los trabajos deberán estar enfocados exclusivamente en los aspectos de tributación y no a la contraprestación que pudieran generar por dichos aportes, sin perjuicio de considerar los convenios existentes entre distintos países y áreas de integración referidos a la tributación de los trabajadores.

7.2 Aspectos relevantes que inciden en la captación y desarrollo de inversiones productivas en áreas de integración económica.

Existen distintos factores que inciden en la captación y desarrollo de inversiones productivas. Se espera que los trabajos de investigación elijan, analicen y desarrollen uno de los temas que se detallan a continuación:

Modelos para evitar la doble imposición internacional. Renuncia a la competencia tributaria y los perjuicios a la inversión externa directa.

La Presión Fiscal como factor de competitividad en países americanos, con especial énfasis en aquellos de organización federal.

La seguridad jurídica del Instituto de la Consulta Vinculante. Su empleo en la fijación de los Precios de Transferencia.

Las asimetrías en el Impuesto al Valor Agregado en las áreas de integración económica en América.

AREA 8 - GESTIÓN INTEGRAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ORGANIZACIONES

8.1 Problemática en la aplicación general de las NIIF para PYMES, una normativa especial.

Ya analizada la situación respecto a un sistema contable simplificado para PYMES, que permita un buen control del patrimonio y una herramienta de gestión para las mismas, es necesario insistir en la creación o proposición de Normas PYMES AIC o Normas PYMES Interamericanas, considerando que ya varios países han generado NIIF para PYMES.

Respecto a este tema se espera que se investigue respecto a:

La generación de una normativa simplificada para las pequeñas y medianas empresas, basándose en lo señalado por el IASB en su documento de fecha 09 de Julio de 2009, en donde se crean Normas (IFRS) para entidades de pequeño y mediano tamaño (IFRS para PYMES).

Elaborar pautas a que dichas normas sean simplificadas para este tipo de empresas.

8.2 Responsabilidad Social Empresarial en la PYMES como un elemento de Desarrollo.

Producto de la Globalización de las Economías, los Tratados de Libre Comercio y el consiguiente intercambio de bienes y servicios que estos elementos producen, se genera la imperiosa necesidad que el sector PYMES vaya creando un entorno que le permita desarrollar una mejor gestión en pos del emprendimiento y la sustentabilidad del mismo.

El objetivo pretende recibir trabajos sobre estas experiencias de PYMES:

Describiendo y sugiriendo cuestiones de gestión de estos emprendimientos, con la clara intención de aprender de estas experiencias y la posibilidad de hacer propuestas profesionales desde nuestra perspectiva como Contadores de las Américas.

También se debe analizar y exponer los problemas formales a resolver; cual es el apoyo que se requiere del Estado, que tipo de asesoría o consultoría es necesaria, las cuestiones de gestión más relevantes e instrumentos utilizados, y que más puede ofrecer el Contador Público.

8.03 El Contador Público como Consultor de PYMES

Estaría destinado principalmente a descubrir y explicitar el rol multidisciplinario que pueden cumplir los Contadores en este importante ámbito laboral. Complementariamente serviría para: orientar a los colegas a conocer todas sus posibilidades, decidir a capacitarse, aprender a ofrecer o vender sus servicios, ensayar técnicas de gestión en sus respectivos estudios profesionales consideradas también como PYMES y definir requerimientos de contenidos curriculares en la formación de grado.

En este tema esperamos la definición de los distintos roles que puede cumplir el Contador Público en la gestión de las PYMES con la intención de aclarar y ampliar el campo laboral de la profesión contable.

AREA 9 - SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Los Contadores de las Américas que no dominen la tecnología ni integren la misma de forma efectiva a su quehacer profesional quedarán rezagados y delegados al fracaso y estancamiento. La tecnología es y seguirá siendo un área de importancia en la formación de profesionales con potencial de éxito en el campo de la contabilidad.

La Comisión de Sistemas y Tecnología de la Informática (CSTI) tiene la misión de fomentar entre los miembros de la profesión el desarrollo de las competencias necesarias en el área de tecnología como usuarios, administradores, evaluadores e implantadores de sistemas de información. En virtud de lo manifestado anteriormente proponemos un plan de trabajo que rompe con los esquemas tradicionales de las conferencias interamericanas de años anteriores.

Los puntos más sobresalientes de este plan son:

La Comisión de STI desarrollará unos talleres prácticos, tipo "hands-on" que se realizarán paralelamente durante los horarios designados para la discusión de los trabajos nacionales por la Comisión Organizadora de la CIC XXIX en San Juan, Puerto Rico.

Programa preliminar sugerido:

Adiestramiento sobre la Norma XBRL. Se propone que este adiestramiento se haga con recursos a distancia para demostrar el alcance de las posibilidades que tiene la tecnología de informática y comunicaciones (TICs) en el desarrollo de contadores profesionales de clase mundial.

Justificación: Tiene impacto inmediato en el tema de actualidad de la promulgación e implantación de estándares internacionales de contabilidad.

Se pondrá a la disposición de los participantes, computadoras personales con programas comerciales que impactan los procedimientos de negocios para mejorar los procesos de toma de decisiones por las empresas. Los participantes tendrán la oportunidad de aprender a usar estos programas y realizar algunos ejercicios prácticos. Estos talleres prácticos que desarrollará la Comisión de STI versarán sobre uno o varios de los siguientes temas:

Gestión de Riesgo y Tecnología

Sistemas Integrales de Información para las PYMES

Impacto de la Tecnología de Información en la Mejora de los procedimientos de Negocios.

Justificación: La tecnología es una herramienta de gran utilidad para mantener y contribuir a la agilización y efectividad de las operaciones de la empresa. ¡Aprenda a tenerla como aliada y aumente su rentabilidad!

El Comité Organizador de la CIC XXIX junto a la Comisión Técnica de Sistemas y TI insertarán en su portal promocional de la conferencia, referencia a esta novedosa proposición con actualizaciones oportunas que provocarán curiosidad por este plan que rompe con los estilos tradicionales de conferencias anteriores. ¡Los Contadores de las Américas están listos para aceptar el reto de la TI en su quehacer profesional!

Visualizamos que el portal de la CIC XXIX se convertirá en uno de los lugares favoritos en la Internet de los Contadores de las Américas para estar al tanto de este evento que es uno de los más importantes para su desarrollo profesional y cultural. Se insertarán entrevistas con los miembros del Comité Ejecutivo, con el Presidente de la AIC, los miembros de la CSTI, los administradores de Red Contable, entre otros. Seremos ejemplo vivo de que somos usuarios asiduos de la TI, que tenemos interés genuino por la adopción de la TI al quehacer profesional. Para acceder al mayor número de contadores tendremos iniciativas de contacto virtual como Twitter o el acceso a redes sociales como FACEBOOK que nos llevarán a lograr la Conferencia Interamericana de Contabilidad de mayor impacto en la historia de la profesión contable. ¡Nos estamos reinventando para lograr una profesión unificada sin fronteras con formación en tecnología de punta! Este pendiente al desarrollo de esta iniciativa novedosa.

Por primera vez en la historia de la AIC, una Conferencia Interamericana de Contabilidad ofrecerá a sus asistentes unas modernas instalaciones del Salón Virtual de la CIC XXIX. ¡Haremos historia!

Los contadores que participen de la próxima CIC XXIX que

escojan como opción asistir a las sesiones de la Comisión Técnica de Sistemas y Tecnología de la Informática recibirán, además de su certificado de asistencia a CIC XXIX, certificados de adiestramiento en los talleres prácticos en los que participen.

Un pequeño grupo privilegiado de contadores pioneros tendrán la oportunidad de ser parte de este experimento de cambio. Anticipamos una gran acogida a este programa innovador de adiestramiento en tecnología. ¡Le invitamos a que se nos una!

4.2 Trabajos Interamericanos

AREA I Investigación Contable

TITULO TRABAJO	SUB AREA	AUTOR (ES)/PAIS
Análisis del borrador de norma sobre inflación elaborado por la comisión especial creada al efecto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales De Ciencias Económicas	1.1	Guillermo Español (Argentina) Alfredo Pignatta (Uruguay)
Aplicación práctica de la NIIF para las PYMES	1.2	Percy Vilchez (Perú) Alfredo Pignatta (Uruguay)

AREA 2 Normas y Prácticas de Auditoría

“La auditoría interna y el control de calidad de su trabajo”	2.5	Guillermo H. Blick Argentina
“La medición de bienes a “fair value” (valor razonable) y los procedimientos de auditoría relacionados”	2.1	Ángel Devaca Pavón Paraguay
“El delito de lavado de dinero y la auditoría externa”	2.4	Jorge Hugo Santesteban Argentina
“El Desafío de la verificación de los Informes de Sustentabilidad por un Contador Público Independiente”	2.2	Cayetano Angel Víctor Mora Argentina

AREA 3 Sector Público

Implementación de normas internacionales de contabilidad para el sector público - NICSP debilidades y fortalezas	3.1	Cont. Carmen Giachino de Palladino Argentina
Requisitos en la etapa de formulación del presupuesto que faciliten los controles en la ejecución y permitan optimizar el uso de los recursos públicos.	3.2	Cra. Selva Alonzo Uruguay Cra. Graciela Barros Uruguay Cr. Luis M. Sisto, Uruguay

AREA 4 Educación

TITULO TRABAJO	SUB AREA	AUTOR (ES)/PAIS
La formación integral del contador-propuesta de una curricula homogenea	4.1	Ricardo Pahlen (Argentina) Julio Escauriza (Paraguay) Alfredo Cuadra L. (Panamá)
Reflexiones sobre la convergencia de la ética en la formación del contador	4.2	Irma Yolanda Ramos César Pérez Londoño Colombia

AREA 5 Administración y Finanzas

No se presentaron Trabajos Interamericanos

AREA 6 Ética y Ejercicio Profesional

La responsabilidad moral: Hacia una Conciencia Del Cambio Cultural Necesario	6.1	C. P.R. Blanca Emmi C. P. Benito E. Piñeiro Uruguay
El ejercicio profesional de las pequeñas y medianas firmas de contadores públicos en un mundo globalizado	6.2	Dr. Carlos Paillacar Silva Chile

AREA 7 Tributación y Fiscalidad

Análisis de la tributación del factor trabajo en America Latina	7.1	Cr. Gerardo Gervasio Uruguay
Los modelos para evitar la doble imposición internacional como renuncia a la competencia tributaria y perjuicio a la inversión externa directa	7.2	Carlos H. Camacho Córdova Costa Rica

AREA 8 Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.	8.1	Florindo Nuñez Ramos, Chile; Rubén Helouani, Argentina; Celio Camacho Sagredo, Bolivia; Miguel A. Galván Peralta, Bolivia; María Luisa González Britos, Paraguay; Luis González, Uruguay
---	-----	---

AREA 8
Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones

TITULO TRABAJO	SUB AREA	AUTOR (ES)/PAIS
Responsabilidad social empresarial en las Pymes como un elemento de desarrollo.	8.2	Florindo Nuñez Ramos Chile; Rubén Helouani, Argentina; Celio Camacho Sagredo, Bolivia; Miguel A. Galván Peralta Bolivia; María Luisa González Britos, Paraguay; Luis González, Uruguay
El contador publico como consultor de Pymes	8.3	Florindo Nuñez Ramos Chile; Ruben Helouani, Argentina; Celio Camacho Sagredo, Bolivia; Miguel A. Galván Peralta, Bolivia; María Luisa González Britos, Paraguay; Luis González, Uruguay

4.3 Trabajos Nacionales Seleccionados

AREA I
Investigación Contable

TITULO TRABAJO	SUB AREA	AUTOR (ES)/PAIS
“Reexpresión de estados financieros por efecto de inflación en las pequeñas, medianas y micro empresas”	1.1	Félix Francisco Pinto Rojas Bolivia
“Normas Contables para Pymes: Aplicabilidad práctica o mera ilusión”	1.2	Cr Mario Díaz Durán Uruguay
“La Contabilidad de gestión medioambiental. Una revisión introspectiva”	1.2	Dra. María Eugenia de la Rosa Leal México

AREA 2
Normas y Práctica de Auditoría

“The impact of the Fair Value Accounting Paradigm and Global Financial Reporting Quality : Financial Statements Reliability and Relevance”	2.1	Prof. Elizabeth Serrano Puerto Rico
“Enfoque de Auditoría para la Medición de Bienes a Valor Razonable” (Fair Value)	2.1	Rolando Jesús Magne Singuri Bolivia
“Auditoría de Balance social. Incumbencia de los Contadores Públicos. Necesidad de su Reafirmación”	2.2	Dr. Jorge Paganetti, Dra. Laura Accifonte, Dr. Juan Carlos Vieta y Dr. Felipe Stumiolo. Argentina
“Modelo Teórico-profesional para una auditoría de PyMEs. En la búsqueda de respuestas efectivas para los nuevos servicios de auditoría considerando nuestras características culturales.”	2.3	José Salas, Ximena Toledo y José Sánchez. Chile
“El lavado del Dinero: Normativa para el Contador Público en Bolivia”	2.4	José Luis Polo Andrade Bolivia

AREA 3
Sector Público

TITULO TRABAJO	SUB AREA	AUTOR (ES)/PAIS
"Análisis del Sistema de Contabilidad Gubernamental Boliviano con respecto a las NICSP."	3.1	Walker Paiva Quinteros Bolivia
"Sistemas de Contabilidad Gubernamental sustentados en NICSP. El proceso de adopción"	3.1	José Luis Romero, Angelo Moncada Lauren Smith, Roberto Luna Honduras
"La Contabilidad Pública en Uruguay. Su evolución hacia las NICSP"	3.1	Cr. Mario Díaz Durán, CP Gabriel Eduardo Etchelet Lamarque, CP Mariela E. Svetlichich Duque Uruguay
"Sistemas de Contabilidad Gubernamental sustentados en las NICSP"	3.1	Cres. Luis Pablo Velazco Martínez y Sebastián Dominguez Callejas Uruguay
"La contabilidad Gubernamental: Principal elemento integrador de la Administración Financiera"	3.1	Berta Alicia Escala de Karica Panamá
"Normas Brasileiras de Contabilidade Aplicadas ao Setor Público: Implicacoes Na Contabilidade Municipal"	3.1	Marta Maciel Bertulino; Maria da Gloria Arrais Peter; Anelise Florencio de Meneses; Marcus Vivicius Veras Machado/ Brasil
"El presupuesto, herramienta clásica y eficaz de control"	3.2	Celia Y. Pacheco Carricone y CV M. Belén Arias Valle, Argentina
"La exposición de Costos ocultos de la Tributación en el Sistema de Presupuesto y Contabilidad"	3.2	Sergio Miguel Hauque Argentina
"Problemas que marcan el proceso presupuestario puertorriqueño y que no permiten optimizar el uso de recursos públicos"	3.2	CPA Edwin Torres Puerto Rico

AREA 4
Educación

"Las Normas Internacionales de Educación y Contabilidad y el Programa de Contabilidad"	4.1	CPA Monserrate Cardoza Puerto Rico
"La Educación explícita en ética aplicada" (Una necesidad Perentoria)	4.2	Margarita Manhucke Torres Chile Blanca Emmi - Uruguay
"Educación a base de Competencias y la Enseñanza de la ética que se requieren en la formación de los egresados de las escuelas de Contaduría y Administración"	4.2	Dra. Silvia López Palau Dra. Beatriz V. Rivera Cruz Puerto Rico
"La formación ética del profesional en ciencias económicas en el grado y el postgrado"	4.2	Juan Carlos Viegas Héctor Grisolia, Argentina
"Universal Issues about strategies for the moral development of accounting students"	4.2	CPA Myrna R. Berrios Pagán Puerto Rico

AREA 5 **Administración y Finanzas**

“Las Técnicas Financieras para la Determinación de Valor Razonable y su Aplicación en Latinoamérica”	5.1	CPA Pedro González Cerrud, CPA Blanca Vega Castro Puerto Rico
“Unifying the Accounting Profession’s Standards about the Fair-Value of Financial Instruments “	5.1	Dra. Myrna R. Berrios Pagán Puerto Rico

AREA 6 **Ética y Ejercicio Profesional**

“Aspectos Éticos que fundamentan un nuevo Modelo de Contabilidad Ambiental”	6.1	Eutimio Mejía Soto, Omar de Jesús Montilla, Carlos Alberto Montes Salazar, Colombia
“El Imperativo Ético del Contador Público en las Américas”	6.1	Cres. Luis Perera A. y Daniela Winincki T., Uruguay
“Desafíos de la Contaduría Pública frente al Desarrollo Sustentable. Un análisis de memorias de sostenibilidad”	6.1	Liliana Edith Fernández Lorenzo, Elsa Esther Larramendy, con la colaboración de Pamela Soledad Tellechea, Argentina
“El ejercicio profesional de las Firmas Panameñas de Contadores Públicos: PYMES en un mundo globalizado”	6.2	Dr. Carlos A. Changmarín Panamá
“El rol del Contador Público ante la responsabilidad social de las organizaciones: ‘Ética y crecimiento profesional’”	6.1	Laura Acifonte Argentina
“Un Camino al Ejercicio Profesional sin Fronteras. El Punto de Partida desde la Formación y los Códigos Deontológicos”	6.1	CR. M. Marcelo Canetti, CRA, Lilliana B. Freire CRA, Graciela M Neira, Argentina

AREA 7 **Tributación y Fiscalidad**

“La tributación de los trabajadores relocalizados en Uruguay”	7.1	Cr. Gabriel Cáceres Uruguay
“Los convenios para evitar la doble imposición internacional. Renuncia a la competencia tributaria y perjuicio a la inversión externa directa. El caso Uruguayo.”	7.2	Cr. Gabriel Cáceres Uruguay
“Aspectos relevantes que inciden en la captación y desarrollo de inversiones productivas en áreas de integración económica”	7.2	Dr. Miguel Arcángel Felicevich Argentina
“Las asimetrías en el Impuesto al Valor Agregado en las áreas de Integración Económica en América”	7.2	CPC Marysol León Huayanca CPC Rosa Barrantes Takata Perú
“La consulta vinculante y los precios de transferencia”	7.2	Cra. Claudia Virginia Baliño Paiva Uruguay
“Las asimetrías en el IVA en la región Centroamericana	7.2	Lcdá. Elizabeth Quesada Segura, Costa Rica

AREA 8
Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones

TITULO TRABAJO	SUB AREA	AUTOR (ES)/PAIS
“Modelo Teórico y Marco Conceptual de Normas Interamericanas de Contabilidad Patrimonial y de Gestión para pequeñas entidades. NIC, una propuesta Sistemista y Realista”	8.1	Jesús Capcha Carvajal y Hernán William Capcha Carvajal Perú
“Las disposiciones Fiscales: Un Obstáculo Salvable en la Aplicación de la Norma de Información Financiera para PYMES”	8.1	Juan Collado / Panamá
“Plan de Negocios Aplicados a las PYMES”	8.2	Víctor Hugo Aldana, Paraguay
“NIIF PYMES y Cuadro de Mando Integral: Un Enfoque de Gestión”	8.1	Fernando Urrea Jara y Guillermo Baier Lavandero / Chile

4.4 Autoridades de los Grupos Técnicos de Discusión

	Presidente	Vicepresidente	Secretario
Área 1 Investigación Contable	Percy Vilchez (Perú)	CPA Roque Vázquez (Puerto Rico)	CP Percy Vilchez Oliver (Perú)
Área 2 Normas y Prácticas de Auditoría	CP Jorge Santesteban Hunter (Argentina)	CPA Ojel Rodríguez (Puerto Rico)	CP Errol Solís (Costa Rica)
Área 3 Sector Público	CP Selva Alonzo (Uruguay) Carmen Palladino (Argentina)	CPA Matias Alonso (Puerto Rico)	Rosa Margarita Roldán (Colombia)
Área 4 Educación	CP Julio Escauriza (Paraguay)	CPA Nelly Vázquez (Puerto Rico)	Alfredo Cuadra (Panamá)
Área 5 Administración y Finanzas	CP Isabel Angulo (Panamá) Carlos Fanarraga (Perú)	CPA Carlos González (Puerto Rico)	CP Maria Luisa Torres (Chile) Patricia Llanos (Perú)
Área 6 Ética y Ejercicio Profesional	CP Rosa Blanca Emmi (Uruguay)	CPA Jerry De Córdova (Puerto Rico)	CP Daniel Alfonso Gruffat (Argentina)
Área 7 Tributación y Fiscalidad	CP Javier Forte Rodano (Uruguay) Carlos Camacho (Costa Rica)	CPA Juan Zaragoza Gómez (Puerto Rico)	CP Marysol León Huayanca (Perú) CPC Guillermo H. Fernández (Argentina)
Área 8 Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones	CP Florindo Nuñez (Chile) Rubén Holouani (Argentina)	CPA Héctor Ramos (Puerto Rico)	CP Celio Camacho (Bolivia) María Luisa González (Paraguay)
Área 9 Sistemas y Tecnología de Información	CPA Yvonne Huertas (Puerto Rico)	CPA Dalymar Berrios (Puerto Rico)	CP Remy Terceros (Bolivia)

Trabajos presentados por países

	Nacionales	Interamericanos
Argentina	8	5
Bolivia	4	
Brasil	1	
Chile	2	3
Colombia`	1	1
Costa Rica	2	1
Honduras	1	
México	1	
Panamá	3	
Paraguay	1	1
Perú	1	1
Puerto Rico	7	
Uruguay	8	5
	40	17

4.5 Conclusiones de los Grupos Técnicos de Discusión

Area I

Comisión de Investigación Contable

Visto y analizado los trabajos interamericanos y nacionales que se presentaron en la Comisión de Investigación Contable, según como sigue:

Trabajos Interamericanos

1. "Aplicación práctica de la NIIF para las PYMES" presentado por Percy Vilchez (Perú) y Alfredo Pignatta (Uruguay)
2. "Análisis del borrador de norma sobre inflación elaborado por la comisión especial creada al efecto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas" por Guillermo Español (Argentina) y Alfredo Pignatta (Uruguay)

Trabajos Nacionales

1. "Normas Contables para PYMES, aplicabilidad práctica o mera ilusión" por Cr. Mario Diaz Durán (Uruguay)
2. "Re expresión de estados financieros por efectos de inflación en las pequeñas, medianas y microempresas" por Félix Francisco Pinto Rojas (Bolivia)

Acuerdos:

Después de la presentación y discusión se llegaron a las siguientes conclusiones:

Tema I.1 Análisis crítico de la Norma sobre "Inflación"

Considerando que en la mayoría de países de América se ha superado el flagelo hiperinflacionario que está dentro del alcance de la NIC 29 Ajuste por Hiperinflación, y la existencia de diversas normas contables nacionales que regulan los mecanismos de corrección monetaria por efectos inflacionarios muestran la necesidad de regular y estandarizar en una norma contable el efecto de la inflación.

La comisión concluye y recomienda:

1. Los estados financieros ajustados por inflación son más relevantes que los estados financieros sin ajustar para las necesidades de tomas de decisiones de los usuarios.

2. Se debe impulsar la propuesta de una Norma Internacional de Información Financiera sobre la base de la comisión especial creada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y enriquecida con el aporte y apoyo de la Asociación Interamericana de Contabilidad. Esta propone una norma que requiera ajuste por inflación integral o limitados según pautas específicas, cuando la tasa de inflación alcance ciertos límites en determinados periodos.

Se proponen algunas recomendaciones a esta propuesta, en lo que se refiere a:

- a) revisar los límites de aplicación para los procesos de ajuste por inflación integral, ajuste por inflación limitado y no ajustar por inflación.
- b) Permitir métodos alternativos de ajustes en situaciones que lo justifiquen.
- c) Proveer criterios de exposición del Patrimonio

Tema 1.2 Aplicación práctica de la NIC para PYMES

Desde hace unos cuantos años los profesionales de los países miembros de AIC han estado preocupados por la adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad a las Pequeñas y Medianas Empresas y en función de ello han organizado eventos y han presionado de distintas formas al IASB con el fin de lograr la emisión de una norma que contemplara la situación de este tipo de entidades.

Estos esfuerzos se vieron fructificados cuando el IASB, después de varios borradores sobre el tema, en el año 2009 emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME) y considerando que se ha iniciado un proceso de adopción de las NIIF para pymes en los países de América.

De acuerdo a la sección 2 de la NIIF para Pymes el objetivo de los estados financieros es dar información sobre la situación financiera sobre el desempeño o rendimiento y sobre el flujo de efectivo.

Las normas NIIF para Pymes es un conjunto de regulaciones contables que se basan en las NIIF Full, pero que han sido simplificadas para las Pymes.

La comisión concluye y recomienda:

1. El objetivo de los estados financieros planteados en las Norma NIIF para Pymes, coinciden con los objetivos de las Normas NIIF

Full establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de estados financieros; no es necesario establecer un Marco Conceptual aplicable sólo para las NIIF para Pymes.

2. Las NIIF para Pymes planteadas como normas simplificadas de NIIF Full, se ha orientado a eliminar criterios de medición exigidos por las NIIF Full, debe darse a las Pymes otras opciones de medición, pues le puede resultar útil en su proceso de implementación y con un menor costo.

3. Debe existir una definición clara de lo que constituye una PYME, para una aplicación uniforme.

4. Se recomienda que los organismos reguladores y los gremios profesionales de cada país trabajen en forma conjunta en el establecimiento de NIIF para Pymes

5. La adopción de las Normas Contables para PYMES requiere un proceso de educación continua asumida por los gremios profesionales y las universidades.

Dado en San Juan el 31 de agosto de 2011

Roque Vázquez

Percy Vílchez Olivares

Area 2 Comisión de Normas y Prácticas de Auditoría

MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE: JORGE H. SANTESTEBAN HUNTER
(ARGENTINA)

VICE-PRESIDENTE: OJEL RODRIGUEZ (PUERTO RICO)

SECRETARIO: ERROL SOLÍS MATA (COSTA RICA)

EJES TEMÁTICOS DESARROLLADOS POR LA COMISIÓN DE NORMAS Y PRÁCTICAS DE AUDITORÍA.

Tema 2.1. LA MEDICIÓN DE BIENES A "FAIR VALUE" (VALOR RAZONABLE) Y LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA RELACIONADOS.

Tema 2.2. AUDITORÍA DEL BALANCE SOCIAL O INFORMES DE SUSTENTABILIDAD.

Tema 2.3. HACIA LA BÚSQUEDA DE UN SERVICIO PARA LAS PYMES INTERMEDIO ENTRE REVISIÓN Y AUDITORÍA. CICLO DEL COMPROMISO Y MODELOS DE INFORMES.

Tema 2.4. LOS ACTOS ILEGALES DE LOS CLIENTES. EL DELITO DE LAVADO DE DINERO COMO PARADIGMA. LA DETERMINACIÓN DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS TENDIENTES A SU DETECCIÓN Y REPORTE.

Tema 2.5. LA AUDITORÍA INTERNA Y EL CONTROL DE CALIDAD DE SU TRABAJO

Tema 2.6. LA AUDITORÍA INTERNA Y SU VINCULACIÓN CON LA AUDITORÍA EXTERNA. HACIA UN USO OPTIMO DE LOS TRABAJOS DE AMBAS ORIENTACIONES

TRABAJOS PRESENTADOS:

Cantidad de trabajos: 9

Interamericanos: __4__

Nacionales: __5__

Tema 2.1. LA MEDICIÓN DE BIENES A "FAIR VALUE" (VALOR RAZONABLE) Y LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA RELACIONADOS.

TRABAJO INTERAMERICANO:

TÍTULO: "La medición de bienes a "fair value" (valor razonable) y los procedimientos de auditoría relacionados"

Autor: Ángel Devaca Pavón

País: Paraguay

TRABAJOS NACIONALES:

TÍTULO: Enfoque de auditoría para la medición de bienes a "valor razonable" (fair value)

AUTOR: Rolando de Jesús Magne Singuri

PAÍS: Bolivia

TÍTULO: "The impact of the fair value accounting paradigm, and global financial reporting quality: financial statement's reliability and relevance"

AUTOR: Elizabeth Serrano Roldán

PAÍS: Puerto Rico

VISTO:

Los trabajos interamericanos y nacionales presentados en el grupo de discusión.

Las participaciones de los asistentes y autoridades de la Comisión.

Considerando:

- Que la medición de componentes de los estados financieros a "valor razonable" o "fair value" contiene elementos subjetivos que pueden ocasionar valoraciones diversas ante similares escenarios.

- Que el "valor razonable" es un elemento transversal en los estados financieros y como tal puede afectar a numerosos componentes.

- Que dicha medición debe estar presente en el reconocimiento inicial y valoraciones posteriores de cada bien así considerado.

- Que el auditor externo debe incorporar en su planeamiento de la auditoría, los riesgos asociados con la medición de componentes a valor razonable.

El grupo de discusión concluye y recomienda:

- El auditor debe extremar su debido cuidado profesional al llevar a cabo una auditoría de componentes medidos a valor razonable.

- En aquellos casos en que se recurra a un experto independiente, el auditor podrá complementar su trabajo teniendo presente las normas de procedimientos reconocidos para los pasos mínimos aceptables por la valoración del experto, tales como los del Comité Internacional de Normas de Tasación (IVSC)

Tema 2.2. AUDITORÍA DEL BALANCE SOCIAL O INFORMES DE SUSTENTABILIDAD.

TRABAJO INTERAMERICANO:

TÍTULO: "El desafío de la verificación de los informes de sustentabilidad por un contador público independiente"

AUTOR: Cayetano Ángel Víctor Mora

PAÍS: Argentina

TRABAJOS NACIONALES:

TÍTULO: Auditoría de balance social. Incumbencia de los contadores públicos. Necesidad de su reafirmación.

AUTORES: Jorge Paganetti, Laura Accifonte, Juan Carlos Vieta, Felipe Sturniolo

PAÍS: Argentina

VISTO:

Los trabajos interamericanos y nacionales presentados en el grupo de discusión.

Las participaciones de los asistentes y autoridades de la Comisión.

Considerando:

- Que la comunidad requiere con cada vez mayor frecuencia la preparación por las Organizaciones de Memorias o Reportes de Sustentabilidad o Balances Sociales.

- Que existen diversos pronunciamientos internacionales acerca

de los parámetros, condiciones e indicadores de tales Reportes.

- Que la planificación, ejecución e informes de los Reportes de Sustentabilidad suelen requerir la intervención de profesionales versados en diversas incumbencias.
- Que la multiplicidad de disciplinas que pudieran intervenir podría generar conflictos de responsabilidad entre los diversos profesionales actuantes.
- Que una parte significativa de la información contenida en un estado financiero, con informe de auditoría de contador público, será utilizada para la preparación del Balance Social

El grupo de discusión concluye y recomienda:

- Reconocer la incumbencia del contador público como líder de un equipo eventualmente multidisciplinario para la emisión de un informe de aseguramiento sobre las Memorias de Sustentabilidad.
- Procurar la capacitación necesaria para cumplir con el cometido de agregar credibilidad a dicho Balance Social.
- Procurar de IFAC/ IAASB la emisión de una norma específica enmarcada en la NIEA 3000 que contemple específicamente los requerimientos de este tipo de encargos.

Tema 2.3. Hacia la búsqueda de un servicio para las pymes intermedio entre revisión y auditoría ciclo del compromiso y modelos de informes.

TRABAJOS NACIONALES:

TÍTULO: Modelo teórico-profesional para una auditoría de PyMEs. En la búsqueda de respuestas efectivas para los nuevos servicios de auditoría considerando nuestras características culturales.

AUTOR: José Salas, Ximena Toledo y José Sánchez

PAÍS: Chile

VISTO:

El trabajo nacional presentado en el grupo de discusión. Las participaciones de los asistentes y autoridades de la Comisión.

Considerando.

- La importancia de las PYMES en la economía de los países de América.
- La necesidad que tienen muchas PYMES de incorporar en sus estados financieros a un contador público externo que agregue credibilidad acerca de la información financiera.
- Que servicios que no otorgan seguridad como la Compilación pueden ser insuficientes para una PYME que requiera interactuar con el mercado comercial, financiero o de capitales.

- Que la auditoría como servicio, tiene una estructura única, con matices para las PYMES.
- Que los riesgos de auditoría en las PYMES, en especial respecto de la integridad, podría llegar en ocasiones a impedir el ofrecer o brindar el servicio ante la insuficiencia manifiesta de control interno.

El grupo de discusión concluye y recomienda:

Continuar con la investigación que permita encontrar un encargo de seguridad menor a auditoría pero de algún rango de seguridad a diferencia de la compilación para ofrecer a las PYMES que lo requieran.

Tema 2.4. Los actos ilegales de los clientes. El delito de lavado de dinero como paradigma. La determinación de acciones y procedimientos tendientes a su detección y reporte.

TRABAJO INTERAMERICANO:

TÍTULO: El delito de lavado de dinero y la auditoría externa.

AUTOR: Jorge H. Santesteban Hunter

PAÍS: Argentina

TRABAJO NACIONAL:

TÍTULO: El lavado de dinero: Normativa para el Contador Público en Bolivia

AUTOR: José Luis Polo Andrade

PAÍS: Bolivia

VISTO:

Los trabajos interamericano y nacional presentados en el grupo de discusión. Las participaciones de los asistentes y autoridades de la Comisión.

Considerandos:

- Que diversos Estados han puesto como sujetos obligados a reportar operaciones sospechosas de lavado de dinero a los auditores externos.
- Que el objetivo último del lavado de activos, es la simulación de licitud de activos provenientes de un delito previo.
- Que no hay normas internacionales de auditoría que guíen al auditor externo en la detección de operaciones sospechosas del lavado de activos o financiación del terrorismo
- Que de ser "sujeto obligado" por la legislación de su país, el auditor podría desarrollar esa trabajo utilizando recursos de la auditoría forense.

El grupo de discusión concluye y recomienda:

Difundir la necesidad que los Estados deben asumir y conducir medidas efectivas para ser los responsables primarios en la prevención del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo, por ser función esencial del Estado el velar por la protección de los individuos.

Que en los países en los cuales se considere a los auditores externos como sujeto obligado de reportar operaciones sospechosas, las regulaciones de aplicación efectiva para los profesionales tienen que ser dictadas por los Organismos Profesionales atinentes, por ser ellos quienes tienen la debida atribución para imponer normas de actuación profesional.

Propiciar la investigación y desarrollo en IFAC/IAASB de una norma global de detección de lavado de activos y financiación del terrorismo, de modo autónomo o modificando la NIA 240, por tener la materia un componente original de fraude.

Tema 2.5. La auditoría interna y el control de calidad de su trabajo

TRABAJO INTERAMERICANO:

TÍTULO: La Auditoría Interna y el Control de Calidad de su Trabajo.

AUTOR: Guillermo H. Bilick, Argentina

VISTO:

El trabajo interamericano presentado en el grupo de discusión. Las participaciones de los asistentes y autoridades de la Comisión.

Considerando:

- Que los profesionales que actúan en el área de auditoría interna debieran estar sujetos a normas y pautas de acción que requieran un control independiente.
- La Evaluación de Calidad agrega valor a las actividades que realiza la función de AI
- El máximo galardón al que puede aspirar una AI gestionada profesionalmente consiste en la evaluación de la calidad y la obtención de una certificación, que acredita que la función de Auditoría Interna de una organización se desempeña de acuerdo a las Normas.

El grupo de discusión concluye y recomienda:

- Que la evaluación y certificación de calidad de la AI no representa un logro aislado para la función de AI que lo alcanza ni

para su empresa, sino que trasciende esta frontera y, para el caso de que una auditoría externa pretenda basar su tarea o parte de ella en el trabajo de la AI, otorga un grado de confiabilidad mayor tanto en el desempeño como en la documentación y resultados que ella provee.

Tema 2.6. La auditoría interna y su vinculación con la auditoría externa. Hacia un uso óptimo de los trabajos de ambas orientaciones.

No hay trabajos desarrollados ni se dieron debates en la comisión que permitan aportar recomendaciones, por lo que se insta a continuar la investigación en el tema.

Area 3 Sector Público

Tema 3.1 – Sistemas de Contabilidad Gubernamental sustentados en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

Trabajos presentados y expuestos:

Interamericano:

- Argentina: “Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP Debilidades y Fortalezas” – Autor: Contadora Carmen Giachino de Palladino Nacionales:
- Uruguay: “La contabilidad pública en Uruguay. Su evolución hacia las NICsp” – Autor: Contador Mario Diaz.
- Honduras: “Sistemas de Contabilidad Gubernamental sustentados en las NICsp” – Autores: Contador José Luis Romero, Contador Ángel Moncada, Contador Ángel Valdés y Contadora Lori Flemming.
- Panamá: “La contabilidad gubernamental: Principal elemento integrador de la administración financiera” – Autora: Contadora Berta Alicia de Karica.

Conclusiones:

1. El Sistema de Contabilidad Gubernamental debe ser el núcleo integrador del sistema integrado de administración financiera, basado en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) a efectos de ser utilizado como una herramienta para luchar contra la corrupción y hacer la rendición de cuentas más transparente.

2. Recomendar a los países de Latinoamérica la adopción de NICSP, por convicción y no por obligación y con conocimientos de los Órganos Rectores responsables de dicha implementación.

La misma deberá ser gradual, integral e integrada, sustentada en un diagnóstico y bajo la formulación de un plan estratégico de implementación.

3. Solicitar a la IFAC:

a. Traducciones al Español de las NICSP y de los borradores de normas a efectos de aumentar la participación de la profesión contable;

b. Dedicar mayor tratamiento a los temas específicos del Sector Público (bienes de herencia, seguridad social, etc.); y

c. Analizar la problemática del reconocimiento y medición de las propiedades, planta y equipo, de los activos de agricultura, propiedades de inversión y activos intangibles, a efectos de generar posibles soluciones a los implementadores de NICSP.

4. Que los estados financieros emitidos según NICSP sean auditados según Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

5. Concientizar a los cuerpos políticos gremiales o asociaciones gremiales profesionales de la importancia de las NICSP y de la Contabilidad Gubernamental.

6. La necesidad de contar con Sistemas de Contabilidad Gubernamental confiables, integrados con el presupuesto, sobre la base de los siguientes lineamientos:

a. Políticas Contables desarrolladas y expuestas en manuales que permitan su registro e interpretación y que sean la base de procedimientos contables claros y transparentes,

b. Planes de cuentas contables únicos y completos, cuya apertura sea hasta el mínimo nivel de desagregación, de tal forma que resulte factible registrar todas las transacciones y que dichos Planes revistan la condición de integrados con el Clasificador Presupuestario,

c. Que permitan un registro único de las transacciones, dando seguridad al mismo,

d. Que se complementen con un subsistema de consolidación de información contable a efectos de exponer la información integral del país, todo ello sustentado mediante una tecnología accesible y de última generación que permita dicha consolidación,

e. Que el marco legal contable esté sustentado en las NICSP, y

f. Que se desarrollen los modelos funcionales contables previamente a los desarrollos informáticos y se prevea una coherente reingeniería de procesos.

7. Las asociaciones profesionales de la contabilidad y los centros superiores de estudios deben promover el desarrollo de Sistemas de Contabilidad Gubernamental sustentados en NICSP y control gubernamental sustentados en NIA, de modo de contribuir a la armonización contable dentro de los procesos de integración regional.

8. Que los cargos de las áreas contables del Sector Público, sean ocupados por contadores matriculados en la profesión, a efectos de jerarquizar la misma.

Tema 3.2 – Requisitos en la etapa de formulación del Presupuesto que faciliten los controles en la ejecución y permitan optimizar el uso de los recursos públicos

Trabajos presentados y expuestos:

Interamericano:

- Uruguay: "Requisitos en la etapa de formulación del presupuesto que faciliten los controles en la ejecución y permitan optimizar el uso de los recursos públicos" – Autores: Contadora Selva Alonzo, Contadora Graciela Barros y Contador Luis Sisto

Nacionales:

- Puerto Rico: "Problemas que marcan el proceso presupuestario puertorriqueño y que no permiten optimizar el uso de recursos públicos" – Autor: CPA, Edwin Torres

- Argentina: "La exposición de costos ocultos de la Tributación en el Sistema Presupuestario y Contabilidad" – Autor: Sergio Miguel Hauque. Trabajo premiado con "Mención Honorífica" por tratarse de uno de los mejores presentados a nivel nacional en la XXIX Conferencia Interamericana de Contabilidad.

Conclusiones:

1. Ante el problema planteado para el caso que el presupuesto de gastos supera a la recaudación, la herramienta propuesta es la utilización de presupuesto por programa regionalizado y elaborado sobre las necesidades de las entidades públicas. Todo ello acompañado de una mayor eficiencia en la recaudación y la calidad del gasto, lo cual será posible en el marco de la implementación de una efectiva gerencia pública.

2. Si bien la implementación del criterio de lo devengado en los recursos públicos resulta dificultosa, debería iniciarse la tarea para lograr, en el mediano plazo, el desarrollo de los sistemas y la captación de la información necesaria para su registro, tendiendo a medir la eficiencia en la gestión recaudadora y las pérdidas que sufre el Sector Público por ingresos que pudiendo haberse generado efectivamente no se obtuvieron.

3. Ante la técnica de Presupuestos por Resultados, se propone la utilización de la herramienta del presupuesto diseñado por programas y evaluado por resultados, teniendo en cuenta para dicha evaluación el "Control ciudadano".

Otras conclusiones aplicables a ambos temas (3.1 y 3.2)

Capacitación:

- Capacitar en forma permanente y oportuna a los Órganos de Control y Órganos Rectores, como así también a las Asociaciones Profesionales, a efectos de preparar capacitadores en NICSP y en técnicas presupuestarias (presupuesto por resultados), con fuertes conocimiento del Sector Público, para que éstos generen un “efecto cascada”, de capacitación.

Voluntad Política:

- Necesidad imperiosa e imprescindible del apoyo político al Sistema de Contabilidad Gubernamental sustentado en NICSP y en la aplicación de mejores prácticas presupuestarias.

Area 4 Educación

Area 4.1 La formación Integral del Contador Público – Propuesta de una Currícula Homogénea

CONCLUSIONES

En algunos de los países de América la carrera de Contador Público tiene una amplia repercusión social, que emana de las responsabilidades que le son conferidas por la ley del ejercicio profesional que la rige, del desarrollo de sustentabilidad de pequeñas y medianas empresas y el manejo eficiente de los recursos del sector público. El Contador Público debe tener presente que el objeto de su profesión es la “información” en todas sus formas, sea la misma generada dentro de las organizaciones, interactuando éstas entre sí o en su vinculación con el contexto.

Cuando se habla de homogeneidad se quiere referir a la necesidad de concientizar a las distintas Universidades de nuestro continente, sobre la necesidad de contar con contenidos curriculares mínimos equivalentes sin perder las características particulares de cada país o región. Su definición deberá cubrir, al menos, el reconocimiento de la validez del título, de las competencias que se desean lograr y una matriz básica de la que se pueden derivar lineamientos curriculares y planes de estudio diversos.

Los contenidos pueden ser teóricos, prácticos, o teórico - prácticos, y en cada caso serán fundantes del saber profesional, articulados entre áreas y asignaturas, dejándose espacio para que cada institución elabore el perfil del profesional deseado; y se sugiere que la carga horaria mínima del plan de estudios para la carrera de Contador Público sea de 2730 horas, o su equivalente en créditos.

El currículo de contabilidad, aplicado a sus distintos segmentos y áreas, debe ser objeto de continua evaluación y revisión para mantener su efectividad y pertinencia en el mundo de los negocios. El mismo debe estar diseñado con un enfoque multidisciplinario para proveer al estudiante de contabilidad de las destrezas básicas de comunicación, técnicas y analíticas que le permitan ejecutar las tareas a las cuales se va a enfrentar en el mundo del trabajo. Los cursos en el currículo de contabilidad deben integrar el uso de las TICs y estar diseñados en forma interdisciplinaria para lograr la integración del conocimiento por parte de los estudiantes y que puedan incorporarse eficazmente a la profesión de contabilidad.

El personal docente deberá concientizar a los estudiantes de que ningún texto los capacita para ejercer la práctica de la contabilidad. Es indispensable que el estudiante reconozca que la adquisición de conocimientos, es decir, el aprendizaje no se puede suspender a ninguna edad. Para ser útiles en nuestra profesión de Contador Público es necesario aprender a aprender. Finalmente, debemos aclarar que los conocimientos adquiridos a través del programa de Contaduría son solamente un pre-requisito para comenzar en el desempeño de la profesión.

AREA 4.2 La enseñanza de la ética en el pregrado y el posgrado en la formación del Contador Público

CONCLUSIONES

La enseñanza superior se enfrenta a los grandes desafíos de nuestra época y deberá transformarse para trascender las consideraciones puramente económicas e incorporar dimensiones más profundas de moral y espiritualidad. En la exploración de los Programas de Contaduría o similares de pregrado, la mayoría contempla explícitamente la ética profesional, ética y responsabilidad, ética de la persona y sociedad, ética aplicada, como parte de su plan de estudios. Llama la atención que los programas en los que no aparece el tema de la ética, tampoco se precisa si en algún momento se involucra el mismo en el desarrollo del proceso formativo.

El Contador Público, ciudadano del mundo, debe asumir el liderazgo de sus actuaciones, para extender confianza de naturaleza recíproca. No hay duda de que su liderazgo debe tornarse en un eslabón para que sus interlocutores reciban y den confianza. Debe propugnar por que la voz de sus actuaciones deje percibir la calidad de sus silencios; y la gestión y resultados éticos de su desempeño sirvan como punto de referencia a la reflexión y le den una fuerza particular a su compromiso.

Area 5 Administración y Finanzas

La ética aplicada en el ámbito universitario es una disciplina nueva, fruto de la diversidad, la complejidad, la incertidumbre, y del cambio en los valores morales que han provocado una fractura social. Surge frente a las nuevas problemáticas que las profesiones enfrentan, como es el caso de la bioética o la ética en las organizaciones, la educación en ética aplicada a las profesiones logra ser más libres, autónomos y dignos. Para quienes resulta indispensable y perentorio el abordaje de la educación en ética aplicada, en forma explícita y sistematizada a nivel universitario.

Se debe abordar la problemática del desarrollo de habilidades de discernimiento moral en el plan de estudios de la carrera de Contador Público como requisito de titulación, formando parte de los contenidos regulares a ser tratados. Es necesario preparar a los docentes en diversas estrategias didácticas a los efectos de que decidan cuál es la más conveniente de acuerdo con el avance curricular. La educación en ética aplicada exige un estilo de educación reflexiva, crítica y vivencial por cuanto no se puede educar en ética aplicada en abstracto.

La educación de ética en contabilidad es muy importante en el currículo de Contaduría Pública debido a la incertidumbre que han provocado los escándalos financieros. A través del equipo de trabajo, el conocimiento técnico, la preparación académica y la experiencia profesional que debe poseer el profesor de contabilidad se complementa con la formación especializada en filosofía o ética. Los especialistas en la materia de contabilidad son los que están más familiarizados con los dilemas éticos a los que se enfrenta el profesional contable.

Todo estudiante o profesional contable debe actuar en forma ética no porque va a ser castigado o recompensado o para cumplir con las normas, leyes o reglamentos, sino por convicción de actuar en forma correcta. Esta actitud debe ser consistente con la responsabilidad social y el interés público.

Existe una necesidad impostergable de revisar todos los elementos que constituyen la vida universitaria. Hay un alto consenso entre los grupos de estudiantes y docentes universitarios sobre las competencias que deben ser desarrolladas en los planes de estudio, pero una marcada diferencia sobre el resultado que se pretende lograr con su desarrollo.

Se plantea la necesidad de integrar a todos los constituyentes en el diálogo hacia el diseño del plan de estudios. Las visiones divergentes deben ser motivo de discusiones formales e informales entre todos. El proceso de diálogo abierto y honesto permitirá entender las perspectivas estudiantiles y construir un plan de estudios relevante para ellos, sin necesidad de comprometer los valores de los docentes y los profesionales. Entender esto permitirá desarrollar estrategias instruccionales más pertinentes y tratar temas, que de otra manera no se incluirían.

5.1 Importancia de las Técnicas financieras utilizadas en la determinación del valor razonable utilizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

5.2 Administración efectiva de instrumentos financieros de activos y pasivos en economías emergentes por parte de las entidades de negocios en América Latina

Comisión integrada por:

Isabel Angulo (Panamá)

Vicepresidenta Coordinadora

Carlos Fanarraga (Perú)

Director del grupo de discusión en Puerto Rico

María Luisa Toro (Chile)

Representante ante el grupo de discusión en Puerto Rico

Patricia Llanos (Perú)

Representante ante el grupo de discusión en Puerto Rico

Trabajos nacionales presentados:

Área 5.1

“Las Técnicas Financieras para la Determinación de Valor Razonable y su Aplicación en Latinoamérica”

Autores:

Dra. CPA Blanca Vega Castro, Puerto Rico

Dr. CPA Pedro González-Cerrud, Puerto Rico

“Unificación de las normas de la profesión contable sobre el valor razonable de instrumentos financieros”

Autora:

Ph.D. Myrna Berríos Pagán, Puerto Rico

CONSIDERANDO:

1. La exposición de los trabajos por los autores presentes.
2. La lectura de resumen técnico y conclusiones
3. La amplia discusión, reflexión, intercambio de opiniones y aportes de los participantes.

CONCLUIMOS:

1° Dentro de un contexto globalizado, se considera que el Modelo de medición a valor razonable de activos y pasivos, permite dar relevancia y fiabilidad a la información contable contenida en los Estados Financieros y contar con los elementos esenciales para el adecuado funcionamiento de cualquier economía de mercado; siempre que el concepto de valor razonable sea aplicado correctamente y se establezcan todos los mecanismos de monitoreo y supervisión que tenga la

empresa, para impedir actuaciones discrecionales de la gerencia que puedan llevar a fraudes.

2° La determinación del valor razonable puede ser simple o compleja, dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo y las circunstancias que lo rodean, por lo tanto el riesgo de errores significativos o materiales en la información financiera es superior en tanto sea mayor la complejidad e incertidumbre de las estimaciones.

3° El valor razonable es la medida relevante de medición para los instrumentos financieros y la única medida para los derivados. Se basa en valores determinados por los mercados organizados, por lo que su grado de confiabilidad dependerá de las condiciones de funcionamiento del mercado que lo determine. Cuando no hay un mercado activo o éste no funciona bien, es posible, según la normatividad contable, obtener el Valor Razonable mediante técnicas de valoración basadas en estimaciones o tasaciones, con el riesgo de perder objetividad; y cuya aplicación deberá tener en cuenta las circunstancias particulares y el escenario económico en que se desenvuelve cada entidad.

4° La reglamentación es un tema complejo y una atmósfera de incertidumbre aún continúa para mucha gente que puede desestimar la legitimidad de utilizar estos instrumentos financieros. Subsiste preocupación acerca de la forma de su contabilización lo que fue altamente publicitado debido a las cuantiosas pérdidas reconocidas por numerosas compañías producto de su aplicación.

5° Si bien estas actividades han crecido explosivamente en los mercados desarrollados, no ha sido así en Latinoamérica, donde los crecimientos mayores han ocurrido en México, Brasil y Argentina. Según opinión de algunos analistas, a pesar de que se han estado tomando medidas acertadas, la mayor dificultad para el desarrollo del mercado de derivados reside en la necesidad de modificaciones a algunas regulaciones y restricciones que deben ser resueltas por las autoridades económicas y gubernamentales respectivas, siendo también necesario contar con estadísticas apropiadas que permitan realizar un cálculo adecuado del costo del capital e identificar entidades comparables.

6° El rol del Contador Público al examinar los estados Financieros, evidentemente se complica, ya que al presentarse saldos de cuentas significativos, que se basan en estimaciones de su valor razonable, aumenta el riesgo de que existan errores materiales. Al respecto, la revisión de los estados financieros del Contador Público deberá cumplir, entre otros, con los siguientes objetivos:

- a) Determinar la "razonabilidad" del Valor Razonable de los recursos (obligaciones) presentados en los estados financieros.
- b) Verificar la existencia de los recursos (obligaciones) a la fecha de los estados financieros.
- c) Revisar los saldos de cuentas y que sus revelaciones no contengan errores materiales significativos.
- d) Detectar la posibilidad de influencias inadecuadas de la administración (contabilidad creativa).
- e) Comprobar la evidencia del mercado, las cotizaciones y la evidencia documental que respaldan los precios utilizados en las diferentes conversiones.

7° Si bien se puede contar con un valuador o tasador externo independiente de reconocida trayectoria que determine con razonabilidad e imparcialidad las estimaciones y aplique la mejor técnica o modelo para determinar el valor razonable, ello no libera al Contador Público de revelar adecuadamente las bases utilizadas para estimar el valor razonable y sus efectos, siendo necesario que compruebe – en base a su conocimiento de la empresa y comparando estimaciones similares realizadas en periodos anteriores y en otras empresas del sector - que el experto ha utilizado los datos que son apropiados en cada circunstancia y que sus resultados son razonables, consistentes y libres de sesgos.

8° Es vital contar con un claro entendimiento de los diversos criterios y enfoques de medición del valor razonable a nivel de preparadores de los estados financieros (que deben conocer las metodologías y la demanda de información), de los usuarios (para que puedan comprender los cálculos y resultados, la confianza de los mismos y el impacto de los métodos alternativos) y de los auditores de estados financieros (que deben determinar si la gerencia ha aplicado la metodología adecuada, los riesgos inherentes que esta conlleva para precisar el tiempo y alcance de la auditoría), por lo que se hace urgente una capacitación integral en esta materia que se traduzca en Estados Financieros de mayor calidad.

RECOMENDAMOS:

1° Que los organismos Contables globales claves, ante las interrogantes sobre la transparencia y metodología en la determinación del valor razonable, promuevan un amplio debate y una mayor investigación que permita establecer estándares únicos de valoración de alta calidad y mejorar la Guía para la valuación de los valores, sobre todo de los productos más

complejos, no líquidos; y en los que se consideren los problemas de los países latinoamericanos que impactan en la aplicación de las normas.

2° Que los organismos Contables a nivel local realicen una educación continuada agresiva en materia de NIC-NIIF's orientada a la especialización profesional y para lo cual se deberá pasar por un proceso de aprendizaje en el que se hace necesaria una activa participación de todos los profesionales contables.

3° Que las universidades y Gremios contables revisen el Perfil Profesional del Contador Público así como los contenidos de las currículas y los adapten a los nuevos cambios y conceptos modernos de valoración de las NIC-NIIF's para lo cual se requiere, adicionalmente, tener conocimientos amplios de finanzas y dominar herramientas y matemáticas financieras aplicadas a la práctica contable, que le permitan liderar equipos de especialistas multidisciplinarios.

4° Que las entidades gubernamentales supervisoras de empresas, valores y tributos, así como los Consejos Normativos de Contabilidad en los países de Latinoamérica, que se encuentran adaptando y/ o adoptando su normatividad, a los nuevos conceptos de valoración de las NIC-NIIF's, concilien no sólo los contenidos sino también la fecha de entrada en vigencia de dichas normas, considerando que es necesario contar con un periodo previo de preparación de los profesionales contables antes de su implementación, que evite la aplicación de sanciones y multas tanto a las empresas como al Contador Público.

5° Que el Contador Público de América Latina tome conciencia del importante papel que le toca jugar en el propósito de los organismos contables globales y locales, universidades, entidades gubernamentales supervisoras y empresas en general, de contar con información relevante y confiable, contenida en los Estados Financieros.

Area 6 Ética y Ejercicio Profesional

CONCLUSIONES

6.1 Importancia de la Inclusión de los aspectos sociales y medioambientales en el ejercicio profesional

Considerando:

El deterioro del ambiente en sus aspectos sociales y naturales; el imperativo de lograr un desarrollo sostenible en el tiempo; la importancia de realizar planteos reflexivos frente a los cambios; la necesidad de un cambio cultural basado en la ética de la responsabilidad con valores como la solidaridad, la dignidad, la justicia, la equidad y la integridad desde la conciencia

y la convicción; que la disciplina contable se ha centrado esencialmente en aspectos económicos financieros y que los Contadores tienen un rol en la elaboración de proyectos y la gestión de organizaciones sostenibles, en la búsqueda de una mayor transparencia de la información como medio para estimular prácticas responsables; que la legitimación del contador en su contribución al desarrollo sostenible debe estar a tono con ese imperativo y será crucial para que su rol sea entendido y valorado por la sociedad.

La Comisión concluye y recomienda:

Los profesionales Contadores deben tomar conciencia de la influencia que los temas sociales y medioambientales poseen en su tarea, como cuestiones de interés general que superan el de quienes contratan sus servicios; el Contador público debe asumir un rol protagónico en el cambio de paradigma que la problemática requiere, orientándose al bien común y al interés general basados en la "Carta de la tierra" e incluir dichos principios en su deontología como parte de la moralidad profesional; propiciar la integración de los informes económico-financieros con los socio ambientales en estados contables básicos, proponiendo un Estado de creación y distribución de valor agregado, para brindar una imagen más acabada de la organización, todo lo cual debiera ser auditado por un profesional contable; profundizar estudios de reorientación de la contabilidad desde el antropocentrismo al bio-ecocentrismo, como respeto a toda manifestación de vida; mayor participación de contadores latinoamericanos, especialmente hispanoparlantes en los foros de discusión y definición de estándares internacionales de reportes integrados de sustentabilidad y la constitución de grupos de trabajo que provean una mirada regional y local a esos desafíos, la incorporación perentoria de la temática de sustentabilidad en las currículas de grado, posgrado y actualización profesional continua;

6.2 Ejercicio profesional de las pequeñas y medianas firmas de contadores públicos para su desempeño y actuación en un mundo globalizado.

Considerando:

Que las firmas pequeñas y medianas de Contadores Públicos (FIPYMEs) actúan en un contexto competitivo y globalizado; que las mismas se ven afectadas por nuevas exigencias normativas que repercuten en el desempeño del contador profesional;

La Comisión concluye y recomienda:

Que las FIPYMEs requieren en particular una actualización permanente de las NIIF para PYMEs; que los colegios

profesionales y las universidades tengan en consideración las exigencias actuales de las FIPYMES en su desarrollo y ejercicio profesional; que los profesionales se preparen para reaccionar frente a los avances en las tecnologías de la información; y que, a partir de una descripción y caracterización de las FIPYMES, se pueda avanzar en el conocimiento y comprensión de la realidad de este tipo de empresas a nivel de toda América.

Area 7 Tributación y Fiscalidad

En el Área técnica N°7 de Tributación y Fiscalidad, los grupos de discusión han desarrollado su tarea sobre la investigación realizada a través de la emisión y presentación de Trabajos Interamericanos y Trabajos Nacionales.

Durante la Conferencia se tuvo la oportunidad de reflexionar acerca de la situación existente sobre la tributación del factor trabajo en América y de la problemática planteada frente a la captación y desarrollo de inversiones productivas en áreas de integración económica, de acuerdo al siguiente detalle:

Área 7.1 Análisis de la tributación del factor “trabajo” en los países de América con especial incidencia en los trabajadores dependientes e independientes como son los profesionales.

Área 7.2 Aspectos relevantes que inciden en la captación y desarrollo de inversiones productivas en áreas de integración económica.

En nuestra área de Tributación y Fiscalidad, los objetivos se cumplieron cabalmente a través de la presentación de dos Trabajos Interamericanos y de cinco Trabajos Nacionales, la exposición realizada por sus autores, así como las preguntas, comentarios y reflexiones que ustedes, participantes activos realizaron, cubriendo eficazmente los dos ejes temáticos, lo cual ha permitido arribar a las conclusiones y recomendaciones que se expresan en el presente informe.

Integraron las mesas de los grupos de discusión:

Área 7.1:
CPA Javier Forte Rodino (Uruguay)
Presidente
CPA Juan Zaragoza (Puerto Rico)
Vicepresidente
CPC Marysol León Huayanca (Perú)
Secretaria

Área 7.2:
CPA Carlos Camacho (Costa Rica)
Presidente
CPA Juan Zaragoza (Puerto Rico)
Vicepresidente
CPC Guillermo H. Fernández (Argentina)
Secretario

Los trabajos de investigación fueron elaborados por colegas de Argentina, Costa Rica, Perú y Uruguay, de acuerdo al siguiente detalle:

Area 7.1.-
TRABAJO INTERAMERICANO:

“Análisis de la Tributación del factor trabajo en América Latina”
Autor: CPA Gerardo Gervasio (Uruguay)

TRABAJO NACIONAL:

• “La tributación de los trabajadores relocados en Uruguay”
Autor: CPA Gabriel Cáceres (Uruguay)

Area 7.2.-

TRABAJO INTERAMERICANO:

“Los modelos para evitar la doble imposición internacional como renuncia a la competencia tributaria y perjuicio a la inversión externa directa”
Autor: CPA Carlos Camacho (Costa Rica)

TRABAJOS NACIONALES:

• “Los convenios para evitar la doble imposición internacional. Renuncia a la competencia tributaria y perjuicio a la inversión externa directa. El caso uruguayo.”
Autor: CPA Gabriel Cáceres (Uruguay)

• “Aspectos relevantes que inciden en la captación y desarrollo de inversiones productivas en áreas de integración económica”
Autor: CPC Miguel A. Felicevich (Argentina)

• “Las asimetrías en el Impuesto al Valor Agregado en las áreas de integración económica en América”
Autora: CPC Marysol León (Perú)

• “La consulta vinculante y los precios de transferencia”
Autora: CPA Claudia Baliño (Uruguay)

Recogemos a continuación una síntesis de las conclusiones y recomendaciones acordadas en los grupos de discusión:

Área 7.1 Análisis de la tributación del factor “trabajo” en los países de América.

- La seguridad social constituye un compromiso de la sociedad en su conjunto, protegiendo a los individuos de los riesgos que puedan afrontar a lo largo de su vida, debiendo los gobiernos establecer políticas y programas que impulsen al desarrollo económico y humano, así como una mayor inclusión social de todos los habitantes
- Sustentar los sistemas de seguridad social en la sostenibilidad financiera en el largo plazo. No existen para ello una fórmula única de financiamiento, cada país deberá adoptar la que mejor se adecue a su contexto económico, político, social y cultural.
- Generar incentivos tributarios y no tributarios para que una mayor cantidad de trabajadores se formalice y aporte a la seguridad social
- Buscar un sistema de seguridad social multipilar que cubra la necesidad del mayor espectro posible coordinando diferentes fuentes de financiación (enfoques basados en la cotización con enfoques de financiación fiscal)
- Reforzar la cohesión social manteniendo el principio básico de solidaridad con el fin de afrontar las desigualdades y las elevadas tasas de incidencia de la pobreza en la región. Esto implica la combinación de financiación tributaria directa y financiación indirecta a través de la asignación de la recaudación de impuestos nacionales, eliminando el aporte patronal a la seguridad social –en los países existentes-, para aumentar la eficiencia en la asignación de los recursos humanos en el sistema productivo.
- Es necesario que exista una participación solidaria que contribuya a financiar las prestaciones mínimas a todos los trabajadores en su conjunto, y otro individual que sea destinado a financiar su propio retiro mediante una renta vitalicia (independientemente que el sistema sea público o privado)
- Armonizar en los distintos países de América la edad de retiro del mercado de trabajo, considerando la estructura demográfica de la población, la tendencia de su envejecimiento, y la expectativa de vida.
- En el marco de la globalización e integración económica, con el traslado habitual de trabajadores de un país a otro, surge la necesidad imperiosa de armonizar la legislación sobre seguridad social atribuible a dichos trabajadores que determine su aportación al régimen de un país a los efectos de proteger adecuadamente sus derechos y necesidades de cobertura previsional.

- La precisión en la definición del concepto de residente fiscal se vuelve de suma importancia para el trabajador relocalizado, ya que si verifica o no la residencia fiscal (permanecer más de 183 días, tener radicado en el país el núcleo principal o la base de sus actividades o el centro de intereses económicos o vitales) determinará qué país se hará cargo de sus derechos de cobertura de seguridad social y la correspondiente contraprestación en el pago de los tributos destinados a su financiación.

- Extender la celebración entre países de una red de tratados en materia de seguridad social, a los efectos de eliminar los problemas de doble imposición y pérdidas de beneficios, permitiendo a los trabajadores que se trasladan de un país a otro país, seguir amparados a sus regímenes de origen, eliminado o mitigando los problemas inherentes a su relocalización laboral.

Área 7.2 Aspectos relevantes que inciden en la captación y desarrollo de inversiones productivas en áreas de integración económica.

- Los CDI son instrumentos jurídicos que implican la cesión parcial de la soberanía nacional con el objetivo de incrementar sustancialmente la competitividad de un país y el de atraer inversiones indispensables para su desarrollo económico y social, evitando la doble imposición jurídica tributaria.

- No existe evidencia empírica que demuestre una correlación positiva entre la suscripción de CDI y el aumento de la inversión y los flujos de financiamiento en los países contratantes.

- Existe evidencia que los CDI pueden facilitar la evasión y la elusión a través de la planificación fiscal internacional, reconocida como la práctica del “treaty-shopping” o “uso impropio de los tratados

- Debe seguirse estudiando el impacto que provoca en las economías de los países la firma de los CDI

- Existe consenso acerca de que la proliferación de la firma de tratados de CDI tienen como objetivo central el de permitir el intercambio de información hacia los países exportadores de capital, para que éstos mejoren la persecución del fraude y elusión fiscal en su único y propio beneficio

- Las asimetrías existentes entre los países contratantes condicionan el buen fin perseguido a la firma de los CDI, impulsando una crítica fundada a la política indiscriminada de celebración de éstos.

- La seguridad jurídica que los CDI otorgan a la inversión extranjera, puede disminuir cuando se incorporan en los tratados disposiciones o remisiones a las cláusulas anti-abuso de la normativa interna de los países firmantes, lo que en definitiva deja al arbitrio de cada uno de los estados el cumplimiento o no del Tratado, lo que trae como consecuencia un decaimiento de elementales principios en materia de derecho contractual.

- La existencia de CDI es un factor entre muchos otros a considerar por los inversores al momento de decidir invertir en un país.

- La celebración de los CDI debería estar precedida de la firma de tratados del tipo TLC, TIFA, u otros instrumentos que constituyan verdaderos caminos de incremento de actividad económica e inversión entre países, logrando con el CDI la seguridad jurídica adecuada para el tratamiento fiscal de las inversiones.

- La presión fiscal de cada país, debe estar alineada a la capacidad contributiva de los contribuyentes, favoreciendo la seguridad jurídica y constituyendo uno de los pilares para el desarrollo económico.

- La presión fiscal puede constituirse en instrumento hábil para mejorar la neutralidad fiscal entre naciones e individuos, mejorando la integración económica y social entre los países

- Una excesiva presión fiscal puede favorecer el desarrollo de migraciones entre países, en particular de los ciudadanos más capacitados buscando jurisdicciones donde la carga tributaria sea más benigna.

- El proceso de armonización tributaria en Latino América iniciado hace más de dos décadas (Zona libre comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica) presenta avances lentos. La mayoría de los sistemas regionales de integración se encuentra aun perfeccionando la segunda etapa de la denominada Unión Aduanera, por lo cual son indispensables mantener los controles aduaneros para asegurar una adecuada administración y recaudación de los impuestos internos.

- La armonización tributaria se sigue realizando sobre los impuestos indirectos, en particular el IVA y los aranceles al comercio exterior que inciden directamente en los precios de los bienes y servicios, intentando evitar distorsiones que afecten la competencia y el comercio entre los países.

- En el proceso de integración se hace necesario que los sistemas regionales establezcan un mecanismo de seguimiento y

monitoreo de la implementación de los acuerdos para determinar los avances realizados por los países y dar alertas tempranas de los problemas potenciales que se pudieran presentar por distorsiones que generen conflicto entre los países miembros de un sistema.

- El instituto de la Consulta Vinculante –en los países que está regulado- constituye un instrumento idóneo para aumentar la seguridad jurídica en la aplicación de los Precios de Transferencia, incrementando la transparencia en el accionar de la Administración Tributaria al mismo tiempo que aumenta la confiabilidad en el Sistema Tributario de un país y mejora el clima de negocios e inversiones.

- La Consulta Vinculante anticipada, encuentran su fundamento en el principio de “buena fe administrativa”, que obliga a los actos de la Administración Tributaria a precisar en forma clara cómo interpreta un determinado hecho de interés tributario.

- La regulación de los Precios de Transferencia, no tiene como objetivo la mera recaudación, sino que su finalidad es asegurar la correcta asignación del hecho imponible a la jurisdicción tributaria de cada país, basándose en el principio del operador independiente.

- Los denominados “Advance Tax Ruling” –esencialmente iguales en sus consecuencias a la Consulta Vinculante- son la respuesta que primero en los Estados Unidos, y luego en Bélgica encontraron para atender la complejidad de las leyes fiscales en la aplicación de los Precios de Transferencia, otorgando certeza sobre las consecuencias tributarias de negocios transfronterizos.

Reflexiones finales

Con estas reflexiones terminamos este Informe Técnico. Debemos manifestar que ha sido importante la iniciativa de los miembros de la Comisión Técnica de Tributación y Fiscalidad para seleccionar los temas de investigación, realizando su análisis y presentando sus resultados a los colegas de América interesados en la temática planteada, procurando el intercambio de conocimientos y la comparación de experiencias en dichas materias, con el inequívoco espíritu de aporte de los profesionales Contadores trabajando en pro del desarrollo propio y de nuestros países.

Finalmente hago mío el sentimiento generalizado de todos ustedes, acerca del éxito pleno de la Conferencia, tanto por la convocatoria que logró con vuestra numerosa y calificada asistencia, como por la calidad de los trabajos presentados y por las magníficas exposiciones realizadas, y estupendas polémicas

verificadas en todos y cada uno de los temas tratados.

Por ello, a todos y cada uno de ustedes, reciban el profundo agradecimiento de los integrantes de la Comisión de Tributación y Fiscalidad, autoridades de los grupos de discusión y demás colegas de la Organización de la XXIX CIC.

Muchas gracias...y hasta la próxima Conferencia en Punta del Este, Uruguay

Area 8 Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones

GRUPO DE DISCUSION 8.1

Aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES"

AUOTRIDADES:

PRESIDENTE : RUBEN HELOUANI ARGENTINA

VICEPRESIDENTE : HECTOR RAMOS PUERTO RICO

SECRETARIO : CELIO CAMCACHO BOLIVIA

Trabajo Interamericano 8.1

Expositor: Rubén Helouani - Argentina

Autores: Florindo Nuñez - Chile

Ruben Helouani - Argentina

Celio Camacho - Bolivia

Luis González - Uruguay

Miguel Ángel Galván - Bolivia

Maria Luisa González - Paraguay

TRABAJOS NACIONALES

NIIF PYMES Y CUADRO DE MANDO INTEGRAL : UN ENFOQUE DE GESTION

AUTORES : GUILLERMO BAIER Y FERNANDO URRRA - CHILE

MODELO TEORICO Y MARCO CONCEPTUAL DE NORMAS INTERAMERICANAS DE CONTABILIDAD PATRIMONIAL Y DE GESTION PARA PEQUEÑAS ENTIDADES

Autor: JESUS CAPCHA - PERU

CONCLUSIONES

De acuerdo a todo lo mencionado El Grupo de Discusión No. 8 de Gestión Integral de pequeñas y medianas organizaciones arribó a las siguientes conclusiones.

1. Las normas analizadas conservan el estilo prescriptivo, detallado de las denominadas NIIF completas, y su implícito estilo de normalizar la mayor cantidad posible de situaciones y cuestiones contables al que podría denominarse código contable.

2. Con la intención de facilitar la preparación de información contable y con ello a su vez facilitar el logro del importante objetivo de formalización de estas empresas, se requiere una norma no prescriptiva sino orientadora, no detallada sino general, no un código contable sino una norma profesional simple, asumiéndose que esto es posible conservando los objetivos de calidad que debe tener una norma contable y confiando como corresponde en el criterio y en una correcta actuación del profesional contable.

3. No resulta clara la tipificación de las Pymes ni las condiciones que se deben cumplir para acceder a las licencias que significa aplicar las NIIF PYmes y no las completas.

4. Considerando las limitaciones vigentes en la mayoría de países que tienen licencias normativas para estas empresas resultan innecesarias algunas secciones de las NIIF Pymes, ya que no serían de aplicación.

Esto se debe a que las situaciones y hechos económicos que se normalizan mediante estas secciones no son frecuentes y en muchos casos por practicarlos dejarían de tener las licencias normativas.

5.- Se incluyen en varias secciones la obligación de aplicar cálculos financieros que por su nivel de detalle y segregación se consideran complejos y en especial innecesarios por no ser materialmente importante en estos casos, como por ejemplo el caso de arrendamientos financieros y otros instrumentos financieros.

6.1 - Surge claramente la existencia de un subsector denominado microempresas.

6.2- Hay muchas diferencias entre las pequeñas y medianas empresa, y la diferencia es aún mayor cuando se comparan las cantidades de empleados y volumen de operaciones entre las medianas y microempresas

7 Resulta necesario la sanción de normas más simples para que puedan ser aplicadas por este subsector denominado de microempresas

GRUPO DE DISCUSION 8.2

Responsabilidad social empresarial en las PYMES COMO ELEMENTO DE DESARROLLO

AUTORIDADES

PRESIDENTE FLORINDO NUNEZ CHILE

VICEPRESIDENTE HECTOR RAMOS PUERTO RICO

SECRETARIO MARIA LUISA GONZALEZ PARAGUAY

Conclusión

Trabajo interamericano 8.2

Expositor: Miguel Angel Galván - Bolivia

Autores: Florindo Nuñez - Chile

Ruben Helouani - Argentina

Celio Camacho - Bolivia

Luis González - Uruguay

Miguel Ángel Galván - Bolivia

Maria Luisa González Paraguay

TRABAJOS NACIONALES: no hubo

Como consecuencia de los debates en el seno de la comisión se arribó a las siguientes

CONCLUSIONES

1-La responsabilidad social empresaria es un tema que ha adquirido suma importancia en la actualidad dada la necesidad de evitar prácticas perjudiciales y, a su vez, de paliar aquellas circunstancias sociales extremas como la pobreza.

2- Una parte importante de la implicancia de las empresas en general, y las pymes en particular, en actividades de RSE viene dada por la presión social existente en este ámbito, bien sea desde los ciudadanos de la sociedades en las que se encuentran inmersas las firmas como desde los propios trabajadores. En este sentido, la información de la encuesta RSE -PYMES refleja que la gran mayoría de las PYMES latinoamericanas consideran que la sociedad en general demanda cada vez más a las empresas un comportamiento social y medioambiental responsable.

3-La RSE se transformó en un factor de competitividad para los negocios. Hoy, las empresas deben invertir en el permanente perfeccionamiento de sus relaciones con todos los públicos de los cuales dependen y con los cuales se relacionan: empleados, clientes, proveedores, socios, autoridades, organizaciones sociales y la comunidad en la que se desarrollan. Esto, con el fin de minimizar los riesgos de destruir valor y maximizar las oportunidades de crear valor.

4- Si bien numerosas pequeñas y medianas empresas ya contribuyen a la mejora de las comunidades en las cuales están insertas, esta actitud como se ha visto demostrada, pocas veces es originada por una convicción vinculada a la promoción de valores en nuestro medio social. Y, en ese aspecto, el desafío de las pymes se torna importante. La relevancia de este sector en la economía nacional, lo convierten en un factor clave para promover el desarrollo sustentable.

5-Las pymes pueden buscar en las prácticas socialmente responsables un elemento diferencial de mercado que, entre otros beneficios, las habilita a ser proveedoras de grandes empresas que adoptan esa forma de gestión como criterio de selección.

Estas prácticas de ciudadanía corporativa reducen riesgos y dan credibilidad a la gestión del negocio; y esto trae aparejado, nuevos desafíos para las pymes, que también suponen óptimas oportunidades de negocio, ampliando su participación en el mercado.

Por otro lado, la necesidad de avanzar en el proceso de incorporación de la rse en las pymes, se convierte en una tarea que requiere de instrumentos que posibiliten este proceso de manera gradual y ajustada a las posibilidades de cada empresa.

Es decir, adoptar la responsabilidad social de manera estratégica y organizada en la gestión de la empresa, lo cual la llevará a alcanzar mejoras en su gestión y a aportar a un desarrollo humano sostenible.

En definitiva, al asumir una postura comprometida con la rse pequeños y medianos emprendedores se transforman en agentes de un profundo cambio cultural, aportando así, a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Además podemos concluir que el apoyo del estado (sector público) es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo e implementación de este proyecto, así como las cámaras de empresarios (sector privado), y organizaciones no gubernamentales.

6- Las erogaciones originadas por las acciones de RSE se deben considerar inversiones y no gastos. Ser socialmente responsable es ser competitivo.

GRUPO DE DISCUSION 8.3

EL CONTADOR PÚBLICO COMO CONSULTOR DE PYMES

PRESIDENTE : LUIS GONZALEZ - URUGUAY

VICEPRESIDENTE: HECTOR RAMOS- PUERTO RICO

SECRETARIO: MIGUEL ANGEL GALVAN - BOLIVIA

Trabajo Interamericano 8.3

Expositor: Luis González – Uruguay

Luisa González Britos - Paraguay

Autores: María Luisa González Britos - Paraguay

Florindo Nuñez - Chile

Ruben Helouani - Argentina

Celio Camacho - Bolivia

Luis González - Uruguay

Miguel Ángel Galván - Bolivia

Conclusiones:

1.- El trabajo tradicional de registrar los hechos que suceden en la empresa, amparados en las normas contables vigentes, los posibles criterios de valuación, o las diversas disposiciones que se deben aplicar, si bien mantienen su importancia, porque son el sustento de las obligaciones que debe asumir la empresa, o el respaldo al momento de solicitar un crédito o mostrar su solidez, y sin duda, en aquellos casos, que los estados contables, reflejen fielmente la realidad, serán un insumo trascendente a la hora de tomar decisiones., no es ya, el motivo principal de la tarea de un contador consultor en las pymes.

2.-La información del resto del mundo, hoy nos invade, y el hecho que se dediquen los esfuerzos en asesorar a una pequeña empresa, no debe hacer perder de vista al profesional, que los hechos que impactan en el mundo exterior, también de alguna forma inciden en las pequeñas y medianas empresas, aun cuando sus actividades estén centradas solo en el mercado interno.

Sobran los casos que muestran hechos y realidades distintas y lejanas que repercuten fuertemente en la demanda de los mercados internos, cuando a priori, parece ilógico pensar que esos hechos tuvieran alguna significación local, siendo ello el reflejo de la globalización que hoy se vive.

3.-El empresario PYME, muchas veces está alejado de estos análisis, por lo que el contador con una actitud proactiva debe tomar la iniciativa, adelantándose a los posibles acontecimientos, brindando otro tipo de asesoramiento, que bien interpretado por el empresario, puede ayudarlo a mejorar sus decisiones. El asesoramiento al que nos referimos, significa descartar la idea que por estar trabajando en una PYME, no se pueden aplicar aquellas técnicas que llevan a una buena, o al menos mejor gestión empresarial.

Lógicamente a la empresa hay que conocerla, hay que saber los motivos de su gestación, hay que pasar las distintas etapas que hemos visto, pero en definitiva, hay que acompañar el crecimiento y el fortalecimiento de las mismas.

Es el momento adecuado de asesorar al empresario en la aplicación de otras técnicas gerenciales, de otras herramientas que le permitan alcanzar los objetivos en forma más profesional.

4.- Será el momento de asistirlos técnicamente, en como implementar herramientas apropiadas como un “diagnóstico integral” y un “plan de negocios” a la medida de sus necesidades y sus objetivos.

Por tal motivo la actuación del contador debe ser dinámica y de gran responsabilidad dentro de la empresa, así como lo expresa el código de ética. Los objetivos de la profesión contable, son la búsqueda de los más altos niveles de actuación en satisfacer los requerimientos del interés público.

5.- Se sugiere que en las curriculas de contador público o equivalente se incluyan asignaturas mediante la cual se le de formación sobre la problemática PYME y EMPRENDEDORISMO.

Trabajos Nacionales 8.3.

Expositor: Fernando Urrea Jara - Chile

Autores: Guillermo Baier Lavanderos/Fernando Urrea Jara - Chile
NIIF Pymes y cuadro de mando integral: un enfoque de gestión

Conclusiones.

Como se ha manifestado la Pyme en Chile al igual que en el resto de los países, tiene relevancia económica, tanto como fuente generadora de nuevos emprendimientos empresariales y por ende, de riqueza, como en la creación de puestos de trabajo. No obstante la evolución de la economía y los mercados globalizados con efectos significativos en las actividades empresariales, en la actualidad plantean cada vez mayores exigencias a la pyme para su desarrollo y crecimiento, a lo que se suma la alta competencia en calidad, precios, tiempos de respuesta y cambios permanentes, todo lo cual se traduce en bajos márgenes de rentabilidad, lo que obliga a que la Pyme deba disponer de información financiera confiable y oportuna, para evaluar sus resultados y adoptar decisiones, para lo cual es fundamental la adopción de las niif simplificadas para la Pyme y disponer de estados financieros periódicos (mensuales y anuales).

Por otra parte, la Pyme también debe implementar herramientas de gestión, como el cuadro de Mando integral para disponer de un plan estratégico, clarificar sus objetivos claves o de éxito, alinear sus acciones y recursos disponibles para su consecución, disponiendo no sólo de indicadores financieros que enfatizan resultados de corto plazo, sino también de mediciones de aquellas dimensiones que afectan el desempeño global de

una organización en el mediano y largo plazo que provee el cmi a través de las perspectivas de clientes, procesos internos, aprendizaje Y crecimiento.

El contador público, más cercano a la Pyme por cuanto su desempeño como asesor cubre gran parte de las necesidades de este tipo de organizaciones, debe impulsar la aplicación de NIIF para Pymes como una necesidad vital en el ambiente de negocios actual, a la vez que la implementación del cuadro de mando integral como apoyo a la gestión y como base para futuras auditorías de gestión.

el CMI contribuye a traducir la misión y la estrategia de una organización en un conjunto de indicadores que informan sobre la consecución de los objetivos y de las causas que provocan los resultados.

permite comunicar la estrategia a toda la organización. El cmi ayuda a pasar de las grandes declaraciones de intenciones, al trabajo ejecutado por los trabajadores de la Pyme, lo que es fundamental para la motivación interna, dado a que aunque el personal conozcan la misión no siempre visualiza es factible su materialización a través de su trabajo diario.

sirve para que los objetivos de los trabajadores sean coherentes con los de la pyme. El CMI ayuda a alinear los objetivos de cada persona con los de la organización, ligado a políticas de incentivos.

la planificación es un elemento fundamental. El uso de cmi obliga a integrar el proceso de Presupuestación con la estrategia.

ayuda a identificar y seleccionar los factores clave de éxito, los procesos críticos de la organización, lo que favorece el mejoramiento continuo.

Por su parte, también es dable concluir que el cmi contribuye al desarrollo del capital intelectual

En sus tres dimensiones: capital humano, capital estructural y capital relacional, lo que en el

Largo plazo puede traducirse en un activo intangible valioso para la pyme.

Trabajos Nacionales 8. I

Expositor: Jesus Capcha Carbajal- Perú

Autores: Jesus Capcha/Hernán William Capcha Carbajal - Perú

Modelo teórico y marco conceptual de normas interamericanas de contabilidad patrimonial y de gestión para pequeñas entidades.

“Una propuesta sistemista y realista”

El presente trabajo propone un marco conceptual de construcción de normas contables y un Modelo teórico para el estudio de los

procesos contables, haciendo uso del enfoque sistémico como un método científico general y teniendo como concepción al realismo en la fundamentación de los presupuestos teóricos de la propuesta. A partir de estos fundamentos se desarrolla un modelo básico de contabilidad para pequeñas entidades que preparen información para uso interno y que no se encuentren obligadas de utilizar las normas ifrs por no cumplir el principio de responsabilidad pública y por no preparar información contable para uso externo. Con este modelo propuesto las pequeñas entidades controlarán y gestionarán su patrimonio buscando alta productividad. Las normas contables actuales le crean más problemas que soluciones con respecto a ese propósito, por ello, se requieren normas especiales para sistematizar información contable simplificada que permita una gestión eficiente a las pequeñas entidades. Más aún, la metodología que se ha venido utilizando hasta la actualidad para la construcción de las normas contables actuales está mostrando sus debilidades, entre ellas, la complejidad aplicativa de las NNIF Pymes.

Por eso, se requieren normas especiales para las pequeñas entidades, pues las existentes no son viables ni pertinentes su aplicación. Para cambiar esta situación es necesario estructurar o construir un nuevo marco conceptual y un nuevo modelo teórico de las normas contables que den cuenta y respondan a los problemas de las entidades con necesidades de información contable.

Para construir esas normas especiales debemos utilizar el modelo hipotético deductivo. El Modelo hipotético-deductivo de las normas contables empieza por describir los hechos contables que se manifiestan en el proceso contable. Como la descripción es limitada, es necesario explicar esos hechos. Si tenemos una explicación para los hechos y fenómenos contables que ocurren en un proceso contable entonces también podemos predecir o retrodecir en perspectiva teórica.

Cuando la descripción, la explicación y la predicción son funciones sistémicas de la construcción de las normas contables pueden ocurrir tres escenarios básicos: emergencia, divergencia y convergencia. La emergencia se da cuando surge una norma para regular algo que antes no existía pero que ahora sí, como por ejemplo la contabilización del medio ambiente. La divergencia es aquel proceso en que una norma se establece en un centro y si impone la aplicación en otros escenarios pero que para aplicarse deben ser adaptadas. Y la convergencia es proceso en el que existe necesidad de una norma contable y debe uniformizarse los procesos y las prescripciones de dichos procesos.

La alternativa epistemológica y metodológica en la construcción

de normas y en el estudio de los procesos contables tanto al emergentismo, divergentismo como al convergentismo es el sistemismo. Porque el sistemismo comprende que la división o divergencia es necesario en algunos escenarios y esto es así pues a medida que el conocimiento sobre un tema aumenta en amplitud y profundidad, exige una mayor especialización. El sistemismo también comprende a la convergencia pues considera que dicho proceso se debe a que el mundo real es uno, y muchos procesos, si bien difieren respecto de ciertos rasgos, comparten otros. Y, porque de acuerdo al sistemismo la explicación de la emergencia frecuentemente requiere de la convergencia de dos o más formulaciones o construcciones teóricas, la convergencia puede, a su vez, explicar o incluso predecir la emergencia.

Área 9 COMISIÓN TÉCNICA SISTEMAS Y TI

Conclusión #1

ES NECESARIO QUE LA AIC VALIDE LA DECLARACIÓN DE LA MISION DE LA COMISION TÉCNICA DE SISTEMAS Y TI
DECLARACIÓN: MISIÓN COMISIÓN TÉCNICA SISTEMAS Y TI :

- Contribuir al desarrollo profesional conociendo las mejores prácticas en materia de aplicación de la TI a las organizaciones.
- Difundir la utilización de las TI en las diferentes áreas de competencia del profesional contable.
- Crear una base de datos de conocimientos y experiencias de aplicación de la TI en las organizaciones para compartir electrónicamente.
- Promover que los trabajos nacionales incorporen temática TI en las diferentes áreas de competencia de la profesión.
- Promover actualización permanente del profesional contable en materia de TI.
- Promover un proceso de mejora continua en el tratamiento de la temática a nivel académico en la formación del Contador.

Conclusión #2

HAY UN MANDATO PARA QUE LOS CONTADORES DE LAS AMERICAS USEN LA TI PARA EXPLORAR Y EXPLOTAR LAS NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO QUE SE ABREN CON LA TI

Los avances tecnológicos hoy día habilitan una fuerza laboral cada vez más móvil, y ágil con formas diferentes de conectarse e interactuar con colegas, proveedores y clientes.

Conclusión #3

LOS CONTADORES DE LAS AMERICAS TIENEN QUE CONOCER MÁS DE LAS NUEVAS MODALIDADES DE LA TI RELEVANTES A LA PROFESION

El uso de proveedores de servicios externos y la adopción de nuevas aplicaciones de la tecnología como la computación en la nube, redes sociales y la Web 2.0 transformaron esencialmente la forma de hacer negocios.

Conclusión #4

LOS CONTADORES DE LAS AMERICAS DEBEN ESTAR PREPARADOS PARA ATENDER LOS RIESGOS INHERENTES A LA TI

“La TI es una oportunidad para lograr importantes beneficios para las empresas; pero también representa nuevos riesgos”

Conclusión #5

LOS CONTADORES DE LAS AMERICAS DEBEN SER PROACTIVOS EN LA PROTECCION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EMPRESARIAL, UNO DE LOS ACTIVOS MÁS VALIOSOS

A pesar de las presiones económicas, las organizaciones están aumentando sus presupuestos para contrarrestar los peligros que enfrenta la seguridad de la información.

Conclusión #6

AIC NECESITA ACEPTAR EL RETO DE LIDERAR LA OLA DE CAMBIO QUE ENFRENTA LA PROFESION DE CONTABILIDAD

Los adelantos tecnológicos que están constantemente cambiando la forma en que los negocios operan llegaron para quedarse. Los contadores de las Américas que aspiren a liderar esos cambios tienen que dominar la TI.

4.6 Programa Conferencias Magistrales

Miércoles, 31 de agosto

8:00 am- 10:30 am

8:00 -9:00 am

Prof Arnold Schilder, Chairman,
International Auditing and Assurance Standards Board
(IAASB)

Implementation status of IFRS in the IAASB

9:00-10:30am

Foro : **Economía, Banca y Finanzas:
Presente y Futuro en Latinoamérica**
(Video- conferencia)

Sr. José Juan Ruiz, Jefe de la División
América de Santander, SA y un panel de reactivos:
CPA Agustín Meizoso de CFO El Nuevo Día, CPA
Félix Villamil, Pres. Evertec; Prof. Carlos Colón de Armas y
Ing. Edgardo Fábregas ACE Engineering Management

Jueves, 1 de septiembre
IFRS: Current Issues

10:00 am – 11:30 am

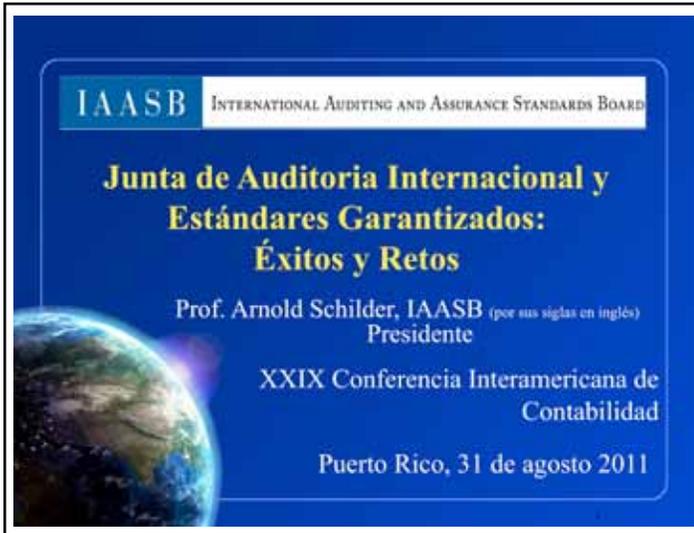
10:00-10:30 am

CPA Robert Harris- Past Chairman
AICPA Board of Directors
USA adoption status of IFRS

10:30 -11:30 am

Mr. Luiz Amaro Gómes, Board Member
International Accounting Standards Board
*The IFRS implementation status with emphasis
in the SMEs(IASB)*

Presentaciones de Conferencias Magistrales



4.6.1 Profesor Arnold Schilder

Véase en www.cicpr2011/info/oradores.htm

4.6.2 Sr. José Juan Ruiz

Economista, Santander S.A.

Véase en www.cicpr2011/info/oradores.htm



4.6.3 Robert Harris, CPA/CFF

Véase en www.cicpr2011/info/oradores.htm

4.7 Fichas Gráficas



Mesa presidencial del Área 5 presidida por la CP Isabel Angulo de Panamá. El Vicepresidente es el CPA Carlos González de Puerto Rico.



Mesa presidencial del Área 8, Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones, presidida por el CP Ruben Helouani de Argentina (izq.). De derecha a izquierda el vicepresidente CPA Héctor Ramos de Puerto Rico, el secretario CP Celio Camacho de Bolivia y el presidente de la Comisión Florindo Nuñez de Chile.



Asistentes al Grupo de Discusión del Sector Público.



La Cra. Carmen Pallatino de Argentina expone su trabajo en Área 3.1.del Sector Público.



Maria Luisa González Brito de Paraguay discute uno de los trabajos interamericanos en el Área 8.3 de Gestión integral de las Pymes.



El profesor Arnold Schilder, presidente del IAASB de la Federación Internacional de Contadores ofreció una conferencia magistral.

El Sr. Javier Hidalgo presidente y primer oficial ejecutivo del Santander Bancorp presenta la video conferencia del economista José Juan Ruiz.





El economista de Santander SA, José Juan Ruiz, ofreció una video conferencia sobre El Futuro de la Banca en Latinoamérica.



Panelistas reactivos a la conferencia del Sr. Ruiz con el presidente del Colegio de CPA y de la XXIX CIC. Desde la izquierda están, CPA Rubén Rodríguez, CPA Agustín Meizoso de El Nuevo Día, Sr. Javier Hidalgo del Santander, CPA Félix Villamil de Evertec, Dr. Carlos Colón de Armas, CPA Raúl Rodríguez y el Ing. Edgardo Fábregas.



CPA Robert Harris, ex presidente del la Junta de Directores del Instituto Americano de CPA (AICPA), en su conferencia magistral sobre la adopción de las NIFFs en los Estados Unidos.



Sr. Luiz Amaro Gomez, de Brasil, y miembro del la Junta de Directores del IASB ofreció una Conferencia Magistral sobre la adopción internacional de las NIFFs.

Designación del Contador Benemérito de las Américas

5.1 Presentación del Premio

Contador Benemérito de las Américas (CBA)

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ



Nacido en Cuba, se traslada a EEUU en 1960. Con ciudadanía americana ha viajado a más de 69 países, 22 en el Hemisferio Occidental, 31 en Europa, 4 en el Medio Oriente, 6 en Asia -- incluyendo Tibet, y 6 en Africa. Posee un Doctorado en Administración de Empresas (DBA 1975) del Florida State University con un Major en Gerencia. Su Maestría y Bachillerato en Administración de Empresas (MBA 1969; BBA 1962)) las hizo en la University of Miami. Terminó su Tercer Año en Escuela de Derecho en la Universidad de La Habana, en 1960.

POSEE LOS SIGUIENTES HONORES Y RECONOCIMIENTOS

- Profesor Emérito de Contabilidad, por FIU en el 2005.
- Nominado por la International Federation of Accountants (IFAC) y seleccionado por la International Accounting Standards Board (IASB) como miembro del Grupo de Trabajo para las Pequeñas y Medianas Entidades de IASB (IASB Working Group for Small and Medium Entities) en representación de la Asociación Interamericana de Contabilidad desde el 2005 al 2009.
- Diploma de Honor Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú 9/28/2004
- Nombrado Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. 9/24/2004
- Recibe la Medalla de Oro del Claustro de Profesores de la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. 8/2002
- Proclamación de la Ciudad de Miami, declarando el Jueves, Diciembre 18, 2003 como el día de Leonardo Rodríguez, debido

a su elección como Presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad para el período de 2003-05.

- Nombrado Hombre de Empresa del Año, por la Asociación de Hombres de Empresas (AIHE) de Miami, 2002.
- Presidente, Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), para el período 2003-05
- Asistente invitado al US ARMY War College (Escuela Superior Ejército Norteamericano) 39th Annual National Security Seminar, 1993.
- Incluido en la lista de Who's Who Among Hispanic Americans (Quien es Quien entre los Hispanos Americanos) (1a. Edición), 1992.
- The Spear Safer Hormon Faculty Award, Escuela de Contabilidad, FIU, 1988-1989.
- Programa Académico de Especialista (Academic Specialist Program USIA), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, Monterrey, México, 1988-1989.
- Profesor Fulbright en Chile, Universidad Santiago de Chile, 1987.
- "Diploma de Educación," Asociación de Contadores de Cuba en el Exilio, 1987.
- Seleccionado como uno de los 100 Hispanos con más Influencia en los Estados Unidos (One of the 100 most "Influential Hispanics in the U.S.," por la revista Hispanic Business, 1986.
- Miembro de la fraternidad contable Beta Alpha Psi, Eta Iota Chapter, 1986.
- "Diploma de Honor," Cruzada Educativa Cubana, 1981.

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA

De mayo 1989 a agosto 1995 fue Vicepresidente, Negocios y Finanzas de la Florida International University.

De julio 1980 a junio 1982. fue Decano de la Escuela de Administración de Empresa de FIU.

EXPERIENCIA ACADEMICA COMO PROFESOR

Agosto 1973 a 2005. Nombramiento conjunto como profesor tanto en los Departamentos de Contabilidad como el de Gerencia:

Profesor Eméritus (2005) Profesor Titular (1984), Profesor Asociado (1978), Profesor Asistente (1973).

OTRAS EXPERIENCIAS ACADEMICAS Y DE ADMINISTRACION

-- Florida State University: dictó el curso de Principios de Contabilidad para alcanzar el Doctorado en Administración de Empresa. (1971-1973).

-Miami-Dade Junior College: dictó el curso de Principios de Contabilidad (Agosto 1970 a Mayo 1971).

-- Sardinias & Company, Staff Accountant (Agosto 1969 a Junio 1971).

--G. C. Murphy Company, Management Trainee (Septiembre 1962 a Agosto 1969).

EXPERIENCIA INTERNACIONAL COMO PROFESOR Y CONSULTOR

Paraguay:

--Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción." Master en la Ciencia de Contabilidad" 1995.

España:

--Center for International Studies, Madrid, Programa de "Master de Negocios Internacionales" (MIB), 1985.

--Universidad Pontífica Comillas ICADE, Madrid, Seminario: "Análisis de Estados Financieros", 1985.

Kuwait:

--Kuwait Business Institute Department of Technical & Vocational Education 1982 Seminarios.

--Programas de servicios comunitarios en el campo de la pequeña empresa.

--Selección, reclutamiento y desarrollo de profesores.

--Desarrollo de un Sistema de Evaluación para un programa basado en un sistema de crédito.

--Informe al Ministerio de Educación.

Venezuela:

--Universidad de Oriente, Dictó cursos en sucesivos Programas de MBA: 1988, 1985, 1982, 1979.

Mexico:

--Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, "Conferencia sobre la Pequeña Empresa", 1983.

-- Instituto Tecnológico Estudios Superiores, Monterrey, USIA (Asistir y asesorar en la organización del Centro de Desarrollo de la Pequeña Empresa. Dicho Centro sirvió como oficinas centrales y modelo de una red de otros 23 Centros a lo largo de México.). 1988-1989.

--Instituto Tecnológico Estudios Superiores Monterrey (ITESM) Chihuahua Campus. MSEM. School of Engineering Florida International University. Se dictaron cursos de Contabilidad Gerencial. 2001 & 2003. Y en Jamaica en 2004.

--Consejo Nacional de Libre Empresa (CONALEP), Consultoría sobre la Libre Empresa. 1986

-- Universidad Panamericana, México. Consultoría. Diseñó un Programa de MBA 1998.

Panamá:

--Universidad Santa María la Antigua, Ciudad de Panamá, Panamá. Programa de MBA, Dictó curso sobre Contabilidad Gerencial. 1980.

Ecuador:

--Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Seminario "Didáctica de la Contabilidad," 1986.

--Instituto de Postgrado en Administración de Negocios-University of Houston AID-Guayaquil, MBA Program, Se dictaron cursos de Contabilidad Gerencial y Desarrollo de Empresas. 1986.

--Cámara de Pequeños Industriales del Guayas, Guayas, Seminario "Administración de la Pequeña Empresa," 1986.

--Cámara de Comercio de Guayaquil, Guayaquil, Seminario "Planificación y Administración de la Pequeña Empresa," 1986.

Colombia:

--Escuela de Administración de Negocios, Bogotá, Seminario "Programa sobre la Pequeña Empresa," 1983. Universidad Sergio Arboleda in Colombia. Consultoría. Diseñó un Programa de Pregrado de Contabilidad. 2004.

Chile:

--Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, Conferencia al Claustro de Contabilidad y Revisión de los Programas de Pregrado y Postgrado de Contabilidad. July 1996.

--Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Seminario de Contabilidad al Claustro de Contabilidad, 1987.

--Universidad Católica de Valparaíso, Seminario "Desarrollo de la pequeña Empresa," 1987.

--Universidad de la Frontera, Temuco, Seminario "Futuro de la Profesión Contable," 1987.

Honduras:

--Centro de Desarrollo Industrial, Tegucigalpa, Seminario "Desarrollo de la Pequeña Empresa," 1982.

--University of Pittsburgh, Agency for International Development, "Investigación en el Sector Agrícola en Honduras," 1988.

Netherlands Antilles:

--University of Netherlands Antilles, Seminario: "Empresas Pequeñas," Curaçao, Aruba, San Marteen, 1982, 1983.

LIBROS DE TEXTO PUBLICADOS

Casos de la Pequeña y Mediana Empresa. Scott, Foresman and Company, 1987.

Contabilidad Administrativa (with Robert K. Jaedicke and Carl L. Moore). South-Western Publishing Co. 1983.

Planificación, Organización y Dirección de la Pequeña Empresa. South-Western Publishing Co. 1980.

CONFERENCIAS PLANEADAS Y ORGANIZADAS:

Quinto Congreso Interamericano de Profesores en el Area Contable, Ciudad de Panamá, Panamá, América Central. Septiembre, 2003.

Primer Congreso Interamericano de Profesores en el Area Contable, Cancún, México. September, 1995.

Segundo Congreso Interamericano de Profesores en el Area Contable, Lima, Perú. Octubre, 1997.

Segundo Simposium Nacional de Negocios Hispanos y Economía, Florida International University, Miami. October, 1979. Presidente Nacional.

ACTIVIDADES PROFESIONALES CON LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD

Nombrado Coordinador de Relaciones Internacionales de la AIC. Feb. 16, 2009.

Acompañó al Presidente de la AIC Agustín Lizardo y representó a la Asociación Interamericana de Contabilidad en las negociaciones con el Presidente de la AICPA, Mr. Barry Melancon el 19 de Febrero, 2009.

Representó a la Asociación Interamericana de Contabilidad ante la International Federation of Accountants (IFAC) en la reunión del 19 al 20 de Febrero del 2009 en New York.

Representó a la Asociación Interamericana de Contabilidad en la reunión de "El Forum Estratégico de los Jefes Ejecutivos de la Federación Internacional de Contadores (IFAC)" en New York

en Febrero 16-17, 2009.

Presidente del Comité de Normas Contables Para Pequeños Negocios de la Asociación Interamericana de Contabilidad del 2005 al 2008.

Representante de la Asociación Interamericana de Contabilidad en el Grupo de Trabajo de IASB para la Emisión de Normas para PYMES. 2005 al 2009.

Presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad durante el período 2003-2005.

Primer Vicepresidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad durante el período 2001-2003.

Miembro de la Junta de Directores de la Asociación Interamericana de Contabilidad, durante el período 1998-2005.

Presidente del Comité de Acreditación de la Asociación Interamericana de Contabilidad, durante el período 1997-1999.

--Desarrolló las Normas de Acreditación para las Escuelas de Contabilidad en las Universidades Latino Americanas.

Presidente del Comité de Educación de la Asociación Interamericana de Contabilidad. 1989-1991, 1993-1997 y 1999-2001.

--Promovió la unificación de los curriculums universitarios en las Américas en la preparación de los Contadores Públicos así como en la Educación Continuada..

--Planeó y organizó el II Congreso de Profesores en el Area Contable que se llevó a cabo en Lima, Perú en Septiembre 1997.

--Participó en la selección de los Trabajos Interamericanos y Nacionales presentados en el área Educacional en la XXII Conferencia Anual celebrada en Lima en 1997.

Planeó y organizó la Sesión de Acreditación del III Congreso de Profesores en el Area Contable en San Juan, Puerto Rico, Agosto 1999.

Miembro de la Asociación de Contadores de Cuba en el Exilio desde 1964 al presente. Ha representado dicha Asociación ante la Asociación Interamericana de Contabilidad en las siguientes Conferencias Internacionales:

--Representante ante la 28va. Conferencia en Cancún, México, 2009.

--Representante ante la 27ma. Conferencia en Santa Cruz, Bolivia, 2007

-Representante ante la 26ta. Conferencia en Salvador Bahía,

Brazil, 2005.

--Representante ante la 25ta. Conferencia en Ciudad de Panamá, Panamá, 2003.

--Representante ante la 24ta. Conferencia en Punta del Este, Uruguay, 2001

--Representante ante la 23ra. Conferencia, San Juan, Puerto Rico, 1999.

--Representante ante la 22da. Conferencia, Lima, Perú, 1997.

--Representante ante la 21ra. Conferencia, Cancún, México, 1995.

--Representante ante la 19na. Conferencia, Buenos Aires, Argentina, 1991.

5.2 Aceptación del Premio CBA

30 de agosto del 2011

Sr. Presidente Juan Flores Galarza, Presidente de la AIC.

Miembros de la Junta Directiva

Representantes del Gobierno de Puerto Rico aquí presentes.

Miembros del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de PR
Estimados Colegas contadores y académicos asistentes a esta Conferencia.

Quisiera iniciar mis palabras de agradecimiento, recordando a dos Contadores Cubanos, ya fallecidos, que me han antecedido en recibir la presea que hoy me concede nuestra muy querida AIC.

Me refiero a los contadores Cubanos Cesar Salas y Aurelio Fernández Díaz, que en representación de la Asociación de Contadores de Cuba en el Exilio tanto en 1972 en la X CIC en Punta del Este y en 1985 en la XVI CIC en Miami, recibieron de la AIC el reconocimiento que hoy se me confiere.

Debo también recordar—sin mencionar nombres ya que son muchos—a colegas Cubanos que gracias a su continua labor dentro de la AIC han hecho que la Asociación de Contadores de Cuba en el Exilio continúe presente entre ustedes.

Esa Asociación Cubana, actualmente presidida por el Contador Público Ramón Martínez y compuesta por los viejos estandartes de la profesión contable de Cuba, es hoy acompañada en este evento por la nueva generación de contadores cubanos educados en las universidades de Norteamérica. Me refiero a la Cuban-American CPA Association, también un organismo patrocinador de la AIC representada este día por su presidente el CPA Eduardo Méndez y por el actual miembro del Comité Ejecutivo y Vice-presidente de Afiliaciones de la AIC, el CPA, Fernando Fernández.

Nuestra AIC, bajo el liderazgo del CPA Juan Flores Galarza y su equipo de trabajo constituido por el Comité Ejecutivo, Junta de Directores y los Comités Técnicos, han realizado una formidable

labor durante estos dos años al frente de la Asociación, la cual se encuentra hoy no solamente económicamente recuperada, sino con una presencia internacional renovada y con espléndidos augurios de futuros éxitos.

En cuanto a mi persona, reconozco que la labor de casi 20 años de actividades como director de los comités de la Pequeña Empresa, de Educación, el honor de una primera vicepresidencia y finalmente la presidencia del organismo, no me hubiera sido posible sin el asesoramiento y colaboración de muchos de ustedes presentes aquí hoy.

Mi período como dirigente de la AIC me permitió recorrer toda nuestra América y llegar a conocer mucha de las ansiedades, aspiraciones y expectativas de una clase profesional siempre en constante evolución.

La visita a numerosos gremios y las conferencias dictadas en docenas de seminarios profesionales e instituciones académicas siempre me llenó de orgullo y admiración por el calibre de la clase profesional contable con que cuenta este continente.

Estos 20 años dentro de la AIC me dieron muy especialmente la oportunidad —realmente el privilegio— de trabajar y colaborar junto a presidentes como Oscar Montaldo del Uruguay, René Fernández de El Salvador, Enrique Zamorano de México, Antonio Carlos Nasi del Brasil y Jaime Hernández de Colombia.

Y he visto como posteriormente tres profesionales a los cuales también admiro y respeto, llegan a presidentes de la AIC. Son ellos Pierre Barnes del Canadá, Agustín Lizardo de la República Dominicana y el actual presidente Juan Flores Galarza de Puerto Rico.

No puedo tampoco dejar de recordar en este instante al pasado Director Ejecutivo el dominicano Víctor Abreu al cual me liga una profunda y larga amistad, producto de más de cuatro años de compartir labores a favor de la AIC.

Y esto colegas contadores, es el porqué de la grandeza de nuestra Organización. La cual es un crisol a donde vienen profesionales de todas las Américas a contribuir fraternalmente y a trabajar en una causa común: el engrandecimiento y el reconocimiento mundial de todos los que practicamos y enseñamos la contabilidad en este continente.

Cada uno de los presidentes que les acabo de mencionar y con los cuales trabajé tenían una manera diferente de planear, organizar, e implementar los objetivos de la AIC, pero todos han contribuido dentro de sus posibilidades al engrandecimiento de la Asociación.

Quiero dejarles un mensaje a los nuevos pinos de nuestra asociación, aquellos que están presentes por primera vez como delegados, o a los estudiantes venidos de todas las latitudes de nuestra América a esta conferencia. Les digo que aquí en esta AIC hay un mundo de oportunidades para involucrarse y participar profesionalmente en la misma, ya como simple asistente a seminarios y conferencias, como miembro de uno de los nueve comités técnicos, hasta llegar a ser director, miembro del Comité Ejecutivo e inclusive Presidente de la organización.

Ya concluyendo tengo que reconocer que muy difícil me hubiera sido llenar mis pasadas obligaciones en esta AIC sin el apoyo de mi esposa Susana y del resto de mi familia. Los numerosos viajes, la forzada separación y la ausencia de casa es el precio que todos los que hemos tenido posiciones ejecutivas en esta organización debemos afrontar. A ella tengo que darle las gracias por su paciencia y comprensión.

Personalmente debo de reconocer que pertenezco a una generación que pasa y que habiendo salido de mi patria en 1960, hoy se marca un hito profesional muy importante en mi vida.

Por otro lado me siento muy satisfecho porque la labor de relevo de la representación de Cuba en esta organización, ya está en marcha y la misma está siendo llevada a cabo por esa nueva generación de contadores cubanos—muchos de los cuales han sido alumnos míos—y que hoy ejercen su profesión en los Estados Unidos.

Gracias Presidente Flores a usted y a su equipo por haber planeado, organizado y llevado a cabo esta magnífica conferencia.

Gracias al Comité de Honor de Beneméritos por esta presea que hoy he recibido. Se muy bien que si de algo debe de sentirse orgullosa la AIC es la plétora de posibles candidatos, todos eminentemente cualificados de recibir el honor que hoy se me concede.

Gracias personales a nuestro expresidente de IFAC y también Benemérito de las Américas el CPA Dominicano Juan Herrera por ser de manos del cual he recibido este reconocimiento.

Y finalmente, gracias a todos ustedes mis hermanos contadores y académicos de nuestra América.

Dr. Leonardo Rodríguez
Expresidente
Asociación Interamericana de Contabilidad

5.3 Fichas Gráficas



Momento en que el presidente de la AIC le coloca la medalla de Contador Benemérito de las Américas al CPA Leonardo Rodríguez.



La presentación del Contador Benemérito estuvo a cargo del CBA Juan Herrera.

6.0 Honores y Distinciones

6.1 Premios a la Excelencia Internacional “Fray Luca Bartolomeo Paccioli”

Durante la Ceremonia Inaugural de la XXIX CIC se entregaron los Premios a la Excelencia Internacional Fray Luca Bartolomeo Paccioli cuyo reglamento y descripción se encuentra en el Capítulo XIII, Artículos 13.01 al 13.18, del libro de Estatutos y Reglamentos de la AIC.

En esta ocasión el presidente de la AIC Juan A Flores Galarza entregó los siguientes premios:

Premio al Mérito Académico, (Distinción a Universidades) entregados a:

- Dr. Ricardo Pahlen Acuña - Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas - Argentina
- CPA Ezequiel Paniagua Banegas - Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” – Bolivia

- CPA Eduardo Méndez - Florida International University (FIU), Miami

Premio al Mérito Empresarial, (Distinción a Firmas Consultoras) entregados a:

- Audicon (Paraguay)
- AYCA (Paraguay)
- PKF (Paraguay)
- BDO Ortega & Asociados (República Dominicana)

Premio Presidencial (Distinción otorgada por el Presidente de la AIC en dos sub categorías):

1. Premio Presidencial en mérito al destacado aporte institucional en pro de la AIC. - Héctor Trballini (Argentina)
2. Premio Presidencial en mérito al destacado aporte en pro de la Profesión Contable Interamericana. - Rubén Helouani (Argentina)

6.2 Presentación del Premio Roberto Casas Alatraste por el presidente del Comité Técnico de la XXIX CIC, CPA Ramón Ponte

El premio Roberto Casas Alatraste se otorga al autor o los autores del mejor trabajo nacional presentado en la Conferencia Interamericana de Contabilidad de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 6.05 del Reglamento General de la AIC y que cumpla con los siguientes requisitos:

- Que sea absolutamente inédito y original
- Que sea un aporte para el desarrollo de la profesión contable, ya sea en el orden de la investigación pura o en las aplicaciones concretas.
- Que los antecedentes de la disertación escrita, así como el interés que ofrezca para su aplicación no estén referidos a una sola localidad o país y tengan un criterio universal.

La evaluación del premio lo hace un Comité de Selección compuesto por los presidentes de las 9 Comisiones Técnicas Interamericanas de la AIC y el Comité Técnico de la XXIX CIC compuesto por no más de cinco miembros. Este Comité evaluó los trabajos nominados por las Comisiones Técnicas Interamericanas para dicho premio. El dictamen del Comité de Selección lo aprobó la Junta de Presidentes de la CIC.

Junto al premio Roberto Casas Alatraste se seleccionan dos Menciones Honoríficas para los trabajos considerados semi finalistas. Estas Menciones Honoríficas se otorgaron este año a

los Contadores Públicos: Sergio Miguel Hauque, de Argentina, por su trabajo en el Área 3, Sector Público, titulado "La exposición de costos ocultos de la Tributación en Sistemas de Presupuesto y Contabilidad" y al trabajo en el Área 6.1 Ética y Ejercicio Profesional de los CP Eutemio Mejía, Omar de Jesús Montilla y Carlos A. Montes, de Colombia, titulado "Aspectos Éticos que Fundamentan un Nuevo Modelo de Contabilidad Ambiental" a quienes le pedimos se acerquen a recibir sus reconocimientos.

En este momento nos place informar que el premio Roberto Casas Alatriste de la XXIX Conferencia Interamericana de Contabilidad le corresponde al CP Gabriel Cáceres, de Uruguay, por su trabajo en el Área 7.2 de Tributación y Fiscalidad titulado "Los convenios para evitar la doble imposición internacional. Renuncia a la competencia tributaria y perjuicio a la inversión externa directa." A quien le pedimos se acerque a recibir su premio.

6.3 Presentación del Premio Juan Ángel Gil por el presidente del Comité Técnico de la XXIX CIC, CPA Ramón Ponte

El premio Juan Ángel Gil se estableció en la XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad en 1999 y se otorga al autor o los autores puertorriqueños por el mejor trabajo nacional sometido en Puerto Rico para una Conferencia Interamericana de Contabilidad. El mismo deberá ser aprobado y ratificado por la Comisión Organizadora de la CIC y la Junta de Presidentes de la Conferencia. También debe cumplir con los siguientes criterios:

- Que sea absolutamente inédito y original.
- Que sea un aporte para el desarrollo de la profesión contable, ya sea en el orden de la investigación pura o en las aplicaciones concretas.

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de PR recibió y sometió ocho trabajos nacionales a las diferentes Comisiones Técnicas de la AIC de los cuales 7 fueron aprobados para exposición y publicación en la XXIX CIC. Es con mucho placer que anunciamos que el premio Juan Ángel Gil de Puerto Rico recayó en los CPA Pedro González Cerrud y Blanca Vega Castro por su trabajo en el Área 5 de Administración y Finanzas titulado "Las Técnicas Financieras para la Determinación de Valor Razonable y su Aplicación en Latinoamérica"

Le pedimos a los contadores González y Vega que pasen al frente para recibir su reconocimiento.

6.4 Fichas Gráficas



El Dr. Ricardo Pahlen recibe el Premio Luca Bartolomeo Paccioli al Mérito Académico de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencia Económicas, Argentina.



El CPA Ezequiel Paniagua Banegas recibe el Premio Luca Bartolomeo Paccioli al Mérito Académico de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Bolivia.



CPA Eduardo Méndez recibe el Premio Luca Bartolomeo Paccioli al Mérito Académico de la Universidad Florida Internacional de Miami.



El Premio al Mérito Empresarial (distinción a Firmas Consultoras) lo reciben las firmas de Audicon, AYCA y PKF de Paraguay.

Otro premio al merito empresarial recayó en la firma BDO Ortega & Asociados de la República Dominicana.



El Premio Presidencial en mérito al destacado aporte en pro de la AIC recayó en el CP Héctor Traballini de Argentina.



El Premio Presidencial en mérito al destacado aporte en pro de la Profesión Contable Interamericana fue para CP Rubén Helouani de Argentina.



El CP Sergio Miguel Hauque de Argentina recibió Mención Honorífica por el trabajo nacional en el Área de Sector Público titulado "La exposición de los costos ocultos de la Tributación en Sistemas de Presupuestos y Contabilidad".



La segunda Mención Honorífica recayó en los Contadores Eutemio Mejía, Omar de Jesús y Carlos Montes de Colombia por su trabajo "Aspectos Éticos que Fundamentan un nuevo Modelo de Contabilidad Ambiental".



El premio Roberto Casas Alariste al mejor trabajo nacional presentado en la XXIX CIC en el Área el 7.2, Tributación y Fiscalidad titulado "Los convenios para evitar la doble imposición internacional. Renuncia a la competencia tributaria y perjuicio a la inversión externa directa", lo obtuvo el CP Gabriel Cáceres de Uruguay.

El premio Juan Ángel Gil otorgado al mejor trabajo nacional escrito por un autor de Puerto Rico recayó en los CPA Pedro González Cerrud y Blanca Vega Castro por su trabajo en Área 5 de Administración y Finanzas titulado "Las Técnicas Financieras para la Determinación de Valor Razonable y su Aplicación en Latinoamérica".



7.0 Sesiones Plenarias

7.1 Sesión Plenaria de Inauguración - Programa

I Desfile

- (a) de Banderas en orden alfabético de países participantes con presidentes de delegaciones, benemeritos, ex presidentes AIC
- (b) Comité Ejecutivo AIC
- (c) Puerto Rico

II Himnos (PR y EEUU)

III Invocación: a cargo de la CPA Denisse Flores Caldera

IV Discursos

- | | |
|--|--|
| 1. Presidente Comisión Organizadora | CPA Raúl Rodríguez Font |
| 2. Presidente Colegio de CPA de PR | CPA Rubén M. Rodríguez Vega |
| 3. Gobernador de Puerto Rico representado por: | Hon. Jesús Méndez Rodríguez,
Secretario de Hacienda de PR |
| 4. Director de la Compañía de Turismo de PR | Sr. Mario González La Fuente |
| 5. Presidente de la AIC | CPA Juan A. Flores Galarza |
| 6. Presentación premios a la Excelencia Internacional
Fray Luca Bartolomeo Paccioli | |
| 7. Presentación del Contador Benemérito de las Américas | CBA Juan Herrera y
CPA Juan A. Flores Galarza |

V Conferencias

- 8. Presidente del International Federation of Accountants (IFAC) - Goran Tidstrom (Joseph Bryson)
"Role & Challenges of the Accounting Profession Today"
- 9. Sr Pablo F. G. Bréard Vice-President and Head International Economic Research Scotiabank Group
"El Mercado Latinoamericano en el Contexto Global"
- 10. Presentación Contadores Sin Fronteras
Responsabilidad Social Empresarial

Mercedes Morgenstern,
Directora Ejecutiva

7.1.1 Desfile de Banderas y breves reseñas de los países

ARGENTINA:

- Gremio que representa al país: Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- Contadores Beneméritos de las Américas:
 1. Juan Arévalo- 1963
 2. Luis Ma. Matheu - 1977
 3. Mario Biondi - 1997
 4. Horacio López Santiso - 2009
- CIC celebradas:
 1. VII – Mar del Plata, Argentina - Nov. 1963
 2. XIX – Buenos Aires, Argentina - Oct. 1991
- Pasado Presidente en la AIC: Luis María Matheu - 1974-1977

BOLIVIA:

- Gremios que representan al país:
 1. Colegio de Contadores de Bolivia
 2. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia
- CIC celebradas: XXVII Bolivia – Oct. 2007

CANADA:

- Gremio que representa al país: Certified General Accountants of Canada
- Contador Benemérito de las Américas: Derek L. Johnson – 1979
- CIC celebradas: XII – Vancouver, Canadá - Mayo 1977
- Pasados Presidentes en la AIC:
Pierre Barnes - 2005-2007
John Marshall 1977-1979
Robert Gowaus 1991-93

CHILE:

- Gremio que representa al país: Colegio de Contadores de Chile
- CIC celebradas:
 1. IV – Santiago de Chile – Nov. 1957
 2. XIV - Santiago de Chile – Nov. 1981

COLOMBIA:

- Gremios que representan al país:
 1. Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia
 2. Confederación de Asociaciones de Contadores Públicos de Colombia
- Contador Benemérito de las Américas: Arcelio Blanco – 1979
- CIC celebradas: IX – Bogotá, Colombia - Oct. 1970
- Pasado Presidente en la AIC: Jaime Hernández Vásquez - 2001-2003

COSTA RICA:

- Gremio que representa al país: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
- Cumbre de las Américas celebradas - San José, Costa Rica – 2010

CUBA:

- Gremios que representan al país:
 1. Cuban American CPA's Association
 2. Asociación de Contadores de Cuba en Exilio
- Contadores Beneméritos de las Américas:
 1. César Salas - 1972
 2. Aurelio Fernández Díaz – 1985
- CIC celebradas: XVI Conferencia- Miami- EUA - Agosto 1985
- Pasado Presidente en la AIC: Leonardo Rodríguez- 2003-2005
- Eventos Especiales: AUDITEC – Orlando, Florida 2010

ECUADOR:

- Gremio que representa al país: Federación Nacional de Contadores del Ecuador
- CIC celebradas: XVII – Quito, Ecuador - Julio 1987

EL SALVADOR:

- Gremios que representan al país:
 1. Corporación de Contadores de El Salvador
 2. Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
- Contador Benemérito de las Américas: René A. Fernández – 2001
- Pasado Presidente en la AIC: René A. Fernández - 1995-1997

GUATEMALA:

- Gremios que representan al país:
 1. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores
 2. Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
- Contador Benemérito de las Américas: Augusto Bolaños - 1983

HAITÍ:

- Gremio que representa al país: Ordre Des Comptables Professionels Aggrees d' Haiti
- Un dato particular de Haití es que a pesar de la barrera del idioma se han mantenido activos en la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

HONDURAS:

- Gremios que representan al país:
 1. Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública
 2. Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras

MÉXICO:

- Gremio que representa al país: Instituto Mexicano de Contadores Públicos
- Contadores Beneméritos de las Américas:
 - 1.Roberto Casas Alatríste - 1951
 - 2.Ramón Cárdenas Coronado - 1967
 - 3.Rogelio Casas Alatríste - 1995
 - 4.Humberto Murrieta Necochea – 2005
- CIC celebradas:
 - 1.II – Ciudad de México, México –Nov.1951
 - 2.XXI – Cancún, México –Sept. 1995
 - 3.XXVIII – Cancún México – Oct. 2009
- Cumbre de las Américas celebrada: Monterrey, México – 2006
- Pasados Presidentes en la AIC:
Enrique Zamorano - 1997-1999
Rogelio Casas Alatríste - 1985-1987
Humberto Murrieta - 1979-1981
- Un dato particular: En México se entregó el primer Premio: Roberto Casas Alatríste.

NICARAGUA:

- Gremio que representa al país: Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua

PANAMÁ:

- Gremios que representan al país:
 - 1.Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá
 - 2.Asociación de Mujeres Contadoras Públicas Autorizadas de Panamá
 - 3.Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá
- CIC celebradas:
 - 1.XIII – Ciudad de Panamá, Panamá –Sept. 1979
 - 2.XXV – Ciudad de Panamá, Panamá –Sept. 2003

PARAGUAY:

- Pasado Presidente AIC: Miguel A. Alarcón - 1989-1991
- Gremio que representa al país: Colegio de Contadores del Paraguay
- CIC celebradas: XVIII Asunción - Paraguay 1989
- Eventos especiales: Maestría Interamericana
- Dato particular de Paraguay: Se efectuó el Plan piloto de Control de Calidad

PERÚ:

- Gremio que representa al país: Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú
- Contador Benemérito de las Américas:
 - 1.Benjamín Callirgos Gamarra - 1981
- CIC celebradas: XXII – Lima, Perú - Sept. 1997

- Cumbre de las Américas celebradas: Lima, Perú – 2004
- Pasado Presidente en la AIC: Benjamín Callirgos Gamarra - 1983-1985
- Eventos Especiales: CONAUDITEC – Marzo 2011

PUERTO RICO

- Gremio que representa al país: Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
- Pasado Presidente AIC:
Juan A. Flores Galarza 2009-2011
 - Contador Benemérito de las Américas:
Juan Ángel Gil - 1961
 - CIC celebradas:
 1. I - San Juan, PR - 1949
 2. XI San Juan, PR - 1974
 3. XXIII San Juan, PR - 1999
 4. XXIX San Juan, PR - 2011

REPÚBLICA DOMINICANA:

- Gremio que representa al país: Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.
- Contador Benemérito de las Américas: CPA Juan Herrera Guzmán – 1999
- CIC celebradas: XX Santo Domingo - República Dominicana 1993
- Pasados Presidentes en la AIC:
Agustín Lizardo - 2007-2009
Juan Herrera - 1987-1989

URUGUAY:

- Gremio que representa al país: Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay
- Contadores Beneméritos de las Américas:
 - 1.Juan Rodríguez López -1957
 - 2.Mario Pravia - 1974
 - 3.Oscar Montaldo - 2005
- CIC celebradas:
 - 1.X – Punta del Este, Uruguay – Noviembre, 1972
 - 2.XXIV – Punta del Este, Uruguay –Noviembre de 2001
- Cumbre de las Américas celebradas:Montevideo, Uruguay – diciembre de 2008
- Pasado Presidente en la AIC:Oscar Montaldo - 1993-1995

VENEZUELA:

- Gremio que representa al país: Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela
- CIC celebrada:VIII Caracas,Venezuela 1967

7.1.2 Mensaje del CPA Rubén Rodríguez Vega Presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico 30 de agosto de 2011

Muy buenos días a todos y ¡bienvenidos a Puerto Rico! Me uno al saludo protocolar de nuestro maestro de ceremonias. Esta vez saludando a nuestros distinguidos invitados y a todos ustedes a nombre del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Ricos.

Nos sentimos sumamente honrados con su visita y participación en la Vigésimo Novena Conferencia Interamericana de Contabilidad.

En el 1949 se celebró en Puerto Rico la Primera Conferencia Interamericana de Contabilidad a iniciativa del CPA Juan Ángel Gil, Contador Benemérito de las Américas, y un grupo de contadores del entonces Instituto de Contadores Públicos de Puerto Rico. Este evento dio paso a la creación de la Asociación Interamericana de Contabilidad, la AIC, organización que ha trascendido ya 60 años y hoy día representa a cerca de un millón de contadores provenientes de 21 países de Norte, Centro y Sur América y el Caribe. Se instituyó este magno encuentro como uno bienal y desde entonces se han celebrado ya un total de 28 CIC en diferentes países. La undécima conferencia fue celebrada en San Juan en el 1974 en su Aniversario de Plata. Luego en el 1999 fuimos el país sede nuevamente en su Aniversario de Oro. Como ven, esta es la cuarta vez que Puerto Rico se honra en ser anfitrión de la CIC.

En esta Conferencia contamos con la participación de destacados oradores de prestigio internacional, líderes de nuestra profesión que nos honran con su visita. Junto a los eventos técnicos de la más alta calidad, los asistentes disfrutarán de actividades sociales y culturales dentro de un ambiente de amistad y confraternización. Nos sentimos orgullosos también de poder celebrar al finalizar la Conferencia el Octavo Congreso de Profesores del Area Contable y la Segunda Conferencia de Estudiantes de Contabilidad. Todos nuestros hermanos interamericanos tendrán también la oportunidad de disfrutar, en su tiempo libre, de las atracciones turísticas de nuestra Isla del Encanto, nuestras fabulosas playas, nuestra cultura e historia y sobre todo de nuestra gente. Los acompañantes tienen también su programa de actividades, el cual estoy seguro que disfrutarán muchísimo.

Aprovecho la ocasión ante ustedes para agradecerle a la Comisión Organizadora de este gran evento, a todos CPA voluntarios del Colegio de CPA, el tiempo y esfuerzo que han dedicado en la preparación del mismo, que como muchos de ustedes saben, no es tarea fácil. Igualmente agradezco el respaldo recibido de nuestros auspiciadores. Una vez más, gracias a todos por su presencia en este magno evento. Nuestro equipo de trabajo les espera para saludarlos en persona y atender cualquier necesidad que puedan tener. Como dijo Raúl, siéntanse todos como en su casa y yo digo, mi casa es tu casa. Bienvenidos y que Dios los bendiga.

7.1.2 Mensaje del CPA Raúl Rodríguez Font Presidente de la Comisión Organizadora de la XXIX CIC

Muy buenos días y ¡bienvenidos a Puerto Rico, la Isla del Encanto! Me uno al saludo protocolar a nuestros distinguidos invitados y me llena de júbilo dirigirme a todos ustedes.

Estamos hoy inaugurando la Conferencia Interamericana de Contabilidad, el evento más importante de la profesión contable en Latinoamérica y el Caribe. Con el lema “Contadores sin fronteras, unificando la profesión” en estos tres días se eliminarán las fronteras geográficas, políticas e ideológicas de las Américas. Se unificará la profesión y aprenderemos unos de otros. Hoy todos llegamos con sed de conocer más y de crecer profesionalmente; y regresaremos a nuestros países y a nuestros despachos o negocios sabiendo un poco más sobre nuestra profesión y con un incremento en la cuenta de amigos latinoamericanos. Al menos eso es nuestro deseo como país anfitrión.

De hoy al jueves habrá diversas actividades, tanto educativas, como sociales, un área de exhibidores con entretenimiento integrado, facilidades de internet y muchas sorpresas más. El

entretenimiento nocturno incluye a destacadas estrellas del patio como El Gran Combo y Gilberto Santa Rosa. Además el miércoles comenzará la Segunda Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad en estas magníficas instalaciones, una vez concluya la Conferencia Interamericana de Contabilidad; le seguirá el Octavo Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable el viernes, 2 y sábado 3 de septiembre.

La Comisión Organizadora que me honro en presidir y el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, no han escatimado en sus esfuerzos para ofrecerles una Conferencia Interamericana de Contabilidad que cumpla con todas sus expectativas, ya sea profesionales, académicas, sociales, y naturalmente, de confraternización interamericana. Todo esto sazonado por la hospitalidad puertorriqueña, nuestras atracciones turísticas, así como nuestra música, cultura y sabor puertorriqueño. Esperamos que disfruten y aprovechen al máximo esta oportunidad. ¡Están en su casa!

7.1.2 Mensaje del CPA Jesús Méndez Secretario de Hacienda

Buenos días a todos los distinguidos contadores de Norte, Centro y Sur América, así como del Caribe, que nos acompañan hoy durante la apertura de la Vigésimo Novena (29) Conferencia Interamericana de Contabilidad. Para mí es un doble placer estar hoy aquí con ustedes. Primero, porque estoy representando a nuestro Gobernador, Honorable Luis G. Fortuño Burset, y segundo, porque al igual que ustedes también soy contador y miembro del Colegio de CPA's de Puerto Rico, organización patrocinadora de la Conferencia Interamericana de Contabilidad. A nombre del Gobernador de Puerto Rico, y a su vez del pueblo de Puerto Rico, les doy la más cordial bienvenida y les deseo que los trabajos de esta magna conferencia sean prolíficos para el desarrollo de la contabilidad y contribuya a la difusión e intercambio de conocimientos de la profesión entre los contadores de las Américas.

Para aquellos que nos visitan de Norte, Centro o Sur América o de los vecinos países del Caribe esperamos que tengan una estadía placentera. Para aquellos contadores de Puerto Rico que nos acompañan esperamos que tengan la oportunidad inolvidable de compartir con nuestros compañeros visitantes

e intercambiar conocimientos y mejores prácticas con otros compañeros de profesión de las Américas.

Para nosotros es un orgullo ser el país sede de la Conferencia Interamericana de Contabilidad por cuarta ocasión, incluyendo la primera de estas conferencias en el año 1949.

Ante la difícil e histórica situación de incertidumbre económica global, los usuarios de la información financiera requieren que la misma sea puntual, transparente y certera. Nuestros ciudadanos necesitan de profesionales como ustedes para que las decisiones que toman sus gobernantes sean unas bien informadas. Igualmente los inversores, los acreedores y el pueblo en general necesita de la información más actualizada y certera para lograr que las empresas puedan enfrentar los grandes retos financieros que se presentan a diario en nuestros países. La disponibilidad de información financiera certera y confiable puede hacer la diferencia entre el éxito o el fracaso de nuestras empresas o nuestros gobiernos. Vemos como cada día se rompen paradigmas como lo es el caso de la degradación de la deuda del Gobierno de Estados Unidos.

Ustedes han sido socios indiscutibles en los logros económicos del país de los años recientes, ya que gracias al buen manejo de la información financiera del gobierno de Puerto Rico el crédito de nuestra isla vale hoy mucho más que hace tres (3) años atrás. Aprovecho esta oportunidad para agradecer el compromiso de ese grupo de contadores de Puerto Rico que han contribuido a encaminar nuestra isla en la trayectoria hacia la recuperación económica. Gracias a su trabajo, nuestra administración ha logrado un flujo de informes más frecuente, la capacidad de responder con mayor rapidez ante situaciones imprevistas y un mejor sistema para administrar los recursos del estado. Ustedes han trabajado fuerte y se han esforzado para que Puerto Rico tenga una visión clara del plan que debe seguir para lograr una sociedad más balanceada con mayor justicia y mejores oportunidades para todos nuestros ciudadanos. Su trabajo ha rendido buenos frutos al mantener nuestro país a flote, en momentos en que hasta las economías más sólidas se han tambaleado.

Los resultados de sus gestiones han permitido ahorros del dinero del pueblo con eficiencias que estamos seguros brindarán confianza a todos aquellos que tienen sus ojos en Puerto Rico. Confío en que su compromiso con su profesión se renueve día a día y pueda servir de ejemplo para otras profesiones y de guía para trazar juntos el camino que unidos como país y como región debemos seguir en el mañana para lograr una mayor prosperidad.

No me quiero despedir sin felicitar a los organizadores de este evento, que ya vislumbra resultados importantes para la profesión y el desarrollo de las ciencias de la economía y la contabilidad en nuestras sociedades. Agradecemos a la Asociación Interamericana de Contabilidad por habernos escogido como sede para su conferencia 2011 y esperamos que esta oportunidad de aprendizaje no quede aquí sino que los lazos que aquí se formen perduren para lograr el mejor bienestar económico y social de nuestros países. Muchas gracias.

7.1.2 Mensaje del Presidente de la AIC, CPA Juan A. Flores Galarza

Muy buenos días a todos y bienvenidos a la Isla del Encanto. Me uno al saludo protocolar hecho por el maestro de ceremonia.

Cuando el 28 de octubre de 2009 asumí la Presidencia de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), asumí también la difícil responsabilidad de fortalecer a nuestra querida AIC que estaba en uno de sus momentos más críticos en sus sesenta y dos (62) años de historia. Hoy, casi dos (2) años después, con mucho orgullo y satisfacción les rindo cuentas a todos ustedes, que depositaron su confianza en este servidor, en relación a las gestiones realizadas durante el bienio 2009-2011.

Los pasados veintidós (22) meses han sido de trabajo arduo y muchas tensiones. Ha sido un periodo de decisiones difíciles y de hacer cambios que servirán de base para tener una AIC fortalecida en el futuro. Hoy puedo mirarlos de frente y decirles que todas nuestras decisiones tuvieron como norte el beneficio institucional de la AIC por encima de cualquier interés particular. La labor realizada durante este bienio no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional del Comité Ejecutivo (CE), la Junta de Directores (JD) y los miembros de las Comisiones Técnicas Interamericanas (CTI). A todos ellos les doy las gracias por acompañarme en esta difícil misión.

En mi primera reunión con el CE, les expresé que nuestra gestión iba a ser evaluada, no por lo que dijimos que íbamos a hacer, sino

por lo que en realidad hicieramos. El esfuerzo realizado durante nuestro mandato, que evidencia nuestro compromiso en cumplir con la gestión que ustedes nos encomendaron, se puede resumir con los siguientes datos:

- Cinco (5) reuniones presenciales de la JD
- Dieciséis (16) reuniones del CE de las cuales ocho (8) fueron presenciales
- Seis (6) reuniones de las CTI de las cuales cuatro (4) fueron presenciales
- Cincuenta y cinco (55) viajes a veinticuatro (24) países
- Doscientos sesenta y tres (263) días fuera de mi país y de mi hogar
- Doscientos setenta mil millas (270,000) de vuelo

Nuestra gestión durante el bienio estuvo enmarcada en el Plan Estratégico Institucional aprobado por la JD en el 2009. A continuación comparto con ustedes un breve resumen de las gestiones realizadas en cada una de las seis (6) metas estratégicas aprobadas. En el Informe Anual del bienio 2009-11, que fue circulado a todos ustedes y que también lo pueden conseguir a través del Portal de la AIC, podrán encontrar más detalles de las gestiones realizadas durante el bienio.

Mejorar la Posición Financiera de la AIC

Mejorar la posición financiera de la AIC era la meta estratégica

considerada por muchos la más importante por sus implicaciones en las demás metas estratégicas. Definitivamente, sin recursos económicos ningún gremio puede ofrecer los servicios que sus agremiados reclaman y se merecen.

El Informe de Transición preparado al asumir nuestro mandato reflejó que la AIC tenía un déficit al 30 de noviembre de 2009 que ascendía a US\$ 193,855. Para esa fecha las deudas de la AIC eran de US\$250,486 y sólo teníamos US\$100 en la cuenta bancaria. Ante este difícil escenario económico, el CE aprobó varias medidas que incluía una reducción en todos los renglones de gastos de un 60%.

Como resultado de las medidas estrictas implantadas, hoy podemos decir que el déficit existente al 30 de noviembre de 2009 fue totalmente eliminado. Además, podemos orgullosamente decir que al momento de este mensaje, o sea al cierre de la contabilidad de agosto 2011, la AIC tiene un superávit de US\$ 42,924 y que los US\$250,486 en deudas existentes al 30 de noviembre de 2009 fueron totalmente pagados dejando en la cuenta bancaria la cantidad de \$37,275.

Para demostrarles con hechos que cumplimos cabalmente con nuestro compromiso de devolverle la solidez económica a la AIC, a continuación hago una relación, que habla por sí sola, del estado de situación de la AIC al 30 de noviembre de 2009 versus el 31 de agosto de 2011.

	Estado de Situación al 30 de noviembre de 2009	Estado de Situación al 31 de agosto de 2011
Efectivo	US\$100	US\$37,275
Cuentas a cobrar, netas	173,910	68,409
Otros activos	0	18,781
Total de activos	US\$174,010	US\$124,465
Cuentas a pagar	US\$250,486	US\$ 20,160
Pasivos diferidos	117,379	61,381
Activos netos		
– (déficit) superávit	(193,855)	42,924
Total de pasivos	US\$174,010	US\$124,465

Quiero reconocer y agradecer el esfuerzo económico hecho por varios miembros del CE quienes costearon de sus propios recursos los gastos de viaje, hotel e incidentales incurridos en asistir a las muchas reuniones realizadas por el CE durante este bienio.

Como resultado de nuestras gestiones se logró eliminar el párrafo en el dictamen de los auditores externos en donde ellos

enfaticaban sus dudas de que la AIC pudiera seguir como una Organización en marcha. Hoy día podemos decir que la AIC tiene unos estados financieros auditados con un dictamen sin salvedades de los auditores externos.

Por último, quisiera resaltar que lo más importante implantado durante este bienio fue la transparencia financiera. Todos los meses se circulaban a los Directores y a los Presidentes de los Organismos Patrocinadores los estados financieros de la AIC con toda la información que respaldaba cada número de los estados. Todas las autoridades de la AIC sabían cómo se generaban los ingresos y cómo se gastaban.

Re-estructuración Administrativa

La crisis económica de la AIC nos obligó a cerrar nuestras oficinas en Miami efectivo el 30 de noviembre de 2009. Como medida alterna, el CE aprobó un contrato de administración con el CCPAPR efectivo el 1 de diciembre de 2009. Este contrato puso a la disposición de la AIC a su Directora Ejecutiva, Directora de Finanzas, Directora de Comunicaciones, Director de Tecnología, Directora de Educación Continuada y cualquier personal de apoyo que fuera necesario. Además, el CCPAPR reclutó una Secretaria Ejecutiva para atender exclusivamente las operaciones de la AIC. No obstante, para poder realizar una labor administrativa eficiente, el CE estuvo más envuelto con las gestiones administrativas cumpliendo de esta forma con su responsabilidad, según establecida en el Estatuto de la AIC. La experiencia administrativa fue tan exitosa que el CE aprobó extender hasta diciembre de 2013 el contrato de administración con el CCPAPR.

Otro asunto que quiero resaltar es que se enmendó el Estatuto de la AIC para aclarar las funciones y responsabilidades del Director Ejecutivo cuando éste sea reclutado y se estableció claramente que la responsabilidad de administrar a la AIC recaerá sobre el CE.

Representación Adecuada de los Organismos Patrocinadores ante los Organismos Internacionales

El Plan Estratégico aprobado contempla expandir los servicios que la AIC provee teniendo como objetivo principal representar apropiadamente a sus miembros en organismos internacionales y ser un facilitador para que sus miembros puedan cumplir con todos los estándares de la profesión contable a nivel mundial.

Desde que asumí la Presidencia, los canales de comunicación con IFAC se han fortalecido y nos hemos incorporado nuevamente a CILEA y al Grupo de Edimburgo, organismos internacionales muy afines a nuestros objetivos, principalmente aquellos relacionados a las pequeñas y medianas empresas.

Las gestiones realizadas para representar adecuadamente a nuestros socios ante los organismos internacionales se pueden resumir en las siguientes acciones:

- He participado como representante de las Américas en todas las reuniones del Consejo, la JD y el Comité de Organismos Regionales de IFAC.
- Hice presentaciones sobre la AIC ante el Comité de Naciones en Desarrollo y el Panel Asesor del Programa de Cumplimiento de IFAC en donde hubo representantes del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Un representante de IFAC ha asistido en calidad de observador a todas las reuniones de la JD de la AIC.
- La AIC está trabajando en coordinación con IFAC para asistir a nuestros Organismos Patrocinadores en el fiel cumplimiento con el Programa de Cumplimiento de IFAC.
- Se aprobó el Plan Conjunto de Trabajo para Latinoamérica entre la AIC e IFAC.
- La AIC fue invitada por IFAC a tener una participación más activa en CReCER.
- Activación de la AIC en el Grupo Edimburgo y en CILEA. Fui nombrado al Comité de NIIF – Pymes del Grupo de Edimburgo.
- Se firmó un Memorando de Entendimiento entre la AIC y ACCA con el propósito de establecer un programa de educación virtual.
- Presentación de la AIC ante la Federación Francesa.
- Se enmendaron los estatutos de la AIC para incluir entre las principales responsabilidades del Primer VP de la AIC, el asegurarse que cumplimos con las normas y requerimientos establecidos por los Organismos Internacionales.

Vinculación de la AIC con los Organismos Patrocinadores

Para cumplir con la meta de vincular a la AIC con los Organismos Patrocinadores (OP) se adoptó la política de que cada vez que visitaba un país me reunía con las autoridades de los OP. El objetivo era comunicarles los cambios institucionales que se estaban realizando en la AIC. En los pasados veintidós (22) meses visité todos los países representados en la AIC, excepto Venezuela y Ecuador para quienes mi compromiso de visitarlos queda aún pendiente.

No obstante, la acción más relevante para vincular a la AIC con los OP son las enmiendas aprobadas al Estatuto relacionadas al Gobierno Corporativo de la AIC. Estas enmiendas nacen del consenso de muchas propuestas que fueron evaluadas por Presidentes de tres Comisiones de la AIC. Luego de muchas horas de análisis, las enmiendas fueron aprobadas en la reunión de la JD en Costa Rica en agosto de 2010 reconociendo que el poder político de la AIC pasa a manos de los Presidentes de los OP pero el poder institucional se mantiene en el Director Nacional.

Mejorar la Efectividad de las Comisiones Técnicas Interamericanas (CTI)

Trabajamos durante nuestro mandato usando como lema “El bienio de las CTI” y reconociendo que las CTI son la espina dorsal de la AIC. Por consiguiente, para mejorar la efectividad de las CTI hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Nombramos a las CTI solamente a personas que contaban con el apoyo de los OP.
- Se creó una estructura de supervisión en donde cada CTI es supervisada por un miembro del CE.
- Se estableció un sistema de seguimiento de las gestiones realizadas por las CTI mediante reuniones telefónicas y la radicación de un informe cada seis meses.
- Se implantó un proceso de evaluación de los Presidentes y los integrantes de las CTI.
- Se creó el Boletín Técnico llamado “Las Comisiones Informan”.

Servir Efectivamente a los Socios Adherentes

Se ha invertido en la implantación de un sistema electrónico de administración que está integrado al nuevo Portal de la AIC, el cual está disponible desde el 1 de julio de 2010. Este sistema tiene la flexibilidad de servir efectivamente a los socios adherentes individuales. El objetivo es crear una base de datos confiable con información relevante sobre el perfil de los socios adherentes individuales que servirá para mejorar el servicio ofrecido. Todas las comunicaciones con nuestros socios adherentes individuales se harán electrónicamente siendo más efectivos y ahorrando gastos. Además, se han tomado las siguientes acciones:

- Se aprobó la Creación de la Agencia de Calidad Educacional Interamericana y se logró un acuerdo con una empresa de acreditación muy reconocida de Chile.
- Se llevaron a cabo proyectos de Control de Calidad en el Ejercicio Profesional en Paraguay y Honduras.
- Se preparó la Guía de Información Financiera para las Microempresas la cual se está distribuyendo en esta CIC.
- Se preparó el Currículo Homogéneo para la Formación del Contador Público de Clase Mundial el cual se presentará en esta CIC.
- Estamos en el proceso de implantar un Programa de Educación Virtual que estará disponible durante el primer semestre del 2012.
- Se otorgarán por primera vez, en esta CIC, los Premios Fray Lucas Bartolomeo Paccioli.
- A través de Contadores sin Fronteras se logró ayudar a nuestros colegas haitianos.

Los logros obtenidos durante este bienio demuestran lo que podemos hacer si trabajamos juntos, de forma transparente, con un plan estratégico definido, poniendo los intereses institucionales

por encima de los personales y con un interés genuino de servir. Al terminar mi mandato puedo satisfactoriamente reclamar que entrego a los futuros líderes una AIC:

- Con unos cimientos sólidos para continuar fortaleciéndola
- Recuperada económicamente
- Con una mejor proyección internacional
- Con un CE y JD comprometida
- Con CTI motivadas y trabajando efectivamente
- Con OP deseosos de trabajar junto a la AIC
- Con un Plan Estratégico Institucional definido
- Y con un reto y un futuro enorme

Lo importante no es lo que pasó ayer, ni en dónde estamos hoy, sino hacia dónde nos movemos en el futuro. Mi recomendación a los futuros líderes de la AIC es que deben pensar nacionalmente, deben actuar regionalmente y deben proyectarse internacionalmente pero siempre de acuerdo a un Plan Estratégico Institucional definido que se ejecute transparentemente.

Quisiera terminar mi mensaje dándole las gracias a todos los que me han apoyado durante este bienio: al CE, la JD, los Presidentes de los OP, los Presidentes de las CTI, los Presidentes del Comité de Control de Calidad y el de Política Institucional, los pasados Presidentes de la AIC, los Contadores Beneméritos de las Américas y al personal administrativo del CCPAPR con especial mención a Ruth Martínez y Carmen Román.

A mi esposa Maggie, a mis hijos Antonio, Yamil y Noel les agradezco la comprensión por el tiempo que tuve que sacrificar de nuestra relación familiar y el continuo apoyo que siempre me dieron para con mi responsabilidad de presidir la AIC. De más está decirles que los amo mucho y son el motivo de mi existencia.

A todos ustedes, quiero agradecerles la amistad y el apoyo que siempre me han dado y quiero sinceramente decirles que muchas gracias por haberme dado el honor de servirles en los pasados dos (2) años. Viviré eternamente agradecido.

7.1.3 Saludo en Video de Göran Tidström, Presidente Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Nota: Comentarios de apertura grabados en video Julio 7 en Stockholm.

Bienvenidos a la Conferencia Interamericana de Contabilidad 2011.

Siento mucho no poder estar en San Juan para participar de tan importante evento. Sin embargo, estoy contento de poder dirigirme a ustedes por video.

Para mi, es verdaderamente increíble que esta conferencia esté en su vigésimo noveno año. Eso es una verdadera trayectoria! Creo que tenemos hoy aquí representados 21 países, representando 29 organizaciones profesionales de contabilidad. Mis felicitaciones a Juan Antonio Flores Galarza, Presidente de la AIC – también conocido como Tony – y todas las partes involucradas en este evento.

A mi entender, la AIC tiene un rol extremadamente importante. Trabaja con todas las organizaciones profesionales de contabilidad para promover una profesión fuerte y coherente a través de las Américas y permitir que la profesión provea servicios de la más alta calidad a la sociedad y sus usuarios.

Organizaciones Regionales son parte integral del desarrollo de la profesión de contabilidad. Desarrollan estrategias y ayudan a garantizar que estrategias nacionales, regionales e internacionales estén bien coordinadas y conectadas.

Promueven convergencia, realizan contactos con organizaciones profesionales de contabilidad y definidores de estándares y trabajan con sus miembros para ayudarlos adoptar estándares internacionales.

Proveen herramientas y guías para apoyar implementación, proveer material de adiestramiento para adiestradores y apoyar los esfuerzos de adiestramiento continuo a miembros.

Ayudan con el desarrollo de los Planes de Acción de la IFAC y ayudan a representar a sus miembros y su región proveyéndoles insumo y comentarios sobre borradores y documentos de consulta – tanto a juntas establecedoras de estándares que IFAC apoya, como a otras organizaciones tales como la IASB.

Tráen escalas económicas y proveen una estructura para que los miembros compartan las mejores prácticas.

En resumen, trabajan mano a mano con IFAC y las organizaciones profesionales de contabilidad para ayudar apoyar profesiones de contabilidad y auditoría de alta calidad, sustentables que, como sabemos, son un elemento esencial de las infraestructuras financieras y estabilidad financiera en las economías desarrolladas y en desarrollo.

Por supuesto, todo esto es por lo cual ustedes se han reunido aquí hoy para explorar.

Así que sin más demora, les presento a mi colega Russell Guthrie, Director Ejecutivo, Calidad y Relaciones de Miembros de IFAC quien hablará del “Rol y Retos de la Profesión de Contabilidad Hoy Día.”

7.1.3 El Rol y Retos de la Profesión de Contabilidad en la Actualidad Russell Guthrie, Director Ejecutivo Federación Internacional de Contadores (sustituído por Joseph Bryson del IFAC)

Gracias. Bienvenidos a la Conferencia Interamericana de Contabilidad 2011.

Estoy muy contento de estar aquí. Göran Tidström se disculpa por no estar hoy con ustedes.

Deseo también felicitar a Tony Flores, Presidente de AIC, y a todos los interesados involucrados en este evento.

Como mencionó Göran en sus comentarios de video, Organizaciones Regionales tales como AIC son una parte crítica (esencial) de la infraestructura global. AIC reúne a más de 20 países y casi 30 organizaciones de contabilidad profesionales para crear fortaleza, conectividad, y consistencia a través de las Américas. Ustedes ayudan a compartir y transferir las mejores prácticas. Apoyan el desarrollo, adopción, e implementación de estándares internacionales. Desarrollan la profesión, aseguran que la profesión provea servicios de alta calidad —lo cual a su vez, apoya estabilidad financiera global.

Bajo el liderazgo de Tony, la AIC ha sido re energizada. Durante los últimos dos años has hecho muchísimos cambios positivos. Has implementado las reformas necesarias, mejorado labores ejecutivas y realizado la calidad.

Esto fue evidente en junio, durante la 5ta reunión anual CReCER, llevada a cabo en Buenos Aires. Este evento, el cual reúne a la profesión de contabilidad a través de la región Latino Americana y el Caribe, es organizado por la Federación Internacional de Contadores, o IFAC—la organización que represento—al igual que el Banco Mundial, Banco de Desarrollo Inter –Americano, el Comité de Política Pública Global (el cual reúne las seis más grandes firmas de auditoría en el mundo), y la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

No solo fue una reunión extremadamente productiva—sino que fue evidente la solidez de la profesión en la región, además del fortalecimiento de los lazos entre IFAC y los miembros Latino Americanos a través de los años. Esto no es poca cosa, debido al progreso y éxito de la AIC.

Nosotros en IFAC estamos orgullosos de ser parte de AIC, y esperamos su participación e insumo durante muchos años más—además del crecimiento futuro de la organización.

Les daré un vistazo de IFAC, antes de comenzar con mis observaciones. Somos la organización global para la profesión de contabilidad. IFAC se compone de 164 organizaciones miembros en 125 países. Apoyamos comités directivos independientes que desarrollan estándares de alto calibre internacional en auditoría, garantías, y control de calidad; educación en la contabilidad;

ética; y contabilidad de sector público. Promovemos la adopción e implementación de estos estándares, y trabajamos para fortalecer la profesión de contabilidad mundialmente, incluyendo prácticas pequeñas y medianas, contadores profesionales en negocio propio, y organizaciones profesionales de contadores. Somos la voz global de la profesión, expresando asuntos de interés público pertinentes al peritaje de la profesión. Hacemos todo esto con el fin de contribuir al desarrollo fuerte y estable de las economías internacionales.

El título de mis observaciones es “ El Rol y Retos de la Profesión de Contabilidad en la Actualidad”— es muy cierto que estamos viviendo en tiempos de retos globales fundamentales. Pero retos fundamentales a menudo traen grandes oportunidades.

Hablemos brevemente sobre algunos de ellos.

En primer lugar, la crisis de deuda global—la cual se ha mantenido en primera plana por mucho más tiempo de lo que muchas personas esperaban. Tan solo durante el último mes, el Banco Central Europeo trato de evitar que la crisis se regara a Italia y España desde Grecia, Irlanda y Portugal. Por primera vez en la historia, el “Standard & Poor’s” redujo la deuda del Gobierno Estadounidense. En RU los reguladores dieron un vistazo al riesgo de bancos en países en problemas, tales como Bélgica.

La crisis tendrá implicaciones severas tanto para el sector público—por ejemplo, toma de medidas severas, o prolongar la edad de retiro —como para el sector privado — por ejemplo, ahorros bancarios, liquidez, y riesgo. En Europa hay un debate público continuo sobre el futuro del euro. El fracaso del euro sería un golpe severo para Europa y la integración Europea, y sería causa de grave desestabilización, no tan sólo para Europa. El fracaso del reportaje financiero del sector privado a principios de siglo tuvo como resultado acciones drásticas, tales como la ley “Sarbanes-Oxley”, y la creación de organismos reguladores para auditorías de sector privado en los países más grandes. Ahora bien, es en el sector privado donde ha ocurrido el fracaso—y este fracaso de administración fiscal del sector público, ha causado pérdidas económicas que hacen lucir a Enron como poca cosa.

Esta crisis, en conjunto con el declive económico, claramente ha manifestado que los gobiernos no son diestros en contabilidad para su posición y ejecutoria financiera. Las instituciones responsables de la administración fiscal no están creando las limitaciones o incentivos para que los gobiernos manejen sus

finanzas de forma que proteja a los inversionistas y el interés público. Manejo fiscal pobre puede llevar a un cambio de gobierno—pero si el gobierno entrante se encuentra con los mismos incentivos y limitaciones, entonces no es sorprendente, el nuevo gobierno llevará a cabo sus negocios de la misma forma que su antecesor.

Como profesión, debemos denunciar el verdadero cambio. Debemos abogar por la contabilidad devengada (accrual accounting) y la adopción global de Estándares de Contabilidad del Sector Público. Esto es algo que IFAC ha estado llevando a cabo hace muchos años. Pero si la crisis de la deuda real no nos motiva—a todos—a encarar este asunto, habremos perdido una importante oportunidad.

Para resolver estos problemas se requiere un enfoque internacional bien coordinado. A través de los años, IFAC ha sometido unas cuantas propuestas a los G-20, en el interés público. Hemos hecho un llamado a los G-20 para que actúen de forma abarcadora a modo de mejorar la estabilidad y sustentabilidad económica global. Esto incluye mejorar la transparencia y responsabilidad de programas de estímulo y rescates y la adopción de estándares internacionales para mejorar la calidad de información financiera.

Entre nuestros temas claves, hemos hecho un llamado a los G-20 para:

- Exhortar a los gobiernos a adoptar e implementar estándares globales comunes, no tan solo para contabilidad, sino, también para auditoría e independencia de auditor.
- Exhortar a los gobiernos a proveer mayor transparencia y responsabilidad en las finanzas del sector público.
- Realzar labores ejecutivas en los respectivos países y en el mercado global.
- Categóricamente atender las necesidades y realidades de los SMEs.
- Comprometerse al fortalecimiento a largo plazo de la profesión de contabilidad en países en desarrollo y emergentes.
- Facilitar un debate con estados financieros, línea de reportaje financiero y sustentabilidad

IFAC también ha hecho propuestas a los G-20 a través del Operativo del Sector Privado de Profesiones e Industrias Reguladas. Este operativo—establecido en mayo a petición de la Presidencia de G-20—se compone de IFAC, más otras ocho organizaciones de profesiones e industrias sujetas a regulaciones y que operan dentro del sector financiero. Nuestro primer

trabajo fue desarrollar un reporte interino, el cual sometimos en junio. El reporte identifica brechas en la convergencia reguladora global y como estas brechas se pueden limitar para minimizar y manejar riesgo sistémico eficazmente —un punto crítico para mercados de inversión de capital. Limitar estas brechas también reducirá ineficiencias y gastos; proveer similitudes y consistencia para inversionistas, reguladores y participantes del mercado; además de lograr un plano de juego nivelado en relación a regulaciones, incluyendo estándares. Un reporte final será sometido en septiembre. El objetivo final del operativo es ayudar a que los G-20 faciliten estabilidad económica en los mercados de inversión mundial.

La otra propuesta de IFAC's a los G-20 también tendrá algunas recomendaciones más específicas. Haremos un llamado a que se lleven a cabo estudios sobre los cambios necesarios para proteger certificados de obligaciones de gobierno y el público. Este estudio debe explorar los arreglos institucionales para finanza públicas en jurisdicciones donde se ha manejado exitosamente, y debe reconocer que muchos—sino la mayoría —de los problemas que necesitan atenderse son éstos en los cuales los gobiernos son la parte interesada. Algunos resultados potenciales a esperarse de este estudio incluyen: un requerimiento de alta calidad y oportuno de informes financieros basado en devengo presupuestas, asignaciones y reportes a la par; y limitaciones en gastos sobre déficit. Pero no lleguemos a conclusiones; hagamos las preguntas para ver qué encontramos.

Ayudar a facilitar estabilidad económica, por medio de los G-20, abogando, defendiendo nuestra postura en cuanto a lo relacionado a la deuda mundial soberana ha sido— y continuará siendo—dos incisos claves en la agenda IFAC.

Otro reto que la profesión de contabilidad ha confrontado en el último año es la minuciosidad rigurosa examinadora. De la Comisión Europea "Green Paper", Política de Auditoría: Lecciones derivadas de la Crisis, a la exploración de los reportes de auditor y rotación de auditor, a las investigaciones de la Casa de los Loes en RU, habido un sin número de monografías e investigaciones acerca del futuro de la profesión, el rol de auditorías de estados financieros, — y ciertamente—el rol de contadores y auditores.

Conforme a nuestra respuesta el año pasado, a la Comisión Europea, la crisis financiera brinda una oportunidad histórica para mejorar el sistema financiero global. La profesión de contabilidad

juega un rol clave para asegurar crecimiento económico y estabilidad y proteger el interés público. Contribuimos a las operaciones eficientes de mercados de inversión mundial de capital y sector público, apoyamos el crecimiento de pequeñas y medianas corporaciones, protegemos los intereses de accionistas y público inversionista, y enriquecemos estabilidad financiera. El fortalecimiento de la auditoria como un servicio de alta calidad, debe ser una prioridad y objetivo clave.

En respuesta a "Green Paper", otra área en la que nos enfocamos fue que cualquier legislación, reglamentación, o estándares necesitan ser probados, en parte, por medio del prisma del sector SME. Este sector es esencial para crecimiento y estabilidad económica—tanto nacional como global—y debemos ser cautelosos de cargas poco razonables que dificulten ese crecimiento.

Algunos de las preocupaciones mencionadas en "Green Paper" ya están siendo atendidas. Por ejemplo, la Comisión Internacional para Estándares de Auditoría y Garantías recientemente emitió una monografía—Enriqueciendo el Valor de los Reportes de Auditor: Explorando Opciones para Cambio—sobre reportes por auditores y comités de auditoría. Inversionistas y analistas financieros quieren información adicional y más pertinente para toma de decisiones. La monografía describe situaciones relacionadas a reportaje financiero, incluyendo una percibida "brecha de información", identificada por algunos interesados, y busca insumo sobre posibles opciones para cambio.

Estos son tan sólo algunos ejemplos de cambios globales fundamentales por los cuales estamos pasando ahora. Pero— como indiqué —estos retos también han brindado oportunidad. Hacernos sentir. Abogar por el interés público. Enriquecer el perfil de la profesión. Fomentar la adopción e implementación de estándares internacionales.

Déjeme enfatizar este último punto: Adopción e implementación de estándares internacionales es una forma clave que podemos responder a los grandes retos globales hoy día.

Esto es particularmente importante en Latino América, la cual adquiere más y más importancia en el panorama global. La región incluye 4 del tope de los 15 países de mayor crecimiento en el mundo, y de crecimiento proyectado, de acuerdo a la IMF, será sobre el 4½ por ciento en el 2011—mucho más elevado que el mundo desarrollado.

Pero los mercados de inversión de capital requieren información financiera de credibilidad y fidedigna. Esta información fomenta la confianza de inversionistas, incrementa la transparencia e incrementa el atractivo de inversión en la región—lo cual, a su vez, facilita el desarrollo de negocio. Adopción e implementación de estándares internacionales es una parte importante para establecer credibilidad y confianza y la participación de la región en la economía global.

Las traducciones son un componente esencial para adopción e implementación, en particular en esta región que comparte un idioma en común. IFAC ha dedicado recursos para facilitar traducciones de alta calidad, y hemos visto cooperación sin precedentes entre la profesión Hispánica, su regulador, IFAC en traducir los ISAs al español. Además, Brasil actuó con rapidez en la traducción al portugués. Las Guías SMP ya han sido traducidas al portugués y actualmente se están traduciendo al español. Estos son desarrollos fundamentales y oportunos que prometen para una adopción adecuada de los ISAs en la región.

Claro está, la AIC juega un rol esencial en fomentar adopción e implementación. Su rol también incluye cuidado y apoyo de los PAOs existentes y ayudar a establecer nuevos PAOs. Puede ser defensor para reformas educativas universitarias y establecer

sistemas de certificación y educación continuada. Puede asociarse con IFAC representando a Latino América, sobre todo cuando nuestra relación con el Banco Mundial, Banco de Desarrollo Interamericano, y la comunidad más amplia de donantes se intensifica. Puede aportar mejores prácticas, sobre todo cuando tantos países Latino Americanos comparten retos en común. Mientras la región se convierte en un componente importante del sistema global financiero, la AIC le brinda a Latino América participación para ser escuchada y un perfil más fuerte en el diálogo económico global.

En avanzada, les exhortamos a que continúen con sus fuertes iniciativas de planificación estratégica. Mantener lazos de consulta con IFAC y la comunidad donante. Posicionar sus comités técnicos como agentes de cambio hacia los retos que encara la profesión y proveer insumo al establecimiento internacional de estándares desde la perspectiva de la profesión Latino Americana.

De parte de IFAC, esperamos trabajar con ustedes —ambos la AIC y PAOs —para fortalecer la profesión en la región, atender los retos y oportunidades que colectivamente enfrentamos, y enriquecer el rol de la profesión de contabilidad —tanto en Latino América como alrededor del mundo.

7.1.4

Proclama del Gobernador de Puerto Rico Hon. Luis G. Fortuño



7.1.5 Resolución de la ONU

25 August 2011



General Assembly GA/10872

Department of Public Information • News and Media Division • New York

Sesenta y seis Asamblea General
Plenaria de Autoridades y Asesoría General
21st Reunion (PM)

XXIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, “CONTADORES SIN FRONTERAS, UNIFICANDO LA PROFESION”

La Miembro Residente para América Latina y el Caribe de CONGOALYC, Dra. Mercedes Morgenstern, siguiendo con su trabajo de voluntaria de la ONU, brego por la formación, de una ONG que nucleara a la profesión de la Contaduría Pública, con el objetivo de fortalecer la acción de las miles de ONG existentes, y estar presente ante los desastres naturales y contingencias que se puedan dar en distintos países, donde la presencia de un CONTADOR, siempre es de vital importancia, en especial para ayudar a organizar las ayudas que se reciben de distintas Organizaciones Internacionales, en cada caso.

Por la importancia que conlleva la concreción legal y la PRESENCIA DE **CONTADORES SIN FRONTERAS**, EN LA XXIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD QUE SE REALIZARA EN SAN JUAN DE PUERTO RICO, la cual lleva del **LEMA: “CONTADORES SIN FRONTERAS, UNIFICANDO LA PROFESION”**, **ESTA ASAMBLEA GENERAL DECLARA A DICHA CONFERENCIA, DE INTERES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS.**

CONTADORES SIN FRONTERAS, posee estatus consultivo con la ONU en trámite de aprobación, integrándose al sistema mundial del “Sin Fronterismo” y del Voluntariado de la ONU.

Se nombra a la Dra. Mercedes Isabel Morgenstern Miembro Residente para América Latina y el Caribe de CONGOALYC para que en nombre y representación del Secretario General de las Naciones Unidas, investida con la máxima autoridad, Representante Plenipotenciaria, represente al Sr. Secretario General de las Naciones Unidas participe en la totalidad de las actividades y actos que estén programados dentro del Evento.

El día 30 de Agosto de 2011, la Dra. Mercedes I. Morgenstern, cumple sus 40 años como VOLUNTARIO SENIOR DE LA ONU.

For information media • not an official record

7.1.6 Fichas Gráficas Inauguración



En el desfile de banderas con sus respectivos directivos de los países están Haití, República Dominicana y Puerto Rico.



El desfile del Comité Ejecutivo de la AIC lo encabeza el presidente, CPA Juan Flores Galarza de Puerto Rico y el primer VP CP Luis Werner Wildner de Chile.



Junta de Directores, Comité Ejecutivo, Contadores Beneméritos e Invitados especiales escuchan atentos al maestro de ceremonias.



Invitados especiales y miembros del Comité Ejecutivo de la AIC escuchan los himnos de Puerto Rico y Estados Unidos.



Junta de Directores, Comité Ejecutivo e Invitados Especiales en la Ceremonia de Inauguración.



Designación del Contador Benemérito de las Américas 2011, Dr. Leonardo Rodríguez, CPA, de Cuba al centro. Lo acompañan el CBA Juan Herrera de República Dominicana (izq.) y el CPA Juan A. Flores Galarza, presidente de la AIC de Puerto Rico.



Hon. Jesús Méndez Rodríguez, Secretario de Hacienda representó al Gobernador de Puerto Rico en la ceremonia de Inauguración de la XXIX CIC.



El Secretario de Hacienda de PR, Hon. Jesús Méndez, entrega una proclama del Gobernador de PR al presidente de la AIC, CPA Juan Flores Galarza.



El presidente de la AIC, CPA Juan Flores Galarza ofrece su mensaje en la Ceremonia de Inauguración.

Sr. Pablo Bréard, economista a cargo de Latinoamérica del Scotiabank fue uno de los oradores invitados en la Ceremonia de Inauguración.



El presidente de la Comisión Organizadora de la XXIX CIC, CPA Raúl Rodríguez, ofrece un saludo de bienvenida a los delegados.



Joseph Bryson de IFAC representó al Director Ejecutivo de IFAC, Russell Guthrie, quien no pudo asistir a la ceremonia.

El presidente del Colegio de CPA Rubén Rodríguez, da la bienvenida a los colegas interamericanos.



Vista general de la tarima con los directivos de la AIC.

Reconocimiento a la labor del presidente de la AIC, CPA Juan Flores Galarza, y a su distinguida esposa Doris, entregado por el primer VP de la AIC, Luis Werner Wildner (derecha) y el CP Gustavo Flores Oviedo de Costa Rica.





El director de la Compañía de Turismo de PR, Mario González la Fuente, ofrece un mensaje de bienvenida a los delegados.

La Sra. Mercedes Mortgensen, de Paraguay, secretaria ejecutiva, de Contadores Sin Fronteras, ofreció un mensaje sobre la organización en la Ceremonia Inaugural.



Goran Tidstrom, presidente de IFAC envió un mensaje en un video a los miembros de la AIC el cual se proyectó en la ceremonia Inaugural.



Área de los Invitados Especiales a la Ceremonia Inaugural donde se encontraban ex presidentes del CCPA, la Contralor de PR, Hon. Yesmin Valdivieso, miembros de la Junta de Gobierno del CCPA, el presidente de la Junta de Contabilidad de PR, varios Cónsules de los países visitantes, y el presidente del Consejo Asesor de la CIC, CPA Ramón Ruiz Comas

7.2 SESION PLENARIA DE CLAUSURA PROGRAMA

I Sesión Técnica

1:00-2:30 PM

Informes de las Conclusiones Comisiones Técnicas

II Sesión Protocolaria:

2:30- 5:00 pm

Discursos Invitados Especiales

1. Hon. Jorge Santini – Alcalde de San Juan

2. Sr. Juan N. Aguayo Leal – Compañía de Desarrollo Económico y Comercio de PR

3. Entrega premio Juan Angel Gil –

CPA Raúl Rodríguez, presidente Comisión Organizadora

CPA Ramón Ponte presidente Comité Selección del Premio

4. Entrega premio Roberto Casas Alatríste,

CPA Ramón Ponte presidente Comité Selección del Premio

CPA Raúl Rodríguez presidente Comité Organizador

5. Mensaje del CP Aldo Pirelli, en representación del Ministerio de Turismo de Uruguay

6. Juramentación presidente entrante AIC

CPA Juan A Flores y

CPA Luis A. Werner-Wildner

5. Discurso Presidente entrante

CPA Luis A. Werner Wildner

6. Juramentación del Comité Ejecutivo AIC 2011-2013

7. Entrega bandera AIC a Nueva Sede CIC 2013, Uruguay

CPA Raúl Rodríguez y CP Jorge Bergalli, presidente Comisión Organizadora Uruguay XXX CIC

8. Aceptación de Bandera – CP Jorge Bergalli, presidente Comisión Organizadora Uruguay XXX CIC

7.2.1 Mensaje de Cierre del Honorable Jorge Santini Alcalde de San Juan, Puerto Rico

Señor Rubén M. Rodríguez Vega, Presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico. Señor Raúl Rodríguez Font, Presidente de la Comisión Organizadora de la Vigésima Novena Conferencia Interamericana de Contabilidad. Miembros del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico; contadores, visitantes, invitados todos.

¡Buenas tardes!

Estamos muy contentos, de que la Comisión Organizadora de la Vigésima Novena Conferencia Interamericana de Contabilidad hayan escogido, para la celebración de este magno evento a la ciudad más grande de Puerto Rico; su Ciudad Capital ; y la ciudad más antigua bajo la bandera de Estados Unidos, donde este año celebramos los cuatrocientos noventa años de su fundación.

Además, muy orgullosos porque la ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, AIC, regresa a sus raíces, pues en el 1949, se celebró aquí, la primera de dichas asambleas.

Asimismo ha llegado a mi atención que es su primer encuentro del siglo veintiuno y su regreso a San Juan desde que celebraron la Conferencia en el 1999.

No tengo que decirles lo mucho que todo ha cambiado desde ese año.

Espero que durante su visita a los diferentes puntos de la Capital se hayan percatado de todos los cambios en nuestra ciudad, empezando por este magnífico Distrito del Centro de Convenciones, Pedro Rosselló González.

Un cambio adicional desde 1999 fue en el Ayuntamiento, ... por más de diez, de los últimos doce años, ha sido mi privilegio, dirigir el destino del gobierno municipal de la Ciudad Capital San Juan. ¡Y que grandes cosas hemos hecho! Me imagino que ustedes, personalmente, han observado algunos de los logros de nuestra administración.

San Juan disfruta ahora de las facilidades de;

- El Natatorium con piscinas de primera clase para competencias olímpicas
- Instalaciones de Golf accesibles para toda la comunidad
- Un Museo de vida Silvestre; para disfrute familiar y estímulo intelectual de los visitantes
- Diseño e implementación del concepto "Walkable City" que tiene por objetivo mejorar dramáticamente nuestra calidad de vida local
- Y—tal vez el más importante de todo—un gran avance en la calidad de enseñanza en las escuelas públicas municipales.

Pero volviendo a esta reunión, me gustaría compartir algunas reflexiones acerca de la importancia que ha tenido para San Juan y para Puerto Rico que la misma se haya celebrado aquí. Sus conferencias subrayan enfáticamente la eficacia de Puerto Rico, U-S-A como puente entre los continentes y las islas de las Américas.

Hemos demostrado sin lugar a dudas que;

- En Puerto Rico se puede realizar negocios en dos idiomas y dos culturas.
- Que nuestra céntrica ubicación territorial nos hace convenientemente accesibles, tanto para pasajeros, como para carga, sea desde América del Norte, el Caribe, Centro América y Sur América.
- Puerto Rico es una sociedad donde los avances tecnológicos más sofisticados se han desarrollado de tal manera que permite la comunicación instantánea en múltiples plataformas. Esto con el objetivo de poder mantener una directa y estrecha comunicación entre socios y clientes en cualquier parte del mundo. De esta manera manteniendo a nuestros visitantes y socios de negocios en contacto con otros en cualquier parte del planeta.

Es por estas razones, entre otras tantas, que cuando la ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD celebra estas reuniones en San Juan, indirectamente presta un enfático respaldo a nuestra propia visión de cómo Puerto Rico puede sobresalir en este nuevo milenio.

Al concluir este encuentro, que reunió a varios miles de profesionales de la contabilidad, destacados de todas las partes de nuestro hemisferio así como, como de otras partes de nuestro planeta, no puedo despedirme si no le extendiendo un abrazo borincano a los dos grupos que se unieron simultáneamente a estas reuniones; el CONGRESO INTERAMERICANO DE

PROFESORES DEL ÁREA CONTABLE Y la CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD. Gracias por hacer de San Juan su casa para esta gran actividad.

“Hermanas y hermanos, gracias por su presencia. Les deseo que hayan podido obtener el mejor provecho de esta Conferencia y que vuelvan pronto a nuestra Isla del Encanto.”

7.2.1 Mensaje de Asunción a la Presidencia de la Asociación Interamericana de Contabilidad

Dr. Luis Alberto Werner-Wildner

San Juan, Puerto Rico, 1° de septiembre de 2011

Las masas humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado el veneno del miedo... del miedo al cambio.
Octavio Paz

Con profunda emoción asumo en esta mañana, la Presidencia de la Asociación Interamericana de Contabilidad, la organización internacional de contadores creada aquí en Puerto Rico, en el año 1949, por el visionario profesional don Juan Ángel Gil quien, anticipándose a su tiempo, soñó con una profesión unida, actualizada y global.

Han pasado 62 años en los cuales 18 personas, seguramente con mayores méritos que los míos, han ocupado la Presidencia dejando una huella de éxitos, desafíos y, por qué no decirlo también de fracasos. Sin embargo, la fuerza de la tradición, la tenacidad de los dirigentes y el empuje de los contadores públicos miembros de AIC, han logrado revertir situaciones complejas transformándolas en oportunidades que han permitido retomar el camino inicial indicado por el fundador.

Es un honor inmerecido por este profesional, que ha dedicado su vida a la formación de Contadores Públicos en Latinoamérica, haber sido considerado por sus pares para ocupar este alto cargo. Lo asumo como un gran desafío considerando que mi accionar se verá enriquecido por el respaldo de un selecto y sabio grupo de profesionales. Mujeres y hombres provenientes de distintos países de América con los que hemos formado un equipo de trabajo que nos permitirá navegar por las tormentosas aguas de la globalidad que estamos viviendo.

Me refiero al Comité Ejecutivo que me acompañará durante este bienio, del que me enorgullezco no sólo por su calidad profesional sino por sus condiciones como seres humanos libres de ofuscación, fraternales y solidarios.

No podemos olvidar que nos estamos desarrollando en un mundo diverso donde hasta los valores fundamentales sufren

distorsiones, producto de la deshumanización a que nos han conducido las condiciones económicas. Para muchos hoy vale más el tener que el ser. A eso debemos oponer la fuerza moral que nos entrega nuestro actuar profesional ético, nuestra conducta libertaria y democrática, nuestro deseo de colaborar a ser mejores hombres y mujeres profesionales en pro de un mundo fraterno, solidario, pleno de valores humanistas que contribuyan a una sociedad justa e igualitaria.

Ardua es nuestra tarea como contadores públicos, ya que nuestra ciencia tiene el poder indiscutido de entregar transparencia a los hechos económicos, de manera que la comunidad pueda llegar algún día a ser equitativa y a respetar la diversidad social e intelectual de sus miembros.

Durante los años de existencia de AIC el mundo ha experimentado muchos cambios que afectan a conceptos políticos, económicos y sociales; se ha desarrollado la ciencia y la tecnología que ha llevado al hombre a explorar el espacio en busca de otros horizontes. La biología ha alargado la vida del ser humano. Se han unido territorios que en el pasado eran periódicamente arrasados por la guerra. Han desaparecido las ideologías y han surgido nuevos gigantes económicos que amenazan con transformarse en las economías líderes del futuro. En el caso de nuestra profesión, que fue tan tradicionalista, una revolución le cambió los parámetros por los cuales se guiaba y de pronto se encontró con la ineludible necesidad de enfrentar cambios de fondo, que abarcaban no sólo las formas, sino que también sus conceptos fundamentales.

De pronto, países pequeños comenzaron a igualar a los gigantes tradicionales no con producciones masivas sino con inteligencia, que lograron envasar y exportar. ¿Cómo lo hicieron? Mediante la educación que les permitió los cambios necesarios para el desarrollo; que les proporcionó las herramientas tecnológicas

que se precisan en la actualidad y que les hizo comprender los daños ecológicos que se causaban al entorno si se actuaba sin responsabilidad social.

Nuestra profesión no ha estado ajena a dichos cambios; en nuestro caso ocurrió un fenómeno enormemente significativo que, en un comienzo, nos ahogó y nos angustió: La tecnología se apoderó de la contabilidad, la auditoría, las finanzas y sus disciplinas conexas y nos obligó a aprender a manejar una serie de herramientas, que en un primer momento fueron como una caja negra que nos atribulaba. A ello se agregó la aparición de otro fenómeno, fruto del mundo global: Las nuevas normativas internacionales, creadas por la necesidad de producir información transparente y de similares características, de tal manera que los estados financieros de los diversos países del mundo mostraran información homogénea y pudieran compararse e interpretarse de la misma manera en cualquier lugar.

Así, a nuestra Organización de Contadores Públicos se sumaron otras, de otros continentes, producto de otras culturas, pero con finalidades atendibles, ya que buscaban el perfeccionamiento, la capacitación y el desarrollo de la economía, de la sociedad y por ende de nuestra profesión.

Estos conceptos nos han dado otro norte, nos han obligado a cambiar no sólo a los profesionales actuales sino que también y, preferentemente, a los futuros. Las nuevas organizaciones internacionales no sólo han elaborado normas de carácter técnico profesional sino que han propuesto normas éticas y de educación que nos invitan a adoptarlas y a desarrollarlas para ser mejores profesionales. El mundo global, al que en un comienzo observábamos de lejos de pronto nos envolvió, nos transformó y nos obligó a cambiar.

Frente a este escenario, durante el bienio que se inicia, nos comprometemos públicamente, ante ustedes, a continuar desarrollando, perfeccionando y modernizando nuestra Asociación Interamericana de Contabilidad. Así prolongaremos la tarea iniciada por el anterior Presidente Juan Antonio Flores. Esto considera, entre otras cosas: fortalecer nuestros lazos con los organismos internacionales de la profesión, especialmente con la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Junta Internacional de Normas de Contabilidad (IASB), en beneficio de nuestro quehacer. Buscaremos plasmar las bases para que, en el mediano plazo, AIC pueda contar con una sede propia. Incrementaremos al máximo, las relaciones con los organismos formadores de contadores públicos y con las organizaciones

estudiantiles de la profesión, que es la cantera de donde surgirán los futuros dirigentes de AIC. Continuaremos desarrollando y promoviendo el progreso de las Pymes, motor fundamental del desarrollo de los países. Acrecentaremos los Seminarios Regionales Interamericanos, que tantas satisfacciones y conocimientos entregan a los contadores públicos de los diversos países de América en que se llevan a cabo. Participaremos en la organización de los encuentros creados por IFAC, El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo denominados CReCER (Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento Económico Regional)

Buscaremos promover la organización solidaria Contadores sin Fronteras. Incrementaremos los programas de certificación que tiene en marcha AIC. Apoyaremos, en lo que sea posible y necesario, a las Comisiones Técnicas Interamericanas para que cumplan su sacrificada tarea en pos de una mejor Contaduría Pública con el apoyo pleno de nuestra Asociación.

Para cumplir con estos objetivos nos comprometemos a entregar nuestros mejores esfuerzos. De ustedes obtendremos la Sabiduría para administrar adecuadamente nuestra organización, lo que nos otorgará Fuerza para enfrentar las vicisitudes que, indudablemente enfrentaremos. Ello nos permitirá crear Belleza para destacar e integrar a nuestra profesión en el concierto económico global.

Cumplido lo anterior, al término del bienio, podremos retirarnos satisfechos y contentos por la labor realizada.

Antes de finalizar mis palabras quisiera agradecer a quienes me han apoyado en la magna empresa de dirigir la AIC. Son muchos, no puedo nombrarlos a todos pero me tomaré la libertad de nombrar a algunos que para mí tienen un significado muy especial.

En primer lugar al Contador Benemérito Doctor Leonardo Rodríguez, un Maestro sabio e inteligente de quien he aprendido mucho; al ex Presidente Juan Antonio Flores por la confianza que siempre me demostrara; al Colegio de Contadores de Chile por el incondicional apoyo que me ha brindado todos estos años; a mi institución, la Escuela de Contadores Auditores de Santiago, cuyas autoridades encabezadas por su Rector están presentes en esta ceremonia.

Por último a mi esposa Ghislaine, mis hijos Carol, Michel y Philippe y a mis nietos Valentina y Alfonso que me acompañan en la distancia.

Muchas gracias

7.2.1 Mensaje del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio “PRIDCO”

Puerto Rico: Destino ideal para la inversión comercial

Juan M. Aguayo-Leal, MA
Director de Desarrollo de Negocios
Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería y Aeroespacial

INTRODUCCIÓN: DATOS BÁSICOS DE PUERTO RICO

Un saludo cordial a todos y bienvenidos a Puerto Rico, la Isla del Encanto y también la Isla de las Oportunidades. Nuestros objetivos esta mañana son, primeramente, comunicarles cómo la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico ayuda a los inversionistas a comenzar o ampliar sus proyectos. Veremos qué ofrece Puerto Rico a inversionistas y desarrolladores de negocios. Por ejemplo, la Ley 73 de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico, la cual entró en vigor en el 2008. Además, les presentaremos ejemplos de varios modelos exitosos de inversión.

Puerto Rico tiene una condición política particular, ya que somos jurisdicción de los EEUU. desde 1898 y los puertorriqueños somos ciudadanos norteamericanos desde 1917. Esto nos da unas ventajas competitivas. Por ejemplo, tenemos acceso completo al mercado de los EEUU. Tenemos una diversidad de población hispana e internacional y por ende la comprensión y sensibilidad para un ambiente multicultural.

Veamos por un momento nuestra demografía. Nuestra población es de 3.8 millones. El producto interior bruto es de aproximadamente \$96.3 mil millones, según las estadísticas del año 2010. Para el año fiscal 2009 se reportaron \$61.7 mil millones provenientes de productos exportados. Puerto Rico tiene una de las economías más vibrantes de América Latina. Como ven, Puerto Rico es mucho más que playas y sol. Es una metrópolis con gran diversidad, donde co-existen los negocios y el placer.

Hablemos de la localización, la cual es muy favorable para colocarnos como destino de inversiones. Tenemos un ambiente atractivo para establecer o expandir negocios. Por ejemplo: un clima ideal, con una temperatura promedio de 83°F (28°C) en el invierno y 85°F (29°C) en el verano. Geológicamente hemos sido bendecidos con una tierra diversificada: costa, llanos y montañas, incluyendo el único bosque tropical en el sistema de bosques de los EEUU conocido como el “El Yunque”. A esto se

le añade una gran diversidad de recursos naturales. Y es aquí que mencionamos que en efecto Puerto Rico sí está entre las jurisdicciones con las mejores playas del mundo.

COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL DE PUERTO RICO
La Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico, conocida localmente como PRIDCO, fue creada por virtud de la Ley Núm. 188 de 11 de mayo de 1942, según enmendada. Su misión es promover el desarrollo industrial y económico, mediante la promoción, creación y retención de empleos e inversión de capital en los renglones de manufactura, servicios, ciencia y tecnología para los mercados dentro y fuera de Puerto Rico. Su visión es una de trabajar en equipo mediante el uso de la más alta tecnología y desarrollar al máximo nuestros recursos humanos para lograr la competitividad mundial sin menoscabo del ambiente. En la actualidad, nuestra base legal es la más reciente Ley Núm. 73 del 28 de mayo de 2008, conocida como la Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico.

Los últimos 65 años han sido unos de continuo desarrollo industrial. PRIDCO ha liderado este desarrollo en la Isla, transformándola de una base agrícola a un desarrollo de calidad mundial en manufactura y servicios. Los incentivos fiscales industriales de Puerto Rico, combinados con una infraestructura moderna, han sido el motor principal que ha movido la economía de la Isla. Actualmente existen sobre 1,400 industrias promovidas por PRIDCO, que se traduce a aproximadamente 354,000 empleos directos creados. En la actualidad tenemos lo que yo llamaría un “ecosistema vibrante” de negocios, con aumento en ciencias biológicas y sectores de alta tecnología.

DIVERSIFICACIÓN ES LA CLAVE

Puerto Rico tiene una base industrial diversificada. Los sectores privados activos son: Biotecnología Agropecuaria, Farmacéuticas, Biotecnología, Dispositivos Médicos, Ropa, Tecnologías de Información, Aeroespacial y Aeronáutica, Equipos Eléctricos y Productos Alimenticios. Nuestra economía es moderna y también diversificada.

Las actividades de turismo representan 3.7% del producto interno bruto, que suma a \$3.6 mil millones. Tenemos una mano de obra de alto nivel, experta, bilingüe, productiva. Formamos a

nuestros propios profesionales en más de 82 centros académicos. Anualmente se confieren unos 35,000 grados de universidad, de los cuales 10.000 son en ciencia, ingeniería y tecnología. El campus de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, y la Universidad Politécnica de Puerto Rico están entre las 20 escuelas de ingeniería superiores en los EEUU. Los investigadores en las universidades y los centros de investigación puertorriqueños tienen acceso a la financiación federal para investigación, provista por las agencias federales de EEUU.

Les digo con orgullo que estamos en pleno Desarrollo de la Economía del Conocimiento. Tenemos más de 3,000 trabajos directos en la industria de las ciencias de la vida; 22,000 de éstos están en la industria de la farmacéutica. Hay sobre 100,000 trabajos indirectos que sirven la comunidad de las ciencias de la vida en áreas tales como: la construcción, gestión del proyecto, validaciones, empaquetado, materias primas, servicios financieros y jurídicos, entre otros.

Tenemos experiencia. Esto se ve en una mano de obra con maestría significativa en el desarrollo de procesos, automatización y control de calidad en conformidad reguladora con el mercado de los EEUU. Además, mucho personal especializado. Somos una de solamente cuatro jurisdicciones de los EEUU consideradas especializadas en tres subsectores de las ciencias vivas: medicamentos y productos farmacéuticos, dispositivos médicos y equipos especializados, y la investigación.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de Puerto Rico es moderna y de clase mundial. Según el Financial Times, estamos "...among the best in Latin America & the Caribbean", o sea, entre los mejores de América Latina y el Caribe. Tenemos un moderno sistema de carreteras con sobre 4,629 millas lineales. Hay acceso amplio por la vía aérea y el Puerto de San Juan es el 8vo puerto principal en los EEUU. Nuestro Aeropuerto Internacional es el más utilizado en el Caribe. El área metropolitana de San Juan, Guaynabo y Bayamón se conecta con el Tren Urbano, transportando sobre 40,000 pasajeros diarios.

En telecomunicaciones, tenemos acceso amplio de Banda Ancha. Para espectáculos, eventos y congresos tenemos este Centro de Convenciones - Sobre 1.8 millones de visitantes en tan sólo 5 años. Igualmente, el Coliseo de Puerto Rico ha tenido sobre 3 millones de visitantes en tan sólo 6 años.

Pero hay más. Tenemos disponibles 139 parques industriales en todo Puerto Rico con 25 millones de pies cuadrados de espacio industrial disponible.

CIENCIAS VIVAS

Puerto Rico tiene sobre 40 años de experiencia en las Ciencias Vivas y eso nos da unas ventajas competitivas.

Tenemos 51 plantas farmacéuticas y 75 plantas de dispositivos médicos. Además, 5 plantas de biotecnología. El ingreso proveniente de Ciencias Vivas representa cerca de 1/3 parte del Producto Interno Bruto de la Isla. Tenemos una trayectoria excelente de cumplimiento reglamentario. Contamos con una infraestructura moderna y de clase mundial. Los incentivos económicos para este sector son muy competitivos.

Un panorama semejante ocurre con las Telecomunicaciones, la informática y los servicios tecnológicos. Es un sector desarrollado en varios pueblos de la Isla, pero en especial en San Juan.

MODELOS EXITOSOS DE INVERSIÓN EN PR

Lockheed Martin

El programa de investigación de Lockheed Martin con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, se centra en los algoritmos que apoyan el proceso digital espacial de los datos del radar de abertura sintética para la detección de explosivos. Lockheed Martin tiene también sobre 50 empleados que dirigen actualmente los servicios de asistencia desde Puerto Rico para sus operaciones globales. Esto representa una inversión de \$1,300,000.

Honeywell Aerospace

El centro de servicios compartido de esta compañía apoya al Departamento de la Defensa de los EEUU. Honeywell se ha ampliado actualmente a sobre 600 empleados. Esto representa una inversión de \$ 5,800,000.

Hamilton Sundstrand

Esta compañía fabrica controles de ambiente de los aviones y los sistemas electrónicos para clientes tales como Boeing. Tienen sobre 900 empleados. Representa una inversión de \$ 40,000,000. Infotech (Pratt&Whitney)

La división de servicios aeroespacial de Infotech está realizando diseño y el análisis de ingeniería para las centrales eléctricas de las turbinas para aviones de combate F-35 y el F22-Raptor. Aumentó a sobre 600 empleados en apenas 4 años. La inversión es de \$7,300,000.

AXON

Estableció un centro de servicios de calidad mundial de SAP en Isabela, Puerto Rico. El centro proporciona servicios de gerencia y consultoría en SAP. Posee sobre 300 empleados en Puerto Rico. La inversión es de \$22,000,000.

¿CÓMO LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL AYUDA A LOS INVERSIONISTAS A COMENZAR O AMPLIAR SUS PROYECTOS?

La Ley 73 del 28 de mayo de 2008, conocida como la Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico, es la nueva legislación que apoya nuestras gestiones.

INCENTIVOS CONTRIBUTIVOS

Ahora les hablaré de un terreno muy familiar a ustedes: los incentivos contributivos. En el escenario general tenemos una tasa de un 4% de impuestos sobre ingresos y un 12% de retención de impuestos sobre regalías. Como escenario alternativo tenemos una tasa de un 8% de impuestos sobre ingresos y 2% retención de impuestos sobre regalías. Para industrias pioneras sería una tasa de 0% ó 1% de impuestos sobre ingresos.

CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS

Estos son los créditos contributivos disponibles para industrias que inviertan en Puerto Rico:

- 25% por compras de artículos manufacturados en PR; 35% por artículos de material reciclado
- Desde \$1 mil hasta \$5 mil por empleo creado
- Hasta 10% por consumo de energía eléctrica
- 50% de la inversión en proyectos estratégicos
- 50% de la inversión en plantas generadoras de energía renovable
- 50% de la inversión en equipo de producción de energía renovable
- 50% de la inversión de compra en el rescate de negocios

OTROS INCENTIVOS

Tenemos disponibles otros incentivos, a saber:

- 50% de incentivos sobre el costo de adiestramientos y salarios del personal
- 100% deducción en el primer año sobre la inversión capital
- 60% exención sobre patentes municipales
- 90% exención sobre contribuciones de equipo y propiedad
- No paga impuestos sobre arbitrios (Zona Libre)

¿QUÉ ACTIVIDADES SON ELEGIBLES?

- Manufactura
- Servicios Exportados
- Servicios Compartidos
- Suplidor Clave
- Investigación y Desarrollo
- Generación de Energía
- Reciclado de Materiales

SERVICIOS EXPORTADOS DESDE PUERTO RICO

Otro renglón significativo son los servicios que se pueden exportar. Ejemplos son:

- Distribución y logística
- Diseño de ingeniería y arquitectura
- HQ regional o global
- Financieros
- Consultoría gerencial
- Servicios médicos y hospitalario
- Servicios de educación y entrenamiento
- Centros de Llamadas Telefónicas ("Call Centers")
- Otros servicios según dispuesto por la ley

CONCLUSIÓN

Puerto Rico, como destino de inversión ofrece:

- La economía de un mercado abierto y vibrante
- Seguridad y estabilidad comercial
- Incentivos contributivos de gran envergadura
- Solidez por la diversificación de la Industria
- Fuerza laboral con altas destrezas y bien educada
- Infraestructura de clase mundial
- Centros de innovación
- Conglomerados estratégicos

Para más información puede entrar en la sección "How to do business in Puerto Rico" de la página <http://www.pridco.com/pdf/aguidepr.pdf>

7.2.2 Fichas Gráficas de la Clausura



En la tarima de plenaria de clausura estaba el comité ejecutivo entrante de la AIC, los invitados especiales y los Presidentes de los Organismos Patrocinadores de la AIC 2011-2013.

Vista del nuevo comité ejecutivo de la AIC 2011-2013.



En primer plano el presidente de la XXIX CIC, CPA Raúl Rodríguez y el presidente de la AIC, el CPA Juan Flores Galarza



El alcalde de San Juan, Puerto Rico, Hon. Jorge Santini, ofreció un mensaje en la plenaria de clausura.



CP Jorge Bergalli de Uruguay preside la Comisión Organizadora de la XXX CIC.

Recibieron certificados de Contadores Honorarios de la AIC los contadores, Mario Estigarribia, Ines Insourrande, Juan Herrera y Edgardo Fernández.



Momentos en que el Cr Luis Werner Wildner hace su juramento como presidente de la AIC para el bienio 2011-2013 frente al CPA Juan Flores Galarza quein le tomó el juramento.



El presidente Werner Wildner toma el juramento del nuevo comité ejecutivo de la AIC. Estos son Gustavo Flores Oviedo, Antonio Gómez, Jerry De Córdova, Ana Corcio, Gustavo Gil, Rubén Mckay y Selva Alonzo.

Entrega de la bandera de la AIC a la nueva sede , Uruguay. En la foto con la bandera Jorge Bergalli; Juan Flores Galarza, Luis Werner Wildner y Raúl Rodríguez



Jorge Bergalli de Uruguay entregó un pequeño obsequio al presidente del CCPA, Rubén Rodríguez.

8 Datos Generales

8.1 Delegaciones Presentes en la XXIX CIC y Congreso de Profesores

País	
Argentina	Bolivia
Chile	Colombia
Costa Rica	Cuba
Ecuador	El Salvador
Guatemala	Haiti
Honduras	México
Nicaragua	Panamá
Paraguay	Perú
Puerto Rico	República Dominicana
Uruguay	Venezuela

Notas:

- Canadá, aunque estaba inscrito, no pudo asistir debido a la cancelación de vuelos por el paso de la tormenta Irene.
- Otros países presentes que no eran delegados fueron Brasil y Estados Unidos.

8.2 Conferencias Interamericanas de Contabilidad Celebradas

#	Lugar	Año
I	San Juan de Puerto Rico	1949
II	Ciudad de México	1951
III	San Pablo - Brasil	1954
IV	Santiago de Chile	1957
V	Cuba (Pospuesta)	
VI	Nueva York - USA	1961
VII	Mar de Plata - Argentina	1963
VIII	Caracas - Venezuela	1967
IX	Bogotá - Colombia	1970
X	Punta de Este - Uruguay	1972
XI	San Juan de Puerto Rico	1974
XII	Vancouver - Canadá	1977
XIII	Ciudad de Panamá	1979
XIV	Santiago de Chile	1981
XV	Río de Janeiro - Brasil	1983
XVI	Miami - Cuba en el Exilio	1985
XVII	Quito - Ecuador	1987
XVIII	Asunción - Paraguay	1989
XIX	Buenos Aires - Argentina	1991
XX	Santo Domingo - R. Dominicana	1993
XXI	Cancún - México	1995
XXII	Lima - Perú	1997
XXIII	San Juan de Puerto Rico	1999
XXIV	Punta del Este - Uruguay	2001
XXV	Ciudad de Panamá	2003
XXVI	Salvador Bahía - Brasil	2005
XXVII	Santa Cruz - Bolivia	2007
XXVIII	Cancún - México	2009
XXIX	San Juan de Puerto Rico	2011

8.3 Pasados Presidentes de la AIC

Nombre	País	Período
Juan A. Flores Galarza	Puerto Rico	2009-2011
Agustin Lizardo	Rep.Dominicana	2007-2009
Pierre Barnes	Canadá	2005-2007
Leonardo Rodríguez	Cuba	2003-2005
Jaime Hernández Vásquez	Colombia	2001-2003
Antonio Carlos Nasi	Brasil	1999-2001
Enrique Zamorano	México	1997-1999
René A. Fernández	El Salvador	1995-1997
Oscar Montaldo	Uruguay	1993-1995
Robert Gowan	Canadá	1991-1993
Miguel A. Alarcón	Paraguay	1989-1991
Juan R. Herrera	Rep.Dominicana	1987-1989
Rogério Casas Alatríste	México	1985-1987
Benjamín Callirgos	Perú	1983-1985
Howard P. Keefe	Estados Unidos	1981-1983
Humberto Murrieta	México	1979-1981
John Marshall	Canadá	1977-1979
Luís María Matheu	Argentina	1974-1977

8.4 Junta de Gobierno 2011-2013

País	Presidentes	Directores Nacionales
Argentina	Jorge Alberto Paganetti	Jorge Alberto Paganetti
Bolivia	Never Quiroga Lascano	Jorge Sandoval
Canadá	Joyce Evans	Pierre Barnes
Chile	Florindo Núñez	
Colombia	Hugo Ospina	Jorge E. Moreno Urrea
Costa Rica	Ronald Azofoifa Fuentes	Errol Solís Mata
Cuba	Eduardo Méndez	Leonardo Rodríguez
Ecuador	Marcelo Venegas Salinas	Jorge Maestre Delgado
El Salvador	No se recibió la designación de acuerdo al Reglamento	No se recibió la designación de acuerdo al Reglamento
Guatemala	No se recibió la designación de acuerdo al Reglamento	No se recibió la designación de acuerdo al Reglamento
Haití	Edouard Clement	Gally Amazan
Honduras	No se recibió la designación de acuerdo al Reglamento	No se recibió la designación de acuerdo al Reglamento
México	Francisco Macías Valadez Treviño	Alberto Álvarez Del Campo
Nicaragua	Freddy Solís Ibarra	Cornelio J. Porras Cuellar
Panamá	John C. Cheng	Ena Jara
Paraguay	Alba Talavera de Vallejos	Mario Estigarribia
Perú	Arturo Torres	Luis Sánchez
P.R.	Rubén Rodríguez Vega	Raúl Rodríguez
Rep. Dominicana	Andrés Billini	Francisco Acosta
Uruguay	Jorge Bergalli	Blanca Emmi
Venezuela	Rafael Rodríguez Ramos	Rafael Rodríguez Ramos

8.5 Comité Ejecutivo 2011-2013

Cargo	Nombre
Presidente	Luis A. Werner Wildner
Primer Vicepresidente	Gustavo Flores Oviedo
VP Asuntos Técnicos	Gustavo Gil Gil
VP Relaciones y Promoción Institucional	Antonio C. Gómez Espiñeira
VP Desarrollo Profesional	Rubén Mackay Castro
VP Comunicaciones	Ana V. Corcio
VP Finanzas	Jerry De Córdova
VP Afiliaciones	Selva Alonzo

8.6 Organismos Patrocinadores de la AIC

País	Organismo Patrocinador
ARGENTINA	Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas
BOLIVIA	Colegio de Contadores de Bolivia Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia
CANADA	Certified General Accountants of Canada
CHILE	Colegio de Contadores de Chile
COLOMBIA	Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia Confederación de Asociaciones de Contadores Públicos de Colombia
COSTA RICA	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
CUBA	Cuban American CPA's Association Asociación de Contadores de Cuba en el Exilio
ECUADOR	Federación Nacional de Contadores del Ecuador
EL SALVADOR	Corporación de Contadores de El Salvador Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
GUATEMALA	Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
HAÍTÍ	Ordre Des Comptables Professionels Agréé d'Haiti
HONDURAS	Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios y Contaduría Pública Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras
MÉXICO	Instituto Mexicano de Contadores Públicos
NICARAGUA	Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua
PANAMÁ	Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá Asociación de Mujeres Contadoras Públicas Autorizadas de Panamá Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá
PARAGUAY	Colegio de Contadores del Paraguay
PERÚ	Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú
PUERTO RICO	Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
REPÚBLICA DOMINICANA	Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana
URUGUAY	Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay
VENEZUELA	Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela

8.7 Junta de Gobierno del Colegio de CPA de Puerto Rico 2010-2011

Comité Ejecutivo

Presidente	CPA Rubén Rodríguez Vega
Presidente Electo	CPA Denisse Flores Caldera
Ex presidente Inmediato	CPA Miguel A. Torres Díaz
Primer Vicepresidente	CPA Kenneth Rivera Robles
Segundo Vicepresidente	CPA Nelly Vázquez Merced
Secretaria	CPA Aixa González
Sub Secretario	CPA Zulmarie Urrutia
Tesorero	CPA Francisco Santiago
Sub Tesorero	CPA Jorge L. Molina
Directora Ejecutiva	CPA Edna I. Jiménez

Directores

CPA José Díaz Martínez	CPA Juan García Merced
CPA Javier Hernández	CPA Harry Márquez
CPA Anabelle Nuñez	CPA Georgan Oquendo
CPA José Salvatella	

Presidentes de Capítulos

CPA José D. López Malavé	Area Norte
CPA Carlos Figueroa Villanueva	Bayamón
CPA Antonio Rodríguez Borrero	Caguas
CPA Glenda Irizarry Toro	Mayagüez
CPA Jessica Bonilla Rivera	Ponce
CPA Lionel Luna Colón	Rio Piedras
CPA María C. Aponte	San Juan

Representante ante el AICPA

CPA Kermit Lucena



9. Fichas Gráficas Eventos Sociales y Reuniones AIC

9.1.1 Cena de Autoridades



En la Cena de Autoridades están el CBA y ex presidente de la AIC René Fernández con el presidente de la AIC CPA Juan A. Flores Galarza y su esposa Doris.



El presidente de la Junta de Contabilidad de Puerto Rico, CPA Francisco Fernández, junto al CPA Ismael Falcón del Consejo Asesor de la CIC y su esposa CPA Elba Sánchez.



El Secretario de Hacienda de Puerto Rico, Hon. Jesús Méndez Rodríguez y su esposa en la Cena de las Autoridades.

El primer VP de la AIC, CP Luis Werner Wildner junto a colegas de Uruguay en la Cena de Autoridades.





La contadora Selva Alonzo, presidenta de la Comisión Técnica del Sector Público y su esposo.



Los CP Celio Camacho, Javier Forte, Jorge Santesteban y CPA Jerry De Córdoba disfrutan en la Cena de Autoridades.



Los CP Eduardo Méndez y Fernando Fernández de Cuba comparten en la Cena de Autoridades.



El CP Mario Estigarribia de Paraguay comparte con la CPA Edna Jiménez y su esposo Alberto Vázquez de Puerto Rico.

9.1.2 Fiesta Interamericana celebrada el martes 30 de agosto



Grupo de colegas de Panamá en la Fiesta Interamericana.



Puerto Rico presentó un espectáculo musical de primera con cantantes que eran contadores o familiares de contadores.



Fiesta y alegría entre los contadores en la Noche Interamericana.



El Gran Combo de Puerto Rico fue la atracción de la Noche Interamericana.

Todos escuchan atentos a El Gran Combo.



Las representantes de Argentina Marta Gaeta y Alejandra Zambrini cantaron tangos.



Los representantes de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela presidido por Rafael Rodríguez Ramos deleitaron al público con 3 canciones acompañados por el cuatro venezolano.



Los bailadores representaron a Chile en un baile típico.



CPA Rolando López y Red Shadow fueron los animadores de la noche.



*El CPA Adrain Zayas cantó
plenas borincanas.*



*Parte de la delegación de la
Republica Dominicana posan
ante las cámaras.*



La bandera de Puerto Rico engalana a la niña bailarina al son de "Qué bonita Bandera"

9.1.3 Noche de Gala Celebrada el 1 de septiembre



Vista general del salón en la Noche de Gala de la XXIX CIC.

Los delegados de Haití, Joseph Paillant y Edouard Clement, hicieron entrega de un regalo al presidente de la Comisión Organizadora de la XXIX CIC, CPA Raúl Rodríguez y al presidente del Colegio de CPA Rubén Rodríguez.



Gilberto Santarosa tuvo a su cargo el entretenimiento de la noche.



Amenizó también la velada el grupo Concerto 7.

Colegas interamericanos y sus acompañantes disfrutan la velada.



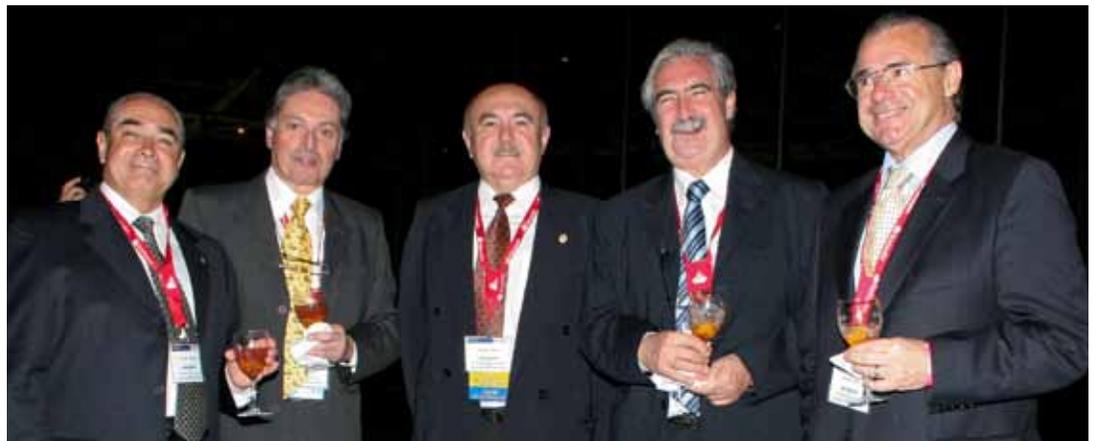
Tomás Ramos y su esposa Elizabeth Sanabria, junto al CPA Rubén Rodríguez y su esposa Agnes Bartolomei de Puerto Rico.

Otro grupo de colegas disfrutan de la Noche de Gala.





Colegas Interamericanos en la Noche de Gala de la XXIX CIC.



Autoridades de la AIC comparten durante la Cena.



Las damas muy elegantes comparten con sus colegas latinoamericanos.

9.2.1 Reunión Junta de Directores 2009-2011



Junta de Directores de la AIC 2009-2011



Vista general de la reunión de la Junta de Directores de la AIC 2009-2011.

9.2.2 Reuniones de la Junta de Presidentes de la XXIX CIC



*Presidentes de los Grupos
Técnicos de Discusión
presentan sus Conclusiones
ante la Junta de Presidentes.
Se dirige al grupo de CPA
Roque Vázquez de Puerto Rico.*



*CR. Jorge Billini de República
Dominicana se expresa
en la reunión.*



*Delegados de
los países en la
Reunión de la Junta
de Presidentes de
la CIC*



Presidentes de las CTI presentan sus conclusiones a la Junta de Presidentes.



CPA Rafael Rodríguez de Venezuela y Juan Carlos Vieta de Argentina.

9.2.3 Reunión del Comité Ejecutivo



Primera reunión del Comité Ejecutivo 2011-2013.



Comité Ejecutivo 2009-2011 rinde cuentas ante Junta de Directores 2009-2011.



Comité Ejecutivo 2011-2013 en sesión de trabajo.



**10. VIII Congreso Interamericano de
Profesores del Área Contable**

2 al 3 de septiembre de 2011

10.1 VIII Congreso Interamericano de Profesores de Contabilidad 2 al 3 de septiembre de 2011

Programa Oficial

Viernes, 2 de septiembre, 2011

Horario	Evento	Recursos
9:00 - 9:30 AM	Ceremonia inaugural	Prof. Yvonne Huertas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Administración de Empresas (FAE), Departamento de Contabilidad
9:30 - 10:30 AM	Conferencia Magistral: Armando el Programa Institucional de E-Learning	Prof. Eliut Flores, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Escuela Ciencias y Tecnologías de la Información
10:30 - 12:00 M	Panel sobre educación a distancia: Discusión sobre temas presentados en conferencia magistral	<p>Prof. Eliut Flores, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Escuela Ciencias y Tecnologías de la Información</p> <p>Prof. Mario Echeverría, Maestría en Administración y Dirección de Empresas (MADE, Universidad Centroamericana (UCA), El Salvador, C.A.</p> <p>Prof. Eric Barrios, Universidad Metropolitana, Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicaciones</p> <p>Prof. Antonio de las Casas, Universidad Interamericana, Vice-presidente Asociado de educación a distancia y tecnologías</p> <p>Prof. Carlos Francisco Rosa, Universidad del Turabo, Escuela de Negocios y Empresarismo</p> <p>Prof. Juan Carlos Alicea, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, FAE, Departamento de Contabilidad</p> <p>Prof. Yvonne Huertas, Moderadora Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, FAE, Departamento de Contabilidad</p>
12:00 Mediodía – 2:00 PM Almuerzo		
2:00 - 3:00 PM	Agenda de Investigación sobre la Educación a Distancia	Prof. Marisela Santiago, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, FAE, Departamento de Contabilidad

3:15 - 4:15PM	Contenido Básico de un Módulo para la Enseñanza en Línea en un Aula Virtual	Prof. Mario Echeverría, Maestría en Administración y Dirección de Empresas (MADE), Universidad Centroamericana (UCA), El Salvador, C.A.
4:15 - 5:00 PM	Experiencias Docentes y Estudiantiles: Educando a Distancia	Prof. Juan Peña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Departamento de Comunicación Empresarial
5:00-5:30 PM	Currículo Homologado para la Competitividad Global	Miembros de la Comisión Técnica de Educación de la AIC
6:30 – 8:00 PM	Coctel Congreso Interamericano de Profesores de Contabilidad	

Sábado, 3 de septiembre, 2011

9:00 -10:00 AM	Evolución y Controversias de la Educación a Distancia	Prof. Eric Barrios, Universidad Metropolitana, Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Comunicaciones
10:00 – 11:00 AM	Calidad en la Educación a Distancia	Prof. Juan Meléndez Alicea, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Educación, Centro de Innovaciones Educativas, Profesor Residente de Tecnología y Educación
11:00 AM-12 M	Conferencia Magistral de Cierre del Congreso: Una Mirada hacia el Futuro de la Educación a Distancia: Del contador migrante digital al nativo digital: una nueva forma de enseñanza-aprendizaje en el Siglo XXI	Prof. Mario Echeverría, Maestría en Administración y Dirección de Empresas (MADE), Universidad Centroamericana (UCA), El Salvador, C.A.

10.2 Comité Organizador del VIII Congreso de Profesores del Área Contable

- CPA Yvonne Huertas ,JD - presidente
- Dr. José González Taboada PhD - vicepresidente
- CPA Anibal Baéz, PhD - secretario
- CPA Elsa Gutiérrez
- CPA Marisela Santiago
- CPA Wanda Mattei

10.3 Fichas Gráficas



Dr. Mario Echeverria de San Salvador fue el orador invitado al VIII Congreso de Profesores del Area Contable sobre el tema de Educación a Distancia.



Varias escenas del Congreso de Profesores del Area Contable.



Prof. Eliut Flores de la Escuela de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Puerto Rico ofrece su conferencia Magistral "Armando el programa Institucional de E-Learning".



Profesor Flores dirige un panel de Educación a Distancia, observa de pie la profesora Yvonne Huertas.



Asistentes al Congreso de Profesores.



**11. II Conferencia Interamericana
de Estudiantes de Contabilidad
31 de agosto - 2 de septiembre de 2011**

I I.1 Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad

Programa Oficial

Miércoles, 31 de agosto

10:00 a.m. – 6:00 p.m.

2:00 p.m. -3:00 p.m.

3:00p.m. -3:45 p.m.

3:45 p.m. – 6:00 p.m.

Registro y Entrega de Credenciales Sala de Exhibidores

Ceremonia de Apertura –Salón 209 AB

Conferencia Inaugural –Salon 209 AB

Sesión Presentación de Trabajos Salón 209 AB

Jueves, 1 de septiembre

8:00 a.m.- 6:00 p.m.

9:00 a.m. -11:00 a.m.

11:00 a.m. – 11:45 a.m.

11:45 a.m. - 2:00 p.m.

2:00 p.m. -4:30 pm

8:00 p.m. – 12:00 PM

Registro

Sesión Plenaria de Trabajos Finalistas – Salón 209 AB

Charlas Magistrales Salón 209 AB

Actividad Treasure Hunt Interamericano y Almuerzo
Area Exhibidores

Ceremonia de Clausura de la CIC

Noche de Gala CIC Ballroom AB

Viernes, 2 de septiembre

8:30 a.m.- 9:00 a.m.

9:00 a.m. -9:30 a.m.

9:30 a.m. -10:15 a.m.

10:30 a.m. -11:00 a.m.

11:00 a.m. -12:00 M

12:00 m. -1:30 p.m.

1:30 p.m. -3:00 p.m.

3:00 p.m. -4:00 p.m.

7:00 p.m. -12:00 am

Registro

Juramentación Capítulos Universitarios –Salón 209 AB

Charla por la CPA Tommye Barie del AICPA – Salón 209 AB

Charla Magistral - Sr. Amaro Gómes IASB-Salón 209 AB

Charla Magistral-Experiencia Internacional de Empleo
para Contadores -209 AB

Almuerzo Salón 208

Competencia de Contabilidad Interamericana 208 ABC

Premiaciones y Reconocimientos

Actividad de Confraternización- Conrad Condado Plaza

I 1.2 Comité Organizador de la II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad

CPA Aixa González

CPA Luis Pérez

Prof. Elba Toro

CPA Agnes Suárez

CPA Juan Lorenzo Martínez

CPA Carlos Alejandro

Yadira López

Julimar Lugo

Gabriel De la Mata

Carla Colón

I 1.3 Invitados Especiales de la II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad

CPA Rubén Rodríguez- presidente del Colegio de CPA de Puerto Rico

CPA Juan A. Flores Galarza- presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad

Sra. Mercedes Morgenstern - Secretaria Ejecutiva de Contadores Sin Frontera

CPA Tommye Barie – miembro de la Junta de Directores del AICPA

CPA Denisse Flores - presidenta electa del Colegio de CPA de Puerto Rico

CPA Juan Garcia Merced –profesor y miembro de la Junta de Directores del CCPA

CPA Juan Lorenzo Martínez – profesor y ex presidente del Colegio de CPA de PR

11.4 Premiaciones de la II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad

Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad		
Posición	Participante	Trabajo
1er lugar	Estefani Sosa	“El reto que representa una mayor educación, tanto en el área de Contabilidad como en el área de una visión general o humanista”.
2do lugar	Dive Erik Daniel Caballero Zavaleta	“Implementación de la Contabilidad Ambiental en las Empresas Mineras: Impacto en el Desarrollo Sustentable de la Región Ancash – 2011”
3er lugar	Edgard Rodríguez	“Adquisiciones Hostiles”
4to lugar	José Luis Cerna Vargas	“Adopción Deficiente de la NIC 41 como influencia en la reformulación de sus partidas estandarizadas”

11.5 Fichas Gráficas



El presidente del Colegio de CPA Rubén Rodríguez se dirige a los estudiantes.



La presidenta electa del CCPA, Denisse Flores ofrece su mensaje.



La CPA Tommye Barie del AICPA les habló sobre el futuro de la profesión.



Juramentación de los estudiantes al Capítulo Universitario del CCPA.

CPA y profesor Juan Lorenzo Martínez fue uno de los oradores.



El CPA Juan García Merced les habla sobre la profesión de CPA.



El joven CPA Carlos Alejandro con la presidenta electa del CCPA Denisse Flores.



En primera fila los estudiantes visitantes del Peru escuchan atentos la charla.



El Comité Organizador de la II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad con el presidente del Colegio.



El primer lugar en los trabajos presentados lo obtuvo Estefani Sosa. Con ella están el presidente del Colegio CPA Rubén Rodríguez (izq) y el CPA Carlos Alejandro (der).

El segundo lugar en los trabajos presentados fue de Daniel Caraballo del Perú. Lo acompañan el presidente del Colegio CPA Rubén Rodríguez (izq) y el CPA Carlos Alejandro.



Los estudiantes disfrutaron la competencia del Accounting Bowl con los CPA Luis Pérez y Luis Zayas como animadores.



El primer lugar del Accounting Bowl lo obtuvo el equipo de Kevane Grant Thornton.



El segundo lugar del Accounting Bowl lo obtuvo el equipo de la UPR de Bayamón.



El tercer lugar del Accounting Bowl lo obtuvo el equipo de la Universidad Católica en Ponce.



Los jueces del Accounting Bowl fueron los CPA Agnes Suárez, Anthony Lamboy y José R. Torres Ortiz.



Vista general de los asistentes a la II Conferencia Interamericana de Estudiantes de Contabilidad.

